

EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS)

TERCERA ACTUALIZACIÓN - ENERO 2025

GRUPO GRANJAS MARINAS

FINCA

GRANJAS MARINAS SAN BERNARDO (GMSB)

MUNICIPIO DE CHOLUTECA,
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, HONDURAS

Mauricio Mejía & Yvette Alonzo

Enero 2025

ÍNDICE

I. Resumen ejecutivo	5
II. Executive Summary	6
III. Introducción	7
IV. Evaluación Participativa de Impacto Social	8
4.1 Objetivos	9
4.2 Alcance	9
4.3 Metodología EPIS	10
4.4. Componentes de la Evaluación Participativa de Impacto Social	10
4.4.1. Mapeo de Actores	10
4.4.2. Descripción de la finca Granjas Marinas San Bernardo	16
4.4.3. Revisión de las actividades y documentos desde la última actualización del EPIS	18
4.4.4. Listado de probables impactos	21
4.4.5. Investigación profunda de los principales impactos	23
4.4.6. Propuestas de adaptación	25
4.4.7. Acuerdos alcanzados	26
V. Política de resolución de conflictos	27
VI. Identificación y análisis de impactos	29
6.1 introducción	29
6.2 Etapa de operación	29
6.3 Etapa de abandono	32
6.4 Medidas de mitigación	32
6.5 Efectos físicos en infraestructuras y procesos ambientales y humanos	33
6.6 Recomendaciones para maximizar impactos positivos y minimizar impactos negativos	34
VII. Socialización Evaluación de Impacto Social Participativo	35
VIII. Infraestructura comunitaria	37
IX. Aspectos sociales y culturales	37
X. Actividades de proyección social realizadas por finca Granjas Marinas San Bernardo	37
XI. Conclusiones	39
XII. Bibliografía	41
XIII. Anexos	42

Índice de Tablas

Tabla 1: Rol principal y nivel de influencia de los grupos de interés.....	12
Tabla 2: Mapa de los grupos de interés identificados para la Evaluación de Impacto Social Participativo.....	15
Tabla 3. Distribución del área de producción en finca GMSB	16
Tabla 4: Descripción de finca Granjas Marinas San Bernardo.....	17
Tabla 5: Resumen reuniones entre finca GMSB y actores clave	19
Tabla 6: Impactos reportados por miembros de la comunidad	22
Tabla 7: Escenarios con y sin camaronera	24
Tabla 8: Estrategias de adaptación – medidas específicas.....	25
Tabla 9. Medidas propuestas	32
Tabla 10: Plan de acción social	36

Índice de Mapas

Mapa 1. Mapa de finca Granjas Marinas San Bernardo.....	9
Mapa 2. Finca Granjas Marinas San Bernardo y comunidad cercana	12

Índice de Anexos

Anexo 1: Información Socioeconómica de la zona.....	42
Anexo 2: Minutas reunion representantes gerencia de gestion sociambiental GGM	43
Anexo 3: Carta de invitación, Agenda, Minutas y lista de asistentes a reunión comunidad Guamerú	46
Anexo 4: Minutas reunión técnica con representantes de gobierno (UMA, ICF)	53
Anexo 5: Reunión de consulta y socializacion de EPIS con ONGs	62
Anexo 6: Sistematización de minutas reuniones enero 2022 a diciembre 2024 con comunidad Guamerú	74
Anexo 7. Resolución de quejas en GMSB	76
Anexo 8. Proyeccion social	84
Anexo 9. Política de resolución de conflictos	87
Anexo 10: Entrega version borrador a lideres comunidad Guamerú.....	96
Anexo 11: Entrega version final a lideres comunidad Guamerú, UMA Choluteca, ICF, CODDEFFAGOLF, FENAPESCA, APAGOLFO	101
Anexo 11: Hojas de Vida – Consultores.....	107

Siglas

AMH/E	Área de Manejo Hábitat/Especie
AMH/E-BCH	Área de Manejo Hábitat/Especie Bahía de Chismuyo
ANDAH	Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras
ASC	Aquaculture Stewardship Council.
B-EIA	Biodiversity-inclusive Environmental Impact Assessment (Evaluación del Impacto Ambiental sobre la Biodiversidad).
CEPREB	Centro de Educación Prebásica
CODDEFFAGOLF	Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca
EPIS	Evaluación Participativa de Impacto Social
EIA	Estudio de Impacto Ambiental.
FUNDESUR	Fundación para el Desarrollo de la Zona Sur
GMSB	Granjas Marinas San Bernardo
GGM	Grupo Granjas Marinas
ICF	Instituto de Conservación Forestal
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
MIMs	Multi-Phase Inventory Management System
p-SIA	Participatory Social Impact Assessment
SINAPH	Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas de Honduras
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria
UMA	Unidad Municipal de Manejo Ambiental

I. Resumen ejecutivo

La Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) de la finca Granjas Marinas San Bernardo (GMSB) destaca su compromiso con la sostenibilidad social y ambiental a través de acciones que fomentan una relación armoniosa con la comunidad de Guamerú y los principales actores involucrados. Entre 2022 y 2024, se realizaron reuniones semestrales para revisar avances, abordar preocupaciones y priorizar las necesidades locales.

Logros Clave:

- **Generación de Empleo Local:** GMSB emplea a 28 residentes de Guamerú, priorizando la contratación local según los acuerdos establecidos. Esta iniciativa fortalece la economía local y fomenta la confianza entre la finca y la comunidad.
- **Proyectos de Infraestructura:** Se realizaron mejoras significativas en caminos, acceso a agua potable y espacios comunitarios, apoyados mediante donaciones y colaboraciones con FUNDESUR.
- **Sostenibilidad Ambiental:** La implementación de ecofogones ha reducido el uso de leña, mejorando la calidad de vida de las comunidades beneficiadas y protegiendo los ecosistemas locales.
- **Educación y Capacitación:** Programas como la iniciativa de Guías Juveniles de Pesca y talleres sobre seguridad vial y gestión de residuos han empoderado a los miembros de la comunidad con habilidades valiosas y conciencia ambiental.

Impactos Reportados:

- **Positivos:** Fortalecimiento de la cohesión social, aumento de oportunidades de empleo y mejora en la protección ambiental.
- **Negativos:** Se identificaron problemas como polvo en los caminos, tráfico vehicular y generación de residuos sólidos.

Medidas de Mitigación:

- Riego regular de caminos durante la temporada seca para controlar el polvo.
- Construcción de túmulos y señalización vial para mejorar la seguridad.
- Programas educativos sobre gestión de residuos y seguridad vial.

Conclusiones:

La finca GMSB mantiene su certificación ASC-Camarón, reflejando su compromiso con prácticas responsables. Su relación positiva con la comunidad de Guamerú se basa en un diálogo continuo, transparencia y cumplimiento de acuerdos. Los esfuerzos de la finca destacan el papel crítico de la colaboración entre empresas, comunidades y actores clave para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

Este documento actualizado sirve como testimonio del compromiso continuo de GMSB por equilibrar el desarrollo económico con el bienestar social y ambiental. Las iniciativas de la finca no solo han mejorado los medios de vida de las comunidades locales, sino que también han establecido un referente para prácticas sostenibles en la región.

II. Executive Summary

The Participatory Social Impact Assessment (EPIS) of the Granjas Marinas San Bernardo (GMSB) farm underscores its commitment to social and environmental sustainability through actions that foster a harmonious relationship with the Guamerú community and key stakeholders. From 2022 to 2024, semiannual meetings were conducted to review progress, address concerns, and prioritize local needs.

Key Achievements:

- **Local Employment Generation:** GMSB employs 28 residents of Guamerú, prioritizing local hiring in line with established agreements. This initiative strengthens the local economy and fosters trust between the farm and the community.
- **Infrastructure Projects:** Significant improvements were made in roads, access to potable water, and community spaces, supported through donations and collaborations with FUNDESUR.
- **Environmental Sustainability:** The implementation of eco-stoves has reduced firewood usage, improving the quality of life for beneficiary communities while protecting local ecosystems.
- **Education and Training:** Programs like the Youth Fishing Guide initiative and workshops on road safety and waste management have empowered community members with valuable skills and awareness.

Reported Impacts:

- **Positive:** Strengthened social cohesion, increased employment opportunities, and enhanced environmental protection.
- **Negative:** Issues such as road dust, vehicle traffic concerns, and solid waste generation were identified.

Mitigation Measures:

- Regular road sprinkling during the dry season to control dust.
- Construction of speed bumps and road signage to improve safety.
- Educational programs for waste management and road safety.

Conclusions:

The GMSB farm maintains its ASC Shrimp certification, reflecting its commitment to responsible practices. Its positive relationship with the Guamerú community is rooted in continuous dialogue, transparency, and adherence to agreements. The farm's efforts highlight the critical role of collaboration between businesses, communities, and stakeholders in achieving sustainable development goals.

This updated document serves as a testament to the ongoing commitment of GMSB to balance economic development with social and environmental well-being. The farm's initiatives have not only enhanced the livelihoods of local communities but also set a benchmark for sustainable practices in the region.

III. Introducción

El Grupo camaronero Granjas Marinas (GGM) opera cinco granjas camaroneras en la zona sur de Honduras: Granjas Marinas San Bernardo (GMSB), Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA), Acuacultivos de Honduras (AQH), Camaronera del Pacífico-Hondurespecies (CADELPA), y Las Arenas. Además, cuenta con un laboratorio para la producción de postlarva y dos plantas procesadoras para el empaque del camarón.

Granjas Marinas San Bernardo, S. A. (GMSB) produce camarón blanco del pacífico (*Litopenaeus vannamei*). Está ubicada en el departamento de Choluteca, con coordenadas 13° 4' 24.17"N y 87°15' 49.49"W. Posee una extensión de 5,272.05 ha de concesión, de las cuales, 3,741.3 ha están distribuidas en 158 laguna madre, 208 laguna hijas, y 35 viveros de reproductores. La finca, realiza un promedio de 5.1 ciclos en lagunas hijas con densidad de siembra de 11.69 PLs/m².

La finca también cuenta con otras instalaciones o edificaciones que prestan servicios de apoyo a las actividades productivas, tales como oficinas, cafetería, taller, bodegas para el almacenamiento de insumos y materiales, estación de combustible, generador de energía y cuatro estaciones de bombas.

GMSB, como miembro de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH); a través de FUNDESUR, apoya planes que benefician a las comunidades aledañas en proyectos relacionados a la educación, salud y otros temas de interés social y ambiental.

La finca camaronera GMSB emplea a un total de 317 personas, provenientes de 10 comunidades cercanas y del municipio de Namasigüe. De estos 317 empleados, 28 residen en la comunidad de Guamerú, la más cercana a la finca.

La administración de la finca se organiza en cinco departamentos principales:

1. **Seguridad:** Por política, este departamento no emplea personas de comunidades cercanas debido a la naturaleza de sus funciones relacionadas con la seguridad de las personas y los recursos de la finca.
2. **Cosecha:** En general, no se contrata personal de comunidades cercanas, salvo en casos excepcionales. La mayoría de los empleados provienen de otras áreas dentro del municipio.
3. **Recursos Hídricos:** Este departamento, encargado de operar las estaciones de bombeo, requiere personal con un perfil técnico especializado (técnicos universitarios), un recurso que no está disponible en las comunidades cercanas.
4. **Ingeniería:** Este departamento emplea personal técnico para labores en talleres. Al igual que en el caso de Recursos Hídricos, el perfil requerido no se encuentra en las comunidades cercanas.
5. **Producción:** Este departamento se nutre principalmente de trabajadores provenientes de las comunidades cercanas.

Los colaboradores gozan de condiciones justas y seguras de trabajo; además, pueden acceder a entrenamiento y desarrollo educacional.

Finca camaronera Granjas Marinas San Bernardo
 Municipio de Choluteca, Departamento de Choluteca, Honduras
 Tel: (504) +504 27812339

Actividad de la empresa:	Producción y comercialización de camarón blanco
Representante:	Ing. Juan Carlos Javier
Tipo de Estudio:	Tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS)
Fecha de elaboración primera EPIS	Febrero, 2016
Consultores Responsables:	Diacuy Mesquita Marco Antonio Gallardo Belinda Medrano
Fecha de elaboración 1ra Actualización EPIS	Enero, 2019
Consultores Responsables Actualización:	José Vásquez Mauricio A. Mejía
Fecha de elaboración de 2da Actualización EPIS	Enero, 2022
Consultores Responsables Actualización:	Mauricio A. Mejía Yvette Alonzo
Fecha de elaboración de 3ra Actualización EPIS	Enero, 2025
Consultores Responsables Actualización:	Mauricio A. Mejía Yvette Alonzo

IV. Evaluación Participativa de Impacto Social

La Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS), está diseñada para tomar en consideración la participación de los líderes comunitarios, analizando y construyendo con ellos los impactos positivos y negativos derivados de la presencia de la finca camaronera cerca a sus comunidades.

La Evaluación Participativa de Impacto Social es parte del principio que garantiza la inclusión de los puntos de vista de los grupos de interés; se consideran y clasifican según riesgo, las posibles consecuencias adversas y se plantean alternativas por parte de la finca camaronera que minimicen los impactos negativos y potencializar los impactos positivos, contribuyendo de esa forma al desarrollo de las comunidades locales, que se encuentran dentro del área de influencia de la finca Granjas Marinas San Bernardo.



Mapa 1. Mapa de finca Granjas Marinas San Bernardo

4.1 Objetivos

▪ **Objetivo general**

Actualizar la Evaluación Participativa de Impacto Social de la finca Granjas Marinas San Bernardo con la comunidad cercana a la finca, en cumplimiento con el estándar ASC.

▪ **Objetivos específicos**

- Confirmar y actualizar los grupos de interés para la 3ra actualización de la evaluación participativa de impacto social.
- Documentar las reuniones realizadas y sistematizar las actas de dichas reuniones.
- Identificar y analizar los impactos sociales y ambientales, destacando aspectos económicos, culturales y de gobernanza.
- Elaborar y proponer un plan de acción y mitigación acorde a los impactos identificados.

4.2 Alcance

La tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) se realizó en cumplimiento a la norma ASC-Camarón versión 1.2.1 de julio de 2023.

Para la 3ra actualización de la EPIS se consideran las siguientes actividades:

- Revisión de la 2da actualización del EPIS de enero 2022 y las minutas de reuniones entre finca y la comunidad para definir cumplimiento con respecto a las recomendaciones del 2022.
- Revisión de los reportes de auditoría (vigilancias) del 2022, 2023 y 2024 para determinar comentarios del auditor.

- Validación y actualización del mapa de actores: identificación de grupos de interés.
- Actualización de línea base social en los siguientes contextos:
 - Acceso y uso de los recursos naturales.
 - Actividades humanas.
 - Infraestructura.
 - Aspectos sociales, culturales y de gobernanza.
- Identificación de impactos del periodo 2022/2025 y análisis de escenarios: estimación de potenciales impactos y escenarios validados a través de la opinión y debate con líderes de la comunidad de Guamerú.
- Plan de mitigación: proceso de resolución de conflictos.

4.3 Metodología EPIS

La metodología aplicada para realizar esta actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social está basada en los lineamientos contenidos en el estándar ASC Camarón Apéndice 4. Durante las reuniones de consulta, se abordaron temas críticos como las preocupaciones por el deterioro de vías de acceso, la generación de polvo, la velocidad de los vehículos, y gestión de residuos sólidos (Anexo 2 y 3). Además, se discutieron estrategias para optimizar la contratación de personal local y fortalecer la relación con las comunidades.

Pasos a seguir para elaborar el EPIS

- a. **Mapeo de Grupos de Interés:** revisión de la evaluación EPIS del 2022, validar o ajustar el mapa de los grupos de interés en base a consultas con personal del Grupo Granjas Marinas. Se consultó con personal de la gerencia de gestión socioambiental de GGM sobre vecinos de la finca, organizaciones de la sociedad civil que pueden impactar a la finca o la finca a la organización, y agencias de gobierno.
- b. **Descripción de la finca:** esta descripción de la finca Granjas Marinas San Bernardo se realizó en base a consultas con gerentes y técnicos de la finca e información proporcionada por la finca Granjas Marinas San Bernardo. Se procedió a elaborar una breve descripción de la finca, considerando la fase de operación en que se encuentra actualmente.
- c. **Listado inicial de impactos:** se revisan los impactos reportados en el EPIS 2022 y se elaboró un listado inicial de impactos post enero 2022 en las reuniones participativas para la construcción de los impactos positivos y negativos con los grupos de interés.
- d. **Investigación a fondo de los principales impactos:** después de priorizar los impactos listados se procedió a un análisis más a fondo de los principales impactos negativos y/o positivos en consulta con los grupos de interés.
- e. **Promover adaptaciones:** considerando los impactos negativos y/o positivos identificados y valorados, se propuso recomendaciones para potenciar los positivos y minimizar los negativos.
- f. **Acuerdos sobre los impactos y medidas de mitigación:** los grupos de interés aceptan las medidas propuestas para minimizar o mitigar los impactos acordados.
- g. **Conclusiones:** se distribuyó un resumen de los principales acuerdos alcanzados.

4.4. Componentes de la Evaluación Participativa de Impacto Social

4.4.1. Mapeo de Actores

Las comunidades locales tienen una alta dependencia económica de la camaronera, pues es una de las principales fuentes de empleo formal en la región.

Análisis de las partes interesadas: Se identificaron y clasificaron las partes interesadas en primarias, secundarias y esenciales, evaluando sus intereses positivos y negativos en el proyecto. Esto incluyó a las comunidades locales, agencias gubernamentales como el ICF y la UMA, y ONGs como CODDEFFAGOLF, FENAPESCAH y APAGOLFO. Se destacó también la necesidad de atender las diferencias de poder y la influencia de cada grupo (Anexo 4).

Actores Primarios: Son aquellos directamente afectados por las operaciones de la finca, ya sea positiva o negativamente, y cuya participación es crucial para el éxito de las iniciativas.

- Relación directa con las operaciones de la finca.
- Alta dependencia económica, social o ambiental de la finca.
- Vulnerabilidad a los impactos sociales, ambientales o económicos de la finca.

Ejemplos

- Las comunidades locales cercanas a la finca.
- Empleados de la finca.
- Consumidores directos o beneficiarios de los servicios.

Actores Secundarios: Son aquellos que tienen un interés indirecto en la finca o desempeñan un rol de apoyo, supervisión, o regulación. Su influencia sobre la finca es moderada.

- Impacto indirecto o marginal de las actividades de la finca.
- Función de monitoreo, asesoría o facilitación.
- No dependen económicamente ni están significativamente afectados por la finca.

Ejemplos

- ONGs relacionadas con el área de impacto.
- Agencias gubernamentales regulatorias.
- Organizaciones de la sociedad civil.

Actores Esenciales: Son aquellos cuya influencia es crítica para el diseño, aprobación, ejecución o monitoreo de la finca. Tienen alta capacidad de decisión o poder sobre el éxito del proyecto.

- Poder de toma de decisiones vinculantes sobre la finca (por ejemplo, aprobar licencias, asignar recursos).
- Alta capacidad de influencia en otros actores clave.
- Alto grado de interés en el éxito o fracaso de la finca.

Ejemplos

- Instituciones gubernamentales clave (SERNA, ICF).
- Inversionistas y socios estratégicos.
- Asociaciones gremiales relevantes al sector.

Tabla 1: Rol principal y nivel de influencia de los grupos de interés

Grupo de Interés	Rol Principal	Nivel de influencia
Comunidad local	Proveer retroalimentación sobre impactos y necesidades	Alta
ONGs /OSC socioambientales	Monitoreo y recomendaciones sobre biodiversidad	Alta
Agencias gubernamentales	Aprobación y supervisión de regulaciones	Alta

En consulta con personal de la gerencia de gestión socioambiental de GGM y revisión de información secundaria, en base a la cercanía a la finca, importancia en conservación de recursos naturales y potenciales impactos a la economía local, como en enero de 2022, se validó que la comunidad de importancia para la finca Granjas Marinas San Bernardo sigue siendo la comunidad de Guamerú, en el municipio de Namasigüe por lo que se procedió a levantar información actualizada socioeconómica de la comunidad (anexo 1) e información referente a la percepción de la comunidad sobre el nivel de afectación de las actividades productivas de la camaronera desde la última evaluación llevada a cabo en enero del 2022.



Mapa 2. Finca Granjas Marinas San Bernardo y comunidad cercana

El 7 de diciembre del 2024 se realizó una reunión con miembros de la comunidad de Guamerú en la cual participó el presidente del patronato, el Sr. Yunion Muñoz junto con otros miembros del patronato, y la representante de la asociación de pescadores artesanales, Sra Luz Marina Maradiaga (anexo 3 – carta de invitación, agenda, minutas y lista de asistentes a reunión con la comunidad Guamerú).

La agencia de gobierno que está en la zona y ejerce influencia sobre la actividad camaronera son el Instituto de Conservación Forestal (ICF) por el tema de áreas protegidas, la Unidad Municipal de Manejo Ambiental (UMA), el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA) y la Secretaría de recursos Naturales y Ambiente (SERNA).

El día 6 de diciembre se realizó una reunión de consulta con los representantes de las Unidades de Manejo Ambiental de las municipalidades (anexo 4).

De las organizaciones de la sociedad civil (OSC/ONG) se incluyen a CODDEFFAGOLF, APAGOLFO, FENAPESCAH, ANDAH y FUNDESUR.

FUNDESUR es una fundación financiada por el sector camaronero de Honduras, su radio de acción es la franja costera del Golfo de Fonseca, con cobertura a seis municipios y más de 93 comunidades, con un presupuesto promedio de 30 millones de lempiras en aportaciones de las fincas camaroneras.

El día 6 de diciembre se realizó una reunión de consulta con los representantes de las OSC/ONG, (anexos 5).

Sistematización de las minutas de reuniones con actores clave durante el periodo de consulta y validación para la tercera actualización del EPIS

En Anexo 2. Minutas reunión con la gerencia de Gestión Socioambiental de GGM (4 de diciembre de 2024)

- Tema principal: Manejo de conflictos y demandas comunitarias.
- Resultados destacados:
 - Conflictos: Deterioro de vías, generación de polvo y problemas de contratación de personal local.
 - Propuestas: Mesas de diálogo, mantenimiento de infraestructura y optimización de recursos de FUNDESUR.
 - Conclusión: Reforzar relación con comunidades y priorizar proyectos de desarrollo local.

En anexo 3. Minutas de reunión con representantes de la Comunidad Guamerú (7 de diciembre de 2024)

- Tema principal: Tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) para la finca GMSB.
- La reunión realizada el 7 de diciembre de 2024 en la comunidad de Guamerú abordó la socialización de la tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) para la finca GMSB. Se destacaron impactos positivos como generación de empleo, mejora de infraestructura y protección ambiental, junto con desafíos sociales como polvo, velocidad vehicular y manejo de residuos sólidos. El Patronato solicitó priorizar el empleo local, mejorar la señalización en zonas escolares y retomar la distribución de pescado desde las plantas de procesamiento. Granjas Marinas reiteró su compromiso con la comunidad, proponiendo reuniones semestrales, reforzando la educación ambiental y mejorando la seguridad vial mediante túmulos y control de polvo. La comunidad y la empresa acordaron mantener un diálogo abierto y transparente para fortalecer su relación y abordar las prioridades identificadas.
- Resultados destacados:
 - Impactos positivos: Generación de empleo, mejora de infraestructura, protección ambiental y programas de educación y salud.
 - Impactos negativos: Polvo en carreteras, velocidad de vehículos, generación de residuos sólidos.
 - Propuestas: El Patronato solicitó priorizar el empleo local, mejorar la señalización en zonas escolares y retomar la distribución de pescado desde las plantas de procesamiento.
 - Conclusión: La comunidad y la empresa acordaron mantener un diálogo abierto y transparente para fortalecer su relación y abordar las prioridades identificadas.

En anexo 4. Minutas de reunión con Agencias Gubernamentales (6 de diciembre de 2024)

- Tema principal: Cumplimiento normativo y monitoreo de impactos sociales y ambientales.
- Resultados destacados:
 - Desafíos: Retrasos en licencias ambientales y falta de recursos en agencias gubernamentales.
 - Propuestas: Proyectos colaborativos para infraestructura comunitaria y monitoreo conjunto.
 - Conclusión: Promover coordinación entre fincas y agencias para agilizar licencias y atender demandas comunitarias.

En anexo 5. Minutas de reunión con Organizaciones de Sociedad Civil (ONGs) y Pescadores (6 de diciembre de 2024)

- Tema principal: Rol de las OSC en el fortalecimiento de las relaciones comunidad-empresa.
- Resultados destacados:
 - Impactos positivos: Generación de empleo, protección ambiental y beneficios sociales.
 - Impactos negativos: Problemas por tráfico vehicular.
 - Propuestas: Mesas de diálogo entre ONG y pescadores, capacitaciones en derechos humanos y manejo ambiental.
 - Conclusión: Fortalecer colaboración entre OSC, fincas y comunidades.

Reunión FUNDESUR (6 de diciembre de 2024)

- Tema principal: Socialización del impacto social de las fincas camaroneras y estrategias de financiamiento.
- Resultados destacados:
 - Logros: Construcción de centros de salud y escuelas, acceso a agua potable y fortalecimiento comunitario.
 - Desafíos: Reducción presupuestaria por cierre de empresas y mercado.
 - Propuestas: Ampliar estrategias de comunicación y atraer socios internacionales.
 - Conclusión: Mantener impacto positivo mediante financiamiento sostenible y alineación con prioridades de las fincas.

Conclusión General de las reuniones:

Las reuniones realizadas entre comunidades, organizaciones civiles, agencias gubernamentales y el Grupo Granjas Marinas (GGM) destacaron avances significativos en sostenibilidad social y ambiental, incluyendo generación de empleo, mejora de infraestructura y protección ambiental. A pesar de los desafíos, como impactos por tráfico vehicular, deterioro de vías y limitaciones presupuestarias, se plantearon estrategias para fortalecer la colaboración, priorizar el empleo local y promover proyectos de desarrollo comunitario. Estas iniciativas subrayan el compromiso de GGM y sus aliados con la transparencia, el diálogo participativo y la construcción de relaciones positivas que benefician tanto a las comunidades como al medio ambiente.

Tabla 2: Mapa de los grupos de interés identificados para la Evaluación de Impacto Social Participativo.

Grupos de Interés	Representante	Contacto	Fundamento	Clasificación Actores
Comunidades				
Patronato comunidad Guamerú	Sr. Yunion Muñoz	+50494006012	Como comunidad cercana a GMSB, se deben determinar los potenciales impactos positivos y/o negativos	Primarios
Asociación de pescadores Artesanales	Sra. Luz Marina Maradiaga	+50498627518	Como vecinos de las comunidades vecinas se debe considerar posibles conflictos por el acceso y uso de la tierra y otros recursos naturales.	
Vecinos colindantes	Fincas: Mujeres Unidas: Cesar Cruz CORMIL: Milciades Ordóñez Hondufarms: Grupo Campesino Espíritu Santo: Napoleón Araujo	+50493442400 +50432834494 +50494804150	Como vecinos colindantes se debe considerar posibles conflictos por el acceso y uso de la tierra y otros recursos naturales.	
Gobierno				
ICF	Ronal Castillo	+50433633521 lcf_pacifico@yahoo.com	Entidad responsable de las áreas protegidas	Secundarios/ esenciales
SENASA	Luis Gustavo Arias	+50431901110 garias@senasa.gob.hn	Entidad del ministerio de Agricultura responsable por temas de enfermedades	Secundarios
SERNA	Francis Suazo	+50499377280 regionalcholteca@senasa.gob.hn	Ente rector de la gestión del ambiente y los recursos naturales renovables.	Secundarios/ Esenciales
UMA	Marlon Orbin Garcia	+50496355971 umacholteca@yahoo.es	Unidad ambiental del municipio	Secundarios/ esenciales
ONGs				
CODDEFFAGOLF	Roger Reyes	+50496204371 slv@coddeffagolf.org	Co-manejadores de las áreas protegidas	Secundarios
FENAPESCAH	Felix Paz	+50496785718 fenapescahrpq@yahoo.es	Pescadores artesanales, usuarios de los recursos marino-costeros	
APAGOLFO	Moisés Osorto	+50433833936 Apagolf0@gmail.com	Pescadores, usuarios de los recursos marino-costeros	
ANDAH	Javier Amador	+50499850819	Asociación de Acuicultores	
FUNDESUR	Joaquín Romero	+50494810861	Fundación responsable por proyectos de la industria camaronera en comunidades	

Consideraciones:

- Las distancias de la finca hacia la comunidad Guamerú es de 4 kilómetros,
- La finca está situada a una distancia aproximada de 850 metros del océano, no impide el acceso a los recursos de la zona a los pobladores que explotan recursos marino-costeros.
- Las tierras colindantes son explotaciones acuícolas, y esteros con bosque de mangle.

4.4.2. Descripción de la finca Granjas Marinas San Bernardo

GMSB está localizada en el municipio de Choluteca, departamento de Choluteca, Honduras. La comunidad más cercana es la aldea Guamerú, localizada a 4 kilómetros de la finca.

El área donde se estableció la finca en 1987-1989 era un playón salino sin vegetación. Actualmente la finca está rodeada de esteros con bosque de mangle y otras fincas camaroneras.

La finca parcialmente está dentro de las áreas protegida AMH/E El Jicarito y San Bernardo para lo cual ASC aprobó la solicitud de varianza respectiva al demostrarse cumplimiento con el plan de manejo del AP y los dictámenes técnicos de la autoridad competente, el Instituto de Conservación Forestal (ICF).

Tabla 3. Distribución del área de producción en finca GMSB

Finca	Tipo Estanque ATM	Hectáreas	# Estanques	Ciclos anuales	Densidad (PL/m ²)
GMSB	Laguna Madre	1,194	158		
	Laguna Hija	2,481	208	5.1	11.69
	Reproductores (VR)	66.3	35	3	

Sistemas de producción**Acuicultura Tradicional Modificada (ATM)**

- **Proceso:**

1. **Siembra directa** en estanques madre con densidad de 40-70 camarones/m².
2. **Duración:** 35-63 días.
3. **Transferencia** a estanques hijas para engorde con densidad de 11-18 camarones/m².
4. **Fase de engorde:** Alcance de talla máxima en 56-98 días según estrategia de producción.

VR (Reproductores)

- Producción enfocada en el crecimiento y manejo de reproductores.

Además de las áreas administrativas y logísticas que dan soporte a la producción del camarón.

Tabla 4: Descripción de finca Granjas Marinas San Bernardo

Nombre de la finca	Granjas Marinas San Bernardo S.A. (GMSB)
Ubicación física	Municipio de Choluteca, Departamento de Choluteca, Honduras.
Certificaciones	Certificación BAP , Global GAP, y ASC camarón
Año concesión	1982
Año construcción	1987 - 1989
Licencia Ambiental	No. 065-99
Descripción de estanques	Estanques en tierra sin revestimiento plástico.
Zonas de amortiguamiento	La finca está rodeada de vegetación natural de mangle en esteros dando una zona de amortiguamiento con ancho mayores a los 28 metros, permitiendo el movimiento de especies en el perímetro de la finca. Al interior se ha establecido vegetación de mangle en los bordes de estanques y canales formando bio-corredores con un ancho de 6 a 10 metros. La barrera entre finca y costa es de 730 metros.
Conversión de hábitat	Playón salino sin vegetación se convirtió en estanques de producción.
Uso de agua subterránea	No existen pozos de agua dulce en la finca
Toma de agua salada	El agua utilizada en la producción de camarón se extrae de los esteros San Bernardo y El Pedregal.
Estación de bombas	La finca cuenta con 5 estaciones principales de bombeo y una subestación de rebombeo: GMSB-1: con 10 bombas axiales capacidad de bombeo de 1,156.8 m ³ /min, opera 14 horas diarias. GMSB-2: con 6 bombas flotantes con capacidad de bombeo de 1,933.2 m ³ /min, opera 14 horas diarias. GMSB-3: con 4 bombas axiales con capacidad de bombeo de 792 m ³ /min, opera 14 horas diarias. GMSB-4: con 5 bombas flotantes con capacidad de bombeo de 693.6 m ³ /min opera 14 horas diarias. GMSB-5: con 5 bombas flotantes capacidad de bombeo de 1,305.6 m ³ /min, opera 14 horas diarias. GMSB ER-1: con 3 bombas flotantes con capacidad de bombeo de 216 m ³ /min, opera mientras las principales estén activas.
Efluentes	Los efluentes son descargados a través de drenajes perimetrales hacia los esteros San Bernardo y El Pedregal.

GGM produce camarón blanco del pacífico, de manera semi-intensiva que es el sistema de producción común en la región del golfo de Fonseca por la calidad de agua en los esteros que no permiten intensificar los sistemas de producción.

En la zona donde están establecidas las fincas del grupo Granjas Marinas, la producción de camarón cultivado es el mejor uso de la tierra por los retornos económicos y que no se presta para otras actividades económicas, los suelos salinos rodeados de esteros no presentan potencial para emprender otras alternativas productivas en la zona.

En un escenario sin camaronera en la zona predominaría la pesca artesanal, educación, salud y otros servicios básicos se verían afectados. En general se considera que sin la camaronera se tendría una sobreexplotación de los recursos naturales como medios de vida para la población rural.

Aunque se ha establecido el sistema de producción en playones salinos, la afectación a la biodiversidad es mínima puesto que en los playones pocas especies suelen estar presentes por la nula o escasa vegetación presente, sin embargo las actividades

propias de la actividad camaronera pueden poner en riesgo la biodiversidad en las zonas aledañas sino se implementan buenas prácticas de manejo en particular las cargas de nutrientes en los efluentes que podrían impactar negativamente las especies nativas en los esteros y el golfo.

Para minimizar los impactos negativos por la producción de camarón cultivado, el grupo Granjas Marinas implementa buenas prácticas de manejo en cumplimiento con las reglamentaciones de las agencias de gobierno como SENASA, protección a la biodiversidad en cumplimiento con la normativa del ICF y SERNA, además de implementar estándares voluntarios internacionales como ser la norma ASC camarón, BAP y Global GAP.

4.4.3 Revisión de las actividades y documentos desde la última actualización del EPIS

En enero del 2022 se elaboró la segunda actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS). En la reunión de consulta con los líderes de la comunidad Guamerú, la comunidad más cercana a la finca, se llegaron a los siguientes acuerdos:

Acuerdos 2022

- Granjas Marinas San Bernardo y la comunidad Guamerú acuerdan seguir la política de resolución de conflictos en caso de que personas naturales o jurídicas manifiesten una queja contra la camaronera o la camaronera contra miembros de la comunidad.
- Granjas Marinas San Bernardo y la comunidad Guamerú acuerdan mantener reuniones entre líderes y gerentes cada seis meses para revisar las relaciones comunidad-camaronera.
- Granjas Marinas San Bernardo y la comunidad Guamerú acuerdan dar prioridad a los pobladores de Guamerú en la oferta de empleo.
- Granjas Marinas San Bernardo y la comunidad Guamerú acuerdan coordinar apoyo a actividades culturales y las instituciones de las comunidades, en la medida de sus posibilidades.
- Granjas Marinas San Bernardo y la comunidad Guamerú acuerdan respetar las medidas de bioseguridad y seguridad en caso de requerir acceso a la finca.

Al revisar documentos proporcionados por la gerencia de gestión socioambiental se evidencia cumplimiento con los acuerdos:

Año 2022:

- Número de reuniones: 10
- Logros destacados:
 - Juventud y empleo: Formación de 11 jóvenes como Guías Juveniles de Pesca, con capacitación técnica y práctica, culminando en su graduación.
 - Infraestructura hídrica: Inclusión de Brisas del Porvenir en el sistema de agua y construcción de un tanque reservorio comunitario.
 - Donaciones y recursos: Recepción de retroexcavadora para proyectos de zanjeo y construcción.
 - Resolución de conflictos: Manejo comunitario de incidentes según normativas locales.

Año 2023:

- Número de reuniones: 6
- Logros destacados:
 - Sostenibilidad ambiental: Implementación y distribución de 220 ecofogones en cinco comunidades, reduciendo el uso de leña y mejorando la salud.

- Infraestructura comunitaria: Donaciones para la mejora de áreas de pesca y proyectos culturales como la construcción de una iglesia.
- Gestión comunitaria: Seguimiento de acuerdos EPIS y BEIA con evaluaciones semestrales.

Año 2024:

- Número de reuniones: 4
- Logros destacados:
 - Infraestructura: Donaciones de materiales pétreos y presupuesto eléctrico para mejorar espacios comunitarios como plazas y canchas.
 - Relaciones laborales: Resolución de conflictos laborales y priorización del empleo local.
 - Sostenibilidad: Mitigación de impactos negativos como polvo y mejora de señalización vial.
 - Proyectos comunitarios: Apoyo a la educación (donaciones a jardines de niños).

Resumen General

- Total de reuniones: 20
- Enfoques principales:
 - Desarrollo social: Apoyo a jóvenes, educación y empleo local.
 - Infraestructura: Proyectos de agua, alumbrado eléctrico y espacios comunitarios.
 - Sostenibilidad ambiental: Uso de ecofogones, reducción de impacto ambiental, y seguimiento de acuerdos EPIS y BEIA.
 - Relaciones comunitarias: Resolución de conflictos, fortalecimiento de lazos y diálogo constante.

Tabla 5: Resumen reuniones entre finca GMSB y actores clave

Fecha	Participantes	Propósito
9 de marzo de 2022	Patronato, jóvenes, representantes GGM	Presentación del proyecto Guías Juveniles de Pesca
31 de marzo de 2022	Patronato, técnicos, comunidad	Solicitud de integración al sistema de agua
11 de octubre de 2022	Patronato, comunidad	Revisión de proyecto de agua potable
20 de octubre de 2022	Patronato, EPIS y BEIA representantes	Seguimiento de acuerdos EPIS y BEIA
24 de octubre de 2022	Patronato, jóvenes seleccionados	Selección de jóvenes para capacitación
28 de octubre de 2022	Patronato, jóvenes en capacitación	Capacitación técnica en pesca
4 de noviembre de 2022	Guías juveniles, representantes Granjas Marinas	Capacitación práctica en instalaciones de Granjas Marinas
24 de noviembre de 2022	Guías juveniles, técnicos en pesca	Técnicas de armado y cuidado de equipo de pesca
6, 7, 8 y 12 de diciembre de 2022	Guías juveniles, familiares, comunidad	Graduación de los Guías Juveniles
19 de diciembre de 2022	Patronato, comunidad involucrada	Resolución de un conflicto vehicular comunitario
12 de abril de 2023	Patronato, grupo de pescadores	Propuesta para mejora de áreas de pesca
17 de abril de 2023	Patronato, comunidad	Donación de materiales para proyectos culturales
11 y 12 de mayo de 2023	Patronato, cinco comunidades beneficiarias	Socialización de proyecto de ecofogones
5 de julio de 2023	Patronato, comunidad	Seguimiento a proyectos de agua y ecofogones
4 de agosto de 2023	Beneficiarios de ecofogones	Entrega y supervisión de ecofogones

6 de octubre de 2023	Patronato, comunidad	Seguimiento de acuerdos EPIS y BEIA
19 de abril de 2024	Patronato, ingenieros civiles, comunidad	Revisión de acuerdos y solicitudes comunitarias
21 de agosto de 2024	Patronato, ex empleado, comunidad	Resolución de caso de ex empleado
17 de octubre de 2024	Patronato, ingenieros, comunidad	Donación de materiales y revisión de solicitudes
7 de diciembre de 2024	Patronato, pescadores, comunidad	Socialización de tercera actualización EPIS

A través de la revisión documental de minutas y registros de quejas se evidencia que las comunidades cercanas a las fincas camaroneras suelen ser bastante proactivas y exigentes.

Las comunidades esperan mucho de las fincas camaroneras para resolver sus necesidades sociales, lo que no es responsabilidad de estas fincas, sin embargo, a través de FUNDESUR y en algunos casos por las mismas fincas se ha brindado apoyo y beneficios significativos con la implementación de proyectos sociales para estas comunidades.

De los cuatro acuerdos aceptados por la finca y la comunidad Guamerú, en el EPIS del 2022 se concluye lo siguiente:

Acuerdo no. 1 - cumplido. Referente al primer acuerdo, se sigue una política de resolución de conflictos para atender quejas o reclamos contra la camaronera o la camaronera contra miembros de la comunidad.

En el transcurso de los últimos 3 años – periodo enero 2022 a diciembre 2024 se reportaron cuatro queja o reclamos, los cuales fueron atendidos siguiendo la política de resolución de conflictos.

- 1) 19/12/2022 el presidente del patronato solicita apoyo por accidente ocurrido el día 16 de diciembre de 2022 entre un mototaxi y un vehículo de la empresa camaronera. Quedo evidenciada que el motorista del mototaxi fue el culpable del accidente que conducía sin licencia y escape de la escena del accidente.
La situación fue solucionada de manera amigable, la aseguradora asumió los costes de los daños causados.
- 2) 01/01/2023 un bus de la asociación de empleados de GGM golpeo una motocicleta estacionada en la calle a San Bernardo. El motorista del bus asumió la responsabilidad y se solucionó de manera amigable.
- 3) 14/05/2024 el patronato presento una queja por malos olores de cisterna que transporta aguas negras de la finca GMSB. Se tomaron acciones inmediatas para reparar y evitar malos olores durante el paso por la comunidad
- 4) 11/11/2024 personas de la comunidad Guamerú se tomaron la via de acceso a las camaroneras. El problema se soluciono mediante el dialogo entre GGM y los lideres de patronato quienes no estaban al tanto de las acciones de los que tomaron la carreta.
(ver anexo 7, resoluciones de quejas)

Acuerdo no. 2 - cumplido. En el transcurso de los últimos 3 años se han registrado un total de 20 reuniones de las cuales se anexa un resumen de las minutas. En cada uno de los años se realizaron por lo menos 2 reuniones entre la finca y la comunidad Guamerú, lo que cumple con la norma ASC.

Acuerdo no. 3 - cumplido. Respecto a este acuerdo sobre la oferta de empleo a los pobladores de Guamerú, actualmente laboran 28 miembros de la comunidad Guamerú en la finca.

Los cupos de empleo en finca GMSB, no solo benefician a la comunidad de influencia directa, sino que GGM beneficia a las comunidades a su alrededor. Dependiendo de las plazas, se comienza dando los cupos a la comunidad de influencia directa, en este caso la comunidad de Guamerú y luego se van distribuyendo hacia las demás comunidades.

Los presidentes de patronato son informados cuando hay plazas disponibles y ellos seleccionan a los candidatos y los envían para comenzar el proceso de entrevista y selección.

Acuerdo no. 4. cumplido. Se respetan las medidas de bioseguridad

4.4.4 Listado de probables impactos

Impactos económicos:

- Generación de empleo local y estímulo a la economía a través del consumo local.
- Mejora de infraestructura comunitaria mediante proyectos sociales implementados por FUNDESUR y financiados por la finca.

Impactos sociales:

- Acceso a oportunidades de empleo y capacitación.
- Fortalecimiento de la cohesión social a través de programas de educación y salud.
- Riesgos asociados al tráfico vehicular y la generación de polvo en caminos comunitarios.
- Generación de residuos sólidos por pase de personal que labora en camaroneras a través de la comunidad

Aspectos de gobernanza:

Impacto de la acuicultura sobre normas, reglamentos y leyes

La expansión de la acuicultura en la zona sur de Honduras ha generado cambios en la normativa ambiental, laboral y social. La presencia del Grupo Granjas Marinas (GGM) ha incentivado la adopción de regulaciones más estrictas sobre el uso de los recursos naturales, así como normativas que buscan minimizar los impactos negativos de la actividad acuícola.

En los últimos años, se han fortalecido los mecanismos de monitoreo ambiental a través de la aplicación de la Ley General del Ambiente y otras regulaciones nacionales. Adicionalmente, el sector camaronero ha contribuido a la implementación de medidas de protección del manglar y ha promovido el cumplimiento de certificaciones internacionales como ASC Camarón.

Gestión de conflictos y resolución de disputas

Dada la interacción entre la acuicultura y las comunidades cercanas, se han implementado mecanismos formales de resolución de conflictos. La Política de Resolución de Conflictos de GGM establece procedimientos claros para atender quejas y reclamos de las comunidades vecinas y las camaroneras del grupo.

Para fortalecer la transparencia de este proceso, semestralmente se revisa la política con los líderes comunitarios.

Participación comunitaria y toma de decisiones

La participación de las comunidades en la toma de decisiones ha mejorado significativamente con la realización de reuniones semestrales entre GGM y los líderes de patronato y otras organizaciones locales. Durante estas reuniones, se han discutido temas relacionados con empleo, proyectos comunitarios, impacto ambiental y cumplimiento de compromisos.

Transparencia y rendición de cuentas

La transparencia en la gestión de la acuicultura es clave para garantizar la confianza y el cumplimiento normativo. Actualmente, las fincas de GGM verifican el cumplimiento de estándares ambientales y sociales.

La gobernanza de las comunidades rurales en el sur de Honduras, especialmente en áreas donde prevalece la actividad agrícola y pesquera, se basa en un sistema en el que las decisiones son tomadas colectivamente por actores locales, incluyendo líderes comunitarios (patronatos) y organizaciones de base (asociaciones de pescadores, asociaciones de padres de familia). Sin embargo, estas comunidades suelen enfrentar desafíos relacionados con:

- Falta de recursos y capacidades: Limitaciones en acceso a financiamiento, tecnología y capacitación para liderar procesos de gobernanza efectiva.
- Debilidad institucional: Escasa presencia o efectividad de las instituciones gubernamentales en resolver conflictos o implementar políticas públicas.
- Conflictos de interés: Dificultad para equilibrar los intereses de desarrollo económico con la conservación de los recursos naturales.
- Poca integración de actores externos: Escasa participación de sectores privados, como las empresas camaroneras, en iniciativas comunitarias.

Con la participación del grupo camaronero se pueden identificar mejoras en la gobernanza de la comunidad de influencia. El grupo camaronero, al estar cerca a estas comunidades y tener un impacto directo en el entorno natural, desempeña un papel importante en mejorar la gobernanza comunitaria a través de iniciativas colaborativas, tales como:

- Responsabilidad social – a través de FUNDESUR como brazo social del sector camaronero en Honduras
 - Proyectos comunitarios: El grupo camaronero, a través de FUNDESUR, puede financiar programas que fortalecen la educación, la salud, y la infraestructura local.
 - Capacitación técnica: Impartir formación en manejo sostenible de recursos y habilidades empresariales para los miembros de las comunidades.
- Mecanismos participativos
 - Reuniones semestrales con líderes de las comunidades: esto permite espacios regulares de diálogo entre el grupo camaronero, la comunidad y el gobierno para identificar problemas y diseñar soluciones conjuntas.
 - Transparencia: El grupo camaronero mantiene una operación donde se adoptan prácticas que garantizan que sus operaciones no afectan negativamente a las comunidades y demuestran que están contribuyendo al bienestar local.
- Apoyo al desarrollo sostenible
 - Inversiones en infraestructura: El grupo camaronero mantiene operaciones sin impactar la vegetación de mangle en los esteros circundantes.
 - Fomento de emprendimientos locales: a través de FUNDESUR se brindan apoyos para la creación de emprendimientos locales.

Este enfoque colaborativo entre las comunidades y el grupo camaronero no solo fortalece la gobernanza de las comunidades rurales, sino que también permite al grupo GGM a consolidar su reputación como un actor responsable y sostenible en zona sur de Honduras.

Tabla 6: Impactos reportados por miembros de la comunidad

Tipo de Impacto	Positivos	Negativos	Medidas de mitigación
Económicos	Generación de empleo local y estímulo a la economía a través del consumo local	Aumento de costos de vida por la demanda de recursos y servicios Aun hay necesidades de empleo en la comunidad y se observa que otras comunidades tienen esas oportunidades	Capacitación laboral para mejorar ingresos Dar oportunidad a nuevos aspirantes
	Mejora de infraestructura comunitaria mediante proyectos sociales financiados por la finca		
Sociales	Acceso a oportunidades de empleo y capacitación	Riesgos asociados al tráfico vehicular y la generación de polvo en caminos comunitarios	Riego de calles y control de velocidad. En inducciones al personal y contratistas de GMSB se les

			capacita en la aplicación de la política de GMS sobre control de velocidad
	Fortalecimiento de la cohesión social a través de programas de educación y salud		
Ambientales	Protección de manglares y biodiversidad en áreas protegidas	Posible contaminación de agua y suelo si no se manejan adecuadamente los efluentes	Monitoreo de efluentes
		Generación de residuos sólidos por personal no identificado que ingresan a las diferentes camaroneras en la zona.	En las inducciones al personal que labora en GMSB y contratistas se les capacita en la política socioambiental de GGM donde se incluye la gestión responsable de residuos sólidos.
Gobernanza	Promoción de relaciones de confianza y participación activa de la comunidad	Desafíos en la coordinación con agencias gubernamentales por falta de recursos	

4.4.5 Investigación profunda de los principales impactos

En esta sección se analizan los impactos más relevantes derivados de la operación de las fincas del grupo GGM. La investigación se basó en la recopilación de información a través de entrevistas con actores clave, reuniones comunitarias, revisión de documentación y observaciones en campo. Se identificaron impactos en cuatro categorías principales: económicos, sociales, ambientales y de gobernanza.

Impactos Económicos

- Generación de empleo directo e indirecto: Se ha observado un impacto positivo en la creación de puestos de trabajo para los habitantes de la comunidad.
- Aumento del poder adquisitivo: El empleo estable ha mejorado la calidad de vida de muchas familias locales, facilitando el acceso a servicios esenciales.
- Fomento de emprendimientos locales: A través de FUNDESUR, se han apoyado pequeños negocios y programas de capacitación para diversificar oportunidades económicas.

Impactos Sociales

- Acceso a oportunidades de empleo y capacitación: La empresa ha promovido programas de formación para mejorar las competencias laborales de los trabajadores.
- Fortalecimiento de la cohesión social: Se han realizado proyectos de educación y salud en colaboración con las comunidades.
- Impacto negativo: Riesgos asociados al tráfico vehicular, incluyendo exceso de velocidad y generación de polvo en caminos comunitarios.

Impactos Ambientales

- Protección de manglares y biodiversidad: Se ha implementado un programa de reforestación.
- Impacto negativo: Posible contaminación del agua y suelo si no se gestionan adecuadamente los efluentes generados por la camaronera.

Impactos en la Gobernanza

- Mayor regulación y cumplimiento normativo: La actividad camaronera ha contribuido a la implementación de normativas ambientales y laborales más estrictas en la región.

- Resolución de conflictos: Se han establecido mecanismos formales para la atención de quejas y reclamos de las comunidades.

El análisis detallado de los impactos permitió establecer estrategias concretas para minimizar los efectos negativos y fortalecer los beneficios de la actividad camaronera en la región. La participación de las comunidades y la implementación de medidas de mitigación garantizarán un desarrollo sostenible y una mejor relación entre la empresa y su entorno.

Preservación del conocimiento cultural y tradiciones locales

Las comunidades cercanas a las fincas camaroneras poseen un rico legado cultural vinculado a la pesca artesanal, la gastronomía costera y las tradiciones ancestrales. La presencia del grupo camaronero ha generado espacios de colaboración para la preservación de estos conocimientos con el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.

Impactos y escenarios

Escenarios con y sin camaronera:

- Con camaronera: Generación de empleos, desarrollo de pequeñas empresas, mejora de infraestructura y protección de manglares.
- Sin camaronera: Predominio de pesca artesanal, migración por falta de empleo y sobreexplotación de recursos naturales.

Adaptaciones necesarias:

- Continuar con el riego de calles durante la época seca.
- Cumplimiento del procedimiento de velocidades de GGM en caso de que se tratara de la logística de la empresa. Todo el personal de GMSB es capacitado en estas políticas en los procesos de inducción.
- Cumplimiento de la política de gestión socioambiental de GGM que incluye la gestión responsable de residuos sólidos. Todo el personal de GMSB es capacitado en estas políticas en los procesos de inducción.
- Apoyar con señalización de zonas escolares y construcción de túmulos para control de velocidad.

A continuación, se presenta los escenarios iniciales con finca camaronera y sin finca camaronera.

Tabla 7: Escenarios con y sin camaronera

Contexto	Sin Camaronera	Con Camaronera
Económico	Pesca artesanal y agricultura de subsistencia predominantes	Generación de empleos y desarrollo de pequeñas empresas
	Migración por falta de empleo y recursos	Incremento de ingresos locales y mejoramiento de la infraestructura comunitaria
Ambiental	Sobreexplotación de recursos naturales como único medio de vida	Protección de manglares y manejo responsable de los recursos
Social	Falta de acceso a programas educativos y de salud	Implementación de proyectos sociales en educación, salud y alumbrado público
Infraestructura	Acceso limitado a vías seguras y servicios públicos	Mantenimiento y ampliación de vías de acceso, mejorando la conectividad y calidad de vida

4.4.6 Propuestas de adaptación

Estrategias de integración social y cultural

Para garantizar una relación armónica con las comunidades vecinas, el grupo camaronero ha desarrollado estrategias de integración social que incluyen:

- Inclusión de mujeres y jóvenes: se implementan programas de capacitación dirigidos a mujeres y jóvenes en actividades complementarias como emprendimientos locales, promoviendo la diversificación económica a través de FUNDESUR.
- Fortalecimiento de la participación comunitaria: se establecen reuniones semestrales con las comunidades para facilitar un diálogo continuo y una respuesta más rápida a sus necesidades.

Estrategias de mitigación

- Mantener reuniones comunitarias semestrales con las comunidades y representantes gubernamentales para discutir avances y nuevas necesidades (Anexos 2, 3 y 4).
- Priorizar el empleo local para nuevos participantes y evaluar periódicamente el crecimiento del número de empleados provenientes de Guamerú.
- Controlar la velocidad vehicular mediante el cumplimiento del procedimiento de velocidades de GGM, capacitaciones a los motoristas y contratistas (Anexo 5), construcción de túmulos reductores de velocidad, señalización de zonas escolares.
- Concientización sobre gestión integral de residuos sólidos a través de las inducciones ofrecidas al personal.

Medidas adicionales:

- Fomentar el diálogo entre las ONGs y los pescadores locales para fortalecer la cooperación (Anexo 5).
- Mantener canales de comunicación entre GGM y la comunidad basándose en el procedimiento ya conocido por el patronato para atender quejas y reclamos.

Luego de haber identificado los principales impactos de las operaciones de la finca camaronera en las actividades de la población con afectación directa, se plantea las siguientes estrategias de adaptación:

Tabla 8: Estrategias de adaptación – medidas específicas

Medida	Descripción	Responsable	Tiempo de implementación
Riego de calles	Programar riego durante la época seca para mitigar el polvo	Gerente de finca GMSB	Temporada seca
Educación vial	Cumplimiento de procedimiento de velocidades de GGM, reforzado a través de las inducciones.	Equipo de capacitaciones	Anual
Reducción de velocidad	Construir túmulos y señalización de zona escolar	Gestión socioambiental de GGM	Revisar anualmente

Gestion Integrada de Residuos	Cumplimiento de política socioambiental de GGM que incluye la gestión responsable de desechos sólidos, reforzado a través de las inducciones	Gestion socioambiental de GGM	Anual
Oportunidades de Empleo	Evaluar posiciones a nuevos aspirantes de Guamerú	RRHH	Semestral

4.4.7 Acuerdos alcanzados

- Mantener reuniones semestrales con los líderes comunitarios para discutir avances y nuevas necesidades.
- Publicar un resumen ejecutivo accesible para la comunidad (esta acción se realiza en cada actualización del EPIS).
- Garantizar la transparencia y accesibilidad del informe EPIS a todas las partes interesadas.

Se mantendrán las reuniones bianuales entre la gerencia de gestión socioambiental de GGM y los líderes comunitarios. Además de reforzará el compromiso con proyectos sociales relacionados con educación, salud e infraestructura, como se detalló en las reuniones con las ONGs y representantes gubernamentales (Anexos 4 y 5).

Resumen de conclusiones y acuerdos

La finca camaronera GMSB cuenta con la certificación ASC-Camarón y la gerencia y sus empleados están totalmente comprometidos a implementar los sistemas y procesos para cumplir con los requisitos de certificación.

Se destaca la no utilización de antibióticos en la producción de camarón dándoles una ventaja competitiva en los mercados.

El respeto a los derechos humanos y el cumplimiento con las leyes laborales son una fortaleza de la empresa, facilitando el cumplimiento con ASC.

El hecho que la finca camaronera manifieste el deseo de continuar involucrándose con la comunidad es positivo, especialmente desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Corporativa, es un paso adelante en la dirección correcta.

Acuerdos

- Finca GMSB y la comunidad acuerdan seguir la política de resolución de conflictos, en caso de que personas naturales o jurídicas manifiesten una queja contra la camaronera o la camaronera contra miembros de la comunidad.
- Finca GMSB y la comunidad acuerdan mantener reuniones entre líderes y gerencia de gestión socioambiental de GGM semestralmente para revisar las relaciones comunidad-camaronera.
- Finca GMSB y la comunidad acuerdan dar prioridad a nuevos aspirantes de esta comunidad en la oferta de empleo, siguiendo los procesos de la empresa.
- Finca GMSB y la comunidad acuerdan respetar las medidas de bioseguridad, seguridad, y el régimen de aduanas que restringe el acceso a las fincas camaroneras a terceras partes.

V. Política de resolución de conflictos

Procedimiento de Gestión de Quejas, Reclamos y Resolución de Conflictos Comunitarios:

El Grupo Granjas Marinas ha establecido y socializado con las comunidades un documento (ver en anexo 9) que establece el procedimiento para la gestión de quejas, reclamos y resolución de conflictos entre el Grupo Granjas Marinas (GGM) y las comunidades de interés, con el objetivo de fomentar la convivencia armónica y dar soluciones satisfactorias.

El procedimiento incluye principios como el compromiso con los derechos humanos, resolución amigable de conflictos, cumplimiento de leyes ambientales y prácticas responsables.

Estructura del documento:

1. Objetivo y Alcance:

- Aplicable a todas las fincas del GGM y comunidades vecinas.
- Busca mantener un equilibrio ambiental y social, promoviendo el diálogo y el respeto mutuo.

2. Documentos de Referencia:

- Política socioambiental PC-GGM-003.
- Estrategia social SGSA/SOC-GGM-700.
- Portafolio de proyectos sociales SGSA/SOC-GGM-701.

3. Definiciones Claves:

- Comunidades de interés: Vecinos inmediatos a las operaciones del GGM.
- Quejas/Reclamos: Inconformidades formales emitidas por individuos o grupos.
- Resolución de conflictos: Proceso participativo para resolver discrepancias.

4. Responsabilidades:

- La gerencia de gestión socioambiental lidera el proceso.
- Se establecen cuatro fases:
 - **Recepción:** Recolección de quejas por diversos canales (escritos, electrónicos, telefónicos).
 - **Gestión y Seguimiento:** Registro en el sistema, análisis del caso y elaboración de respuestas dentro de 7 días hábiles.
 - **Respuesta y Cierre:** Comunicación formal de respuestas, con un periodo de 7 días para recibir conformidades.
 - **Resolución de Conflictos:** Uso de mediadores y mecanismos legales si persisten los desacuerdos.



Ilustración 1. Diagrama de flujo del proceso de gestión de quejas y reclamos

5. Difusión:

- El procedimiento será socializado con todas las dependencias del GGM y líderes comunitarios, utilizando flujogramas de atención.

6. Anexos:

- Incluyen registros de control de quejas y reclamos comunitarios.

Enfoque:

El procedimiento enfatiza la resolución pacífica, la transparencia, y el cumplimiento normativo para garantizar la sostenibilidad social y ambiental de las operaciones del GGM.

Durante el periodo enero 2022 a diciembre 2024, la gerencia de gestión socioambiental de GG ha realizado anualmente sesiones para socializar el código de ética, la política de derechos humanos y procedimiento de derechos humanos, el procedimiento de transporte, la política de gestión socioambiental, la política sobre actos de corrupción y soborno, y los procedimientos quejas y reclamos:

Enero a febrero 2022 se socializó en El Tulito, Las Arenas, Guamerú, El Carmen #2, Pueblo Nuevo,

Enero a febrero 2023 se socializó en Guamerú, El Carmen, El Tulito, La Arenas, Monjarás, Pueblo nuevo

Marzo a abril 2024 se socializó en El Tulito, Pueblo Nuevo, Monjarás, Las Arenas, El Carmen #2, Guamerú

Diciembre 2024 socialización de la tercera actualización del EPIS que incluye esta política de resolución de conflictos.

VI. Identificación y análisis de impactos

Se identificaron y analizaron los impactos sociales y ambientales, destacando:

Impactos positivos:

- Mejora en la infraestructura comunitaria, como calles, centro de salud, escuela (Anexos 2 y 3).
- Estímulo a la economía local mediante la generación de empleo.
- Protección de los manglares y la biodiversidad en el área de influencia de la finca (Anexo 4).

Impactos negativos:

- Riesgos asociados al tráfico vehicular y la generación de polvo en caminos comunitarios.

Salud y Seguridad: Condiciones laborales y comunitarias

El grupo camaronero ha implementado estrictos protocolos de salud y seguridad para garantizar el bienestar de sus trabajadores y de la comunidad. Dentro de sus operaciones, se aplican normas de bioseguridad en el manejo del camarón, prevención de riesgos laborales y acceso a servicios médicos básicos para los empleados. Además, se han realizado campañas de salud en las comunidades cercanas, proporcionando acceso a consultas médicas, jornadas de vacunación y charlas sobre higiene y prevención de enfermedades. Para mitigar los riesgos asociados al tráfico vehicular generado por la empresa, se han reforzado las medidas de señalización vial y el control de velocidad en las rutas de acceso a las fincas.

6.1 introducción

A partir de la caracterización del entorno, que incluye las condiciones físicas, biológicas, socioeconómicas y arqueológicas de la zona donde se encuentra la finca GMSB, se identifican los posibles impactos y las actividades que afectarán los factores ambientales durante las fases de operación y, considerando incluso, un posible cierre o abandono del proyecto. Se ha desarrollado una matriz de identificación de impactos ambientales específicos para el proyecto, junto con una tabla resumen que detalla los medios afectados y los impactos asociados, con sus respectivas evaluaciones, en cada etapa del proyecto.

6.2 Etapa de operación

Los impactos de la actividad camaronera pueden generar efectos acumulativos a largo plazo, tanto en el medio ambiente como en la economía local. Por ejemplo, la descarga continua de efluentes en cuerpos de agua puede alterar la calidad del ecosistema marino-costeros, mientras que el aumento sostenido del tráfico vehicular puede deteriorar la infraestructura vial. Para mitigar estos impactos, se recomienda la implementación de un monitoreo ambiental continuo, programas de manejo de residuos y medidas de mantenimiento de la infraestructura comunitaria, asegurando un desarrollo sostenible de la actividad.

Clarificación de los efectos acumulativos:

- La alteración de los ecosistemas marino-costeros por la actividad camaronera puede generar efectos en la biodiversidad que no son evidentes en el corto plazo, pero que, a lo largo de los años, pueden resultar en la disminución de especies clave para el equilibrio ecológico.

Impactos acumulativos específicos:

- Medioambientales: La acumulación de residuos sólidos y líquidos puede alterar la calidad del agua en los esteros, afectando la fauna y flora de la región.
- Socioeconómicos: El incremento en la generación de empleo y la dinamización económica pueden provocar un aumento en la demanda de servicios y bienes, elevando el costo de vida en las comunidades aledañas.
- Infraestructura: La erosión de caminos por el tránsito constante de vehículos pesados puede agravar las condiciones viales con el tiempo, generando costos crecientes de mantenimiento.

Consideración de medidas de mitigación progresivas:

- Introducir estrategias de monitoreo a largo plazo para evaluar la evolución de estos efectos.
- Reforzar la implementación de protocolos para la gestión de residuos y el mantenimiento de infraestructura, asegurando que se minimicen las consecuencias acumulativas.
- Establecer compromisos de colaboración con instituciones gubernamentales y ONGs para implementar medidas de mitigación adaptativas.

6.2.1 Identificación de impactos generados por las actividades de operación

Medio	Factor Impactado	Impacto	Actividad Generadora del Impacto
FÍSICO	Suelo	Contaminación de suelo	Generación de desechos sólidos Generación de aguas negras Derrames de aceites y lubricantes
	Aire	Contaminación del aire	Generación de polvo por paso de vehículos de la empresa Generación de ruido producto de los motores estacionarios
	Agua	Contaminación de cuerpos de agua	Manipulación de combustibles y lubricantes Contaminación por aguas negras mal-manejadas Manejo de químicos Desechos sólidos en aguas
BIOLÓGICO	Fauna	Impacto a la fauna	Perdida de fauna por labores de bombeo y descarga de efluentes cargados de nutrientes
SOCIO ECONÓMICO	Humano	Daño a la salud de empleados y población de comunidades vecinas	Apoyo a comunidades aledañas Generación de empleos

Suelo

Generación de desechos sólidos: la inadecuada disposición de residuos tanto no especiales como especiales generarían impactos potenciales en el factor suelo. Con el objetivo de prevenir y mitigar los impactos potenciales de las actividades generadoras de residuos será necesario:

- Elaborar e implementar un programa de manejo de residuos que incluya aspectos de separación y reciclaje de estos e identifique formas de disposición adecuada.

Contaminación del suelo por aguas negras: Una inadecuada disposición de estas podría causar impactos potenciales severos.

- Elaborar e implementar un programa de manejo de aguas residuales con mantenimiento periódico de sépticos con disposición adecuada.

Derrame de combustibles y lubricantes: Un manejo inadecuado en la manipulación de combustibles y lubricantes puede generar impactos potenciales moderados.

- Implementar la utilización de bombas manuales en buen estado para el trasiego de combustible.
- Implementar bermas de contención en los sitios de almacenamiento de combustibles.
- Uso de recipientes en buen estado (sin fugas) y con su respectiva tapa para el traslado y almacenamiento del combustible.
- Capacitación del personal sobre el manejo adecuado de combustibles y lubricantes.
- En los sitios de almacenamiento temporal de combustibles y lubricantes debe haber medios para contener posibles derrames: material absorbente como arena o aserrín.

Agua

Manejo de químicos: Diferentes químicos y con diferente grado de peligrosidad son utilizados en el proceso operativo de una finca de camarón. La mayoría de estos químicos son categorizados como no peligrosos ya que su grado de contaminación es

bajo, entre ellos el cloro, yodo, químicos de limpieza en oficinas, etc., sin embargo, es conveniente evaluar el impacto potencial que producirían si estos no son manejados correctamente y entrasen en contacto con cuerpos de agua. En el caso de químicos no peligrosos el impacto potencial se considera moderado.

- El personal responsable de manejar químicos deberá recibir entrenamiento adecuado sobre el manejo seguro de los mismos.
- Todos los químicos deberán almacenarse en sus recipientes originales y en buen estado, con su respectiva tapa.
- Los sitios de almacenamientos deberán ser seguros con pisos impermeables.
- Los sitios de almacenamiento de químicos deberán estar lo más alejado posible de cuerpos de agua.

Manejo de combustibles y lubricantes: Una disposición y un manejo inadecuados en la manipulación de combustibles y lubricantes puede generar impactos potenciales severos.

- Implementar la utilización de bombas manuales en buen estado para el trasiego de combustible.
- Implementar bermas de contención en los sitios de almacenamiento de combustibles.
- En los sitios de almacenamiento temporal de combustibles y lubricantes debe haber medios para contener posibles derrames: material absorbente como arena o aserrín.

Aguas negras mal-manejadas: Una inadecuada disposición de estas podría causar impactos potenciales severos.

- Elaborar e implementar un programa de manejo de aguas residuales con mantenimiento periódico de sépticos con disposición adecuada.

Consumo de agua salada: Constituye uno de los principales insumos ya que es el medio de crecimiento para el camarón. El agua es obtenida de los esteros adyacentes a las fincas y bombeada a canales desde donde se distribuye a las múltiples lagunas. Siendo un impacto potencial severo.

Una inadecuada disposición de estas podría causar impactos potenciales severos.

- Sistemas de filtración a la entrada y salida de agua.
- Monitoreo periódico de la calidad de agua según parámetros de la autoridad nacional y la norma ASC

Generación de desechos sólidos en aguas: la inadecuada disposición de residuos tanto no especiales como especiales generarían impactos potenciales en el factor agua.

- Elaborar e implementar un programa de manejo de residuos que incluya aspectos de separación y reciclaje de estos e identifique formas de disposición adecuada.

Fauna

Perdida de fauna por labores de bombeo y descarga de efluentes. La actividad de bombeo implica la succión de agua desde los esteros hasta los canales. Huevos y larvas de especies de fauna marina pueden ser succionados generando una reducción de estas especies en los esteros. La descarga de efluentes con cargas de nutrientes puede impactar en la fauna acuática del cuerpo receptor, siendo el impacto considerado severo.

- Mantener filtros en el ingreso de agua a estanques
- Mantener filtros en compuertas de salida de estanques
- Mantener el monitoreo de calidad de agua en efluentes según normativa nacional y ASC.

Humano

Apoyo a comunidades aledañas. Debido a la proximidad con la finca camaronera y como una medida compensatoria, se considera apoyar de forma directa en alguna necesidad que pudiéndose presentarse en alguna comunidad colindante. Como ser bacheo de calles de acceso. Considerando este impacto potencial moderado.

- En coordinación con líderes comunitarios apoyar a la comunidad en el mantenimiento de su infraestructura.

Generación de empleo. Debido a las diversas actividades que se desarrollaran, es necesario la contratación de personal permanente que permanezca en la finca. Siendo un impacto potencial moderado.

- Priorizar la contratación de mano de obra de las comunidades cercanas al sitio del proyecto.

6.3 Etapa de abandono

6.3.1 Identificación de impactos que se pueden generar durante la etapa de abandono

MEDIO	IMPACTO	ACTIVIDAD GENERADORA DEL IMPACTO
FÍSICO	Contaminación de suelo	Generación de desechos sólidos producto del desmantelamiento de instalaciones
	Regresión al paisaje natural	Impacto al paisajismo
BIOLÓGICO	Impacto a la fauna	Perdida de fauna por labores de bombeo
SOCIOECONOMICO	Impacto social	Pérdida de empleos

Suelo

Generación de desechos producto del desmantelamiento: La generación de desechos durante el desmantelamiento, que incluye obras como compuertas y estaciones de bombeo, podría tener impactos significativos en el factor suelo, llegando a ser potencialmente severo.

Para prevenir y mitigar estos impactos, es necesario desarrollar e implementar un programa de manejo de residuos que aborde la separación adecuada y proponga formas de disposición apropiada.

Paisaje

Impacto en el paisajismo: La ubicación de las lagunas en la zona implica una modificación del paisaje, lo que podría resultar en un impacto crítico.

Humano

Pérdida de empleo: En caso de contemplar un cierre del proyecto, se procedería a la cancelación del personal, generando un impacto potencial moderado.

6.4 Medidas de mitigación

- Implementar un programa continuo de mantenimiento vial y riego de calles.
- Implementar un cronograma detallado de acciones de mitigación con responsables asignados
- Coordinar con ONGs y agencias gubernamentales para garantizar el cumplimiento normativo y atender las preocupaciones comunitarias (Anexo 5).
- Monitorear constantemente los impactos ambientales mediante auditorías y revisiones participativas.
- Ejecutar programas de sensibilización sobre temas ambientales y sociales

Tabla 9. Medidas propuestas

Medida	Impacto a mitigar	Indicador de cumplimiento	Plazo
Sensibilización comunitaria	Mejorar la relación con la comunidad	Numero de reuniones realizadas	semestral
Mantenimiento de infraestructura	Garantizar el acceso seguro	Registro de actividades de mantenimiento	anual
Transparencia en comunicación	Facilitar el acceso a información relevante	Resumen ejecutivo entregado a la comunidad	Cada actualización de EPIS

6.5 Efectos físicos en infraestructuras y procesos ambientales y humanos

6.5.1 Introducción

Las actividades de producción acuícola generan efectos físicos tanto en infraestructuras humanas como en procesos naturales. La operación de la camaronera influye en el estado de caminos, el sistema de drenaje, la estabilidad de suelos y la hidrodinámica de los esteros cercanos.

6.5.2 Impactos sobre infraestructuras humanas

Las actividades productivas de la camaronera generan cambios en las infraestructuras locales, con impactos tanto positivos como negativos:

Impactos positivos

- Mantenimiento y mejora de caminos comunitarios utilizados por la empresa y los pobladores.
- Inversión en obras comunitarias como sistemas de drenaje y protección de suelos.
- Generación de empleo para personal de mantenimiento de infraestructura.

Impactos negativos

- Desgaste acelerado de caminos rurales por tránsito pesado.
- Generación de polvo en vías no pavimentadas.
- Posibles afectaciones a edificaciones comunitarias por vibraciones o tráfico frecuente.

Medidas de mitigación

- Programación de riego periódico en caminos de tierra.
- Implementación de un plan de mantenimiento vial en coordinación con las comunidades.
- Señalización y regulación del tránsito pesado para minimizar impactos en estructuras vecinas.

6.5.3 Impactos en procesos naturales

Las fincas camaroneras están ubicadas en un entorno marino-costero, donde su operación puede influir en dinámicas naturales clave.

Impactos positivos

- Restauración y reforestación de manglares como medida de compensación ambiental.
- Implementación de sistemas de drenaje controlado para reducir erosión.

Impactos negativos

- Alteración en la hidrodinámica de los esteros debido a la construcción de canales de drenaje.
- Posible erosión de suelos por el flujo constante de agua en las instalaciones.
- Cambios en los patrones de sedimentación en áreas cercanas a la finca.

Medidas de mitigación

- Monitoreo continuo de la calidad y caudal de los cuerpos de agua aledaños.
- Implementación de barreras naturales para minimizar la erosión.
- Programas de reforestación con especies nativas para estabilizar suelos.

El mantenimiento de las infraestructuras humanas y la protección de los procesos naturales son esenciales para garantizar la sostenibilidad de la actividad camaronera. Se recomienda fortalecer la coordinación entre la empresa, las comunidades y las autoridades ambientales para implementar medidas efectivas de mitigación y monitoreo.

6.6 Recomendaciones para maximizar impactos positivos y minimizar impactos negativos

6.6.1 Estrategias para maximizar impactos positivos

Fomento del empleo local

- Implementar programas de capacitación para que los habitantes de las comunidades cercanas puedan acceder a empleos más calificados dentro de la camaronera.
- Asegurar la contratación prioritaria de residentes locales en cada ciclo de producción.
- Establecer un sistema de incentivos para empleados locales que permanezcan en la empresa, reduciendo la rotación laboral.

Desarrollo de infraestructura comunitaria

- Continuar con el mantenimiento y mejora de caminos para reducir problemas de polvo y tránsito vehicular.
- Fortalecer la inversión en salud y educación mediante la donación de equipamiento y mejoras en infraestructura en centros comunitarios.

Fortalecimiento de relaciones con la comunidad

- Mantener reuniones periódicas con los líderes comunitarios para evaluar el cumplimiento de acuerdos.
- Implementar mecanismos de comunicación más accesibles, como una línea directa de atención a la comunidad.

6.6.2 Estrategias para minimizar impactos negativos

Gestión de tránsito y seguridad vial

- Aplicar medidas para reducir el polvo en caminos, como el riego frecuente en temporadas secas.
- Implementar límites de velocidad para vehículos de la empresa y capacitar a los conductores en seguridad vial.

Control de efluentes y gestión ambiental

- Fortalecer el monitoreo de calidad del agua en esteros y cuerpos de agua cercanos.
- Implementar un plan de manejo integral de residuos sólidos y líquidos, asegurando el cumplimiento con normativas ambientales.
- Continuar con el programa de reforestación de manglares, expandiendo las áreas de restauración.

Mejoras en gobernanza y resolución de conflictos

- Fortalecer los mecanismos de mediación comunitaria y transparencia en la gestión de reclamos.
- Asegurar la inclusión de mujeres y jóvenes en las decisiones sobre proyectos sociales y ambientales.

6.6.3 Recomendaciones para evitar problemas en el desarrollo de expansiones de las fincas

Planificación participativa

- Incluir a la comunidad en las decisiones desde la fase de diseño evitar conflictos.
- Socializar los planes de expansión con actores locales clave y obtener retroalimentación.

Estudios de impacto ambiental y social previos

- Realizar evaluaciones integrales antes de expandir operaciones, asegurando medidas de mitigación desde el inicio.
- Garantizar el cumplimiento de normativas nacionales e internacionales en materia ambiental y social.

Transparencia y socialización del proyecto

- Comunicar claramente los beneficios y riesgos del proyecto a las comunidades desde las primeras etapas.
- Establecer un canal de comunicación abierto para atender dudas y preocupaciones.

Incorporación de tecnologías limpias

- Usar técnicas de producción acuícola más eficientes para minimizar contaminación y optimizar el uso del agua.
- Aplicar tecnologías que reduzcan el consumo de recursos y los desechos generados.

VII. Socialización Evaluación de Impacto Social Participativo

Como parte del proceso de socialización, se realizaron reuniones de consulta con los actores clave, incluyendo el patronato de la comunidad Guamerú y la asociación de pescadores artesanales, En estas reuniones, se presentaron los resultados de la tercera actualización del EPIS y se recibieron comentarios sobre la generación de empleo y la gestión responsable de los recursos naturales. También se reafirmó el compromiso de GGM de mantener la transparencia en sus procesos y fortalecer la participación comunitaria (Anexos 3, 4 y 5).

Se preparó un resumen ejecutivo en formato accesible y comprensible para las comunidades locales, que detalla las conclusiones y compromisos asumidos.

El día 7 de diciembre de 2024 se llevó a cabo una reunión con los representantes de la comunidad Guamerú y la Asociación de pescadores artesanales, a quienes se les presento los resultados de la actualización del EPIS.

El 6 de diciembre de 2024 se realizó la reunión de consulta y socialización con representantes de FENAPESCAH, APAGOLF, y CODDEFFAGOLF.

El 6 de diciembre de 2024 se realizó la reunión de consulta y socialización con representantes de la UMA y ANDAH.

El 6 de diciembre de 2024 se realizó la reunión de consulta y socialización con representante de FUNDESUR.

GGM realiza los procesos de capacitación a los empleados de las fincas a quienes se les esta presentado los resultados de la actualización del EPIS como parte de los procesos de capacitación y formación interna en GGM.

Con la participación de los colaboradores de GGM, se discutieron temas relacionados a la certificación ASC y los procesos que se están implementando para cumplir con la norma, procedimientos operacionales, temas ambientales relacionados a la protección de la biodiversidad

Las reuniones realizadas entre comunidad, organizaciones de la sociedad civil, agencias gubernamentales y el Grupo Granjas Marinas (GGM) destacaron avances significativos en sostenibilidad social y ambiental, incluyendo generación de empleo, mejora de infraestructura y protección ambiental. A pesar de los desafíos, por tráfico vehicular, deterioro de vías y limitaciones presupuestarias, se plantearon estrategias para fortalecer la colaboración, priorizar el empleo local y promover proyectos de desarrollo comunitario. Estas iniciativas subrayan el compromiso de GGM y sus aliados con la transparencia, el diálogo participativo y la construcción de relaciones positivas que benefician tanto a las comunidades como al medio ambiente.

El 21 de enero 2025 se realizó reunión con el patronato de la comunidad Guamerú para presentarles el borrador de la tercera actualización del EPIS para finca GMSB, en anexo 10 se incluye la firma de recepción de documento.

El 31 de enero 2025 se realizó reunión con UMA Choluteca, CODDEFFAGOLF, FENAPESCA y APAGOLFO para presentarles la versión final de la tercera actualización del EPIS para finca GMSB, en anexo 11 se incluye la firma de recepción de documento.

El 3 de febrero 2025 se realizó reunión con ICF para presentarle la versión final de la tercera actualización del EPIS para finca GMSB, en anexo 11 se incluye la firma de recepción de documento.

El 3 de febrero 2025 se realizó reunión con ICF para presentarle la versión final de la tercera actualización del EPIS para finca GMSB, en anexo 11 se incluye la firma de recepción de documento.

Tabla 10: Plan de acción social

Acción	Objetivo	Frecuencia	Responsable
Revisión y actualización de la política de resolución de conflictos	Fortalecer la capacidad de respuesta ante conflictos comunitarios	Cada vez que se den cambios de patronato, y según necesidad	Gerencia Socioambiental de GGM
Incrementar oportunidades de empleo local a nuevos aspirantes	Reducir el desempleo y mejorar la economía local	Revisar en reuniones semestrales el progreso	RRHH (GGM) Gerencia Socioambiental de GGM
Capacitación en el procedimiento de quejas y reclamos, y manejo de conflictos	Empoderar a líderes comunitarios y personal para gestionar conflictos	Anual	Equipo capacitación GGM
Riego de calles durante temporada seca	Reducir el impacto del polvo en la comunidad	Anual en temporada seca	Gerencia Socioambiental de GGM
Implementar señalización vial y educación para conductores	Reducir accidentes y promover conductas responsables	Revisar anualmente	Equipo capacitación GGM
Participación comunitaria en proyectos sociales	Incluir a la comunidad en decisiones sobre proyectos educativos y de salud	Reuniones semestrales	Gerencia Socioambiental de GGM Patronato
Comunicación transparente y accesible	Mejorar la confianza y fortalecer relaciones con la comunidad	Resumen anual distribuido	Gerencia Socioambiental de GGM
Fomento del diálogo entre ONGs y pescadores locales	Crear estrategias colaborativas para conservar recursos y mejorar medios de vida	Reuniones anuales	Gerencia Socioambiental de GGM a través de FUNDESUR Representantes de ONGs

VIII. Infraestructura comunitaria

Teléfono y comunicaciones

El acceso a redes de telecomunicaciones es clave para la comunicación y el desarrollo económico. Actualmente, algunas comunidades tienen cobertura limitada de telefonía móvil y acceso restringido a internet.

Vivienda

Las viviendas en las comunidades cercanas presentan variaciones en su calidad y acceso a servicios básicos. Se han identificado necesidades en infraestructura, especialmente en el acceso a agua potable y saneamiento adecuado.

Electricidad

En la zona de influencia, el acceso a electricidad varía dependiendo de la comunidad. Algunas áreas cuentan con suministro eléctrico del sistema público, mientras que otras dependen de fuentes alternativas como paneles solares.

Sistema de eliminación de residuos

La gestión de residuos es un componente crítico en la sostenibilidad de la comunidad y el entorno. Actualmente, la recolección de desechos sólidos se realiza periódicamente, pero se identifican oportunidades de mejora en la disposición final y el reciclaje.

IX. Aspectos sociales y culturales

Derechos tradicionales/consuetudinarias

El respeto y la integración de las creencias tradicionales son fundamentales para garantizar una convivencia armoniosa entre la empresa camaronera y las comunidades locales. Para ello, se implementan consultas permanentes con líderes comunitarios. Este proceso permite identificar y documentar prácticas culturales significativas, promoviendo su reconocimiento en actividades productivas y comunitarias.

Exclusión/inclusión social

Con el objetivo de fomentar una comunidad más equitativa e inclusiva, los procesos de contratación de la empresa no discriminan grupos vulnerables, priorizando a mujeres, jóvenes y adultos mayores.

Equidad de género

Para garantizar la equidad de género en todas las áreas operativas y de gestión, se adoptan estrategias concretas, incluyendo programas de formación y liderazgo femenino, políticas de prevención de acoso laboral y la promoción de condiciones laborales justas para mujeres y hombres.

Instituciones informales locales y organizaciones

El fortalecimiento de instituciones locales como patronatos, asociaciones de pescadores y cooperativas es clave para la sostenibilidad de la comunidad. Se mantienen alianzas estratégicas con estas organizaciones para desarrollar proyectos conjuntos de gestión de recursos naturales, infraestructura y servicios sociales.

X. Actividades de proyección social realizadas por finca Granjas Marinas San Bernardo

Los proyectos sociales realizado por la finca GMSB incluye:

Apoyos a programas de salud, educación y autogestión a través de la fundación FUNDESUR y aportes directos de Granjas Marinas

Se presenta un resumen de resultados alcanzados (en anexo 8 se presentan los detalles de las acciones socioambientales)

10.1 Inversiones de proyección social en el año 2022

Salud Lp. 11,258,116.13

- 10 unidades de atención de Salud (UAPS) atendieron 91 comunidades.
- Se realizaron 39,825 atenciones médicas, 1,266 citologías, y otras pruebas especializadas.
- Formación teórico-práctica para 31 profesionales en colposcopia y citología.
- Programa "Construyendo Sonrisas": 1,572 atenciones odontológicas.

Educación Lp. 2,586,219.33

- Distribución de 8,355 mochilas en 173 centros educativos.
- Donaciones y mejoras en infraestructura escolar: sanitarios, mobiliario, aires acondicionados, y equipos de limpieza.

Autogestión Lp. 4,883,330.10

- Programa de reforestación de mangle: 57,500 propágulos en 13.59 hectáreas.
- Fortalecimiento a asociaciones de pescadores y emprendedores locales.

10.2 Inversiones de proyección social en el año 2023**Salud Lp. 8,870,661.86**

- X.1 UAPS realizaron 41,884 atenciones médicas y 485 ultrasonidos.
- X.2 Proyecto de agua en comunidades: fase constructiva avanzada (inversión: L 2,229,703.61).
- X.3 Donación de 372 ecofogones.

Educación Lp. 3,011,319.65

- X.4 Entrega de 9,379 mochilas en 175 centros.
- X.5 Celebraciones escolares y donaciones de alimentos en días conmemorativos.

Autogestión Lp. 385,532.88

- X.6 Capacitación técnica para 24 barberos y 13 mujeres emprendedoras.
- X.7 Donaciones de alimentos y materiales de construcción.

10.3 Inversiones de proyección social en el año 2024**Salud Lp. 7,038,918.00**

- Construcción de un nuevo centro de salud en San Bernardo.
- Culminación del proyecto de agua en Guameru y Costa Azul, beneficiando 126 hogares.

Educación Lp. 2,911,303.00

- Distribución de 9,845 mochilas en 194 centros educativos.
- Donaciones y apoyo a infraestructura escolar.

Autogestión Lp. 326,176.52

- Apoyo a emprendedores en la elaboración y comercialización de piñatas.
- Construcción de infraestructura comunitaria.

Conclusión

Los esfuerzos realizados en los últimos tres años han fortalecido significativamente la calidad de vida en comunidades de influencia. Los proyectos de salud, educación y autogestión han demostrado impactos sostenibles, promoviendo el desarrollo integral. La inversión social y la colaboración interinstitucional han sido clave para lograr resultados tangibles, beneficiando a miles de personas y generando oportunidades para el futuro.

XI. Conclusiones

La Tercera Actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) consolida el compromiso de la finca Granjas Marinas San Bernardo (GMSB) con la sostenibilidad social y ambiental, logrando un equilibrio entre el desarrollo económico y la mitigación de impactos negativos en las comunidades de influencia. A continuación, se resumen los avances y hallazgos más relevantes:

Avances Significativos (2022-2024):

1. Generación de Empleo Local:

- Se priorizó la contratación de nuevos aspirantes de habitantes de la comunidad de Guamerú, resultando en la incorporación de 28 residentes en diferentes áreas laborales de la finca.
- Este esfuerzo no solo contribuyó al bienestar económico local, sino que también fortaleció la confianza entre la comunidad y la empresa.

2. Infraestructura Comunitaria:

- Mejora y mantenimiento de calles a través de riego de calles y proyectos sociales liderados por FUNDESUR.
- Donaciones de materiales para iniciativas educativas y recreativas, como la iluminación de espacios deportivos.

3. Mitigación de Impactos Ambientales:

- Implementación de medidas para controlar el polvo generado por el tráfico vehicular, incluyendo el riego de calles y la construcción de túmulos.
- Monitoreo constante de la calidad del agua y protección de manglares como parte de las buenas prácticas ambientales.

4. Relaciones Comunitarias:

- Reuniones semestrales con representantes comunitarios, que sirvieron como espacio para discutir preocupaciones, revisar avances y coordinar proyectos.
- Establecimiento de canales de comunicación abiertos y transparentes para garantizar el manejo efectivo de quejas y reclamos.
-

Impactos Identificados y Medidas de Mitigación:

• Positivos:

- Desarrollo de programas educativos y de salud en alianza con FUNDESUR.
- Incremento en la cohesión social mediante proyectos comunitarios.
- Generación de oportunidades laborales sostenibles.

• Negativos:

- Riesgos asociados al tráfico vehicular, como velocidad excesiva y generación de polvo.
- Generación de residuos sólidos por contratistas y empleados.

Medidas a ser Implementadas:

- Campañas de sensibilización sobre gestión de residuos.
- Talleres de educación vial para motoristas y contratistas.
- Refuerzo de la señalización vial en zonas escolares.

Recomendaciones Futuras:

1. Fortalecer la Gobernanza Local:

- Continuar promoviendo la participación activa de los líderes comunitarios en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo de la zona.
- Ampliar la colaboración con agencias gubernamentales y ONGs para garantizar el cumplimiento normativo.

2. Ampliar Proyectos Sociales:

- Incrementar el alcance de programas educativos y recreativos que beneficien a más comunidades cercanas.
- Explorar oportunidades para implementar nuevos proyectos de infraestructura, como sistemas de agua potable.

3. Innovación en Sostenibilidad Ambiental:

- Potenciar las prácticas de manejo integral de residuos y ampliar el monitoreo de impactos ambientales.
- Invertir en tecnologías para optimizar el uso de recursos naturales.

Reflexión Final:

La actualización del EPIS refleja una evolución positiva en las relaciones entre GMSB y las comunidades de su área de influencia. A través de un enfoque participativo y transparente, se han logrado avances significativos en la mejora de la calidad de vida local, la protección del entorno natural y la consolidación de la responsabilidad social corporativa como un pilar fundamental de la operación camaronera. El compromiso sostenido y las acciones propuestas posicionan a GMSB como un modelo de gestión responsable y colaborativa en la región.

XII. Bibliografía

- ASC (2023). Estándar para Camarones Versión 1.2.1. Recuperado a partir de: https://asc-aqua.org/wp-content/uploads/2023/07/ASC-Shrimp-Standard_v1.2.1.pdf
- Instituto Nacional de Estadística (INE). XVII Censo de Población y VI de Vivienda. Recuperado el 15 de julio 2021 a partir de: <http://170.238.108.227/binhnd/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=MUNDEP17&lang=ESP>
- Información Socioeconómica consultada en: <https://mapasamerica.dices.net/honduras/mapa.php?nombre=San-Bernardo&id=17623> [file:///Users/yvettealonzo/Downloads/0609-Choluteca-Namasigüe-PPR%20\(1\).pdf](file:///Users/yvettealonzo/Downloads/0609-Choluteca-Namasigüe-PPR%20(1).pdf)
<https://es.weatherspark.com/y/13655/Clima-promedio-en-Namasig%C3%BCe-Honduras-durante-todo-el-a%C3%B1o>
<https://blogs.unah.edu.hn/iicit/nuevo-articulo-5/>
<https://pueblos20.net/honduras/departamento-de-choluteca/san-bernardo.html>
<https://sgp.undp.org/spacial-itemid-projects-landing-page/spacial-itemid-project-search-results/spacial-itemid-project-detailpage.html?view=projectdetail&id=23345>

XIII. Anexos

Anexo 1: Información Socioeconómica de la zona

Guamerú,
San Bernardo, Namasigüe, Choluteca

Namasigüe, Es un municipio en el departamento de Choluteca Honduras, con una extensión territorial municipal aproximada: 200.9 km², Colinda al norte con los municipios de Santa Ana de Yusguare y Choluteca, al sur con los municipios de Choluteca y El Triunfo, al este con los municipios de El Triunfo y El Corpus y al oeste con el municipio de Choluteca. Namasigüe, está conformado por 9 comunidades Namasigüe centro, San Bernardo, San Francisco, San Isidro, San Jerónimo, San Rafael, Santa Irene, Tierra Blanca, Yoloran y 105 caseríos, 6000 viviendas y 35,000 habitantes registrados en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2013, el código de identificación geográfica de Namasigüe, Choluteca es 0609.

El municipio de Namasigüe, con una altitud de 40 msnm y su clima en invierno lluvioso y en verano muy seco, se encuentra ubicado en el denominado Corredor Seco, franja geografía del territorio nacional que se caracteriza por los altos niveles de pobreza, exclusión, migración y sequía. La tierra es el principal medio de subsistencia de las familias campesinas.

Estructura socioeconómica de Namasigüe

La población es de 32,675 personas la cual está compuesta por 16,498 hombres y 16,178 mujeres. Con una población en el área urbana de 6,513 personas y en el área rural de 26,162 personas. La población del municipio está compuesta por un 50.5% de hombres y 49.5% de mujeres. Con una población en el área urbana 6,513 personas y en el área rural de 26,162 personas. El 67% de la población cuenta con un nivel educativo de Básica. El 75% de la población se dedica a la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. La principal fuente de obtención del agua es el sistema privado con 51%. La principal fuente de alumbrado en sus viviendas es la electricidad del sistema público con 62%. Los hogares tienen como principal fuente para cocinar la leña con un 96%. El 5% de los hogares cuentan con automóvil propio. Del total de establecimientos económicos de este municipio el 57% pertenece al sector comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos.

La mayoría de la población se dedica a la producción agrícola y ganadera los cuales son afectados cuando se presentan eventos adversos de sequía ya que no existen sistemas de conservación de agua ni de irrigación.

Clima de Namasigüe

En Namasigüe, la temporada de lluvia es muy caliente, opresiva y nublada y la temporada seca es tórrida, bochornosa y mayormente despejada. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 23 °C a 37 °C y rara vez baja a menos de 21 °C o sube a más de 39 °C. La temporada calurosa es de febrero a mayo, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 36 °C. La temporada fresca es de septiembre a noviembre, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 33 °C. La temporada más mojada es de mayo a octubre, con una probabilidad de más del 24 % de que cierto día será un día mojado. La temporada más seca es de octubre a mayo. La temporada de lluvia desde abril a noviembre, con un intervalo móvil de 31 días de lluvia de por lo menos 13 milímetros. La mayoría de la lluvia cae durante los 31 días centrados alrededor del 24 de septiembre, con una acumulación total promedio de 174 milímetros. El periodo del año sin lluvia es de noviembre a abril. En Namasigüe la humedad percibida varía considerablemente. El período más húmedo es de marzo a diciembre, y durante ese tiempo el nivel de comodidad es bochornoso, opresivo o insoportable por lo menos durante el 64 % del tiempo. La temperatura promedio del agua tiene variaciones estacionales considerables durante el año. La época del año cuando el agua está más caliente es de mayo a octubre, con una temperatura promedio superior a 30 °C. La época del año cuando el agua está más fría es de 23 de diciembre a marzo, con una temperatura promedio inferior a 28 °C.

El caserío de Guamerú se encuentra en la comunidad de San Bernardo, municipio de Namasigüe, departamento de Choluteca. Los habitantes de este caserío dependen principalmente de la actividad camaronera y la pesca.

San Bernardo se localiza en las coordenadas latitud:13.0978 y longitud: -87.1383, a una altura de 55 metros sobre el nivel del mar. El código de identificación geográfica de San Bernardo, Namasigüe, Choluteca es 060902.

Minuta de Reunión

Reunión de consulta y socialización de la tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) para cinco fincas camaroneras del Grupo Granjas Marinas (GGM)

Fecha: 4 de diciembre de 2024

Hora inicio: 4:30 p.m.

Hora final: 5:45 p.m.

Organizadora: Alba Barahona, Gerencia de Gestión Socioambiental del Grupo GGM

Facilitador: Mauricio Mejía, Asesor Norma ASC Camarón

Participantes: Alba Barahona, Gabriel Álvarez

Agenda:

1. Revisión de conflictos y preocupaciones planteados por las comunidades aledañas.
2. Estrategias de interacción y apoyo comunitario.
3. Gestión de las solicitudes y demandas comunitarias.
4. Discusión de acciones implementadas a través de FUNDESUR y el impacto en las comunidades.

Puntos Principales Abordados

1. Interacción con Comunidades Aledañas:

- **Conflictos identificados:**
 - **Las Arenas:**
 - Deterioro de vías de acceso, generación de polvo y velocidad de vehículos.
 - **CRIMASA:**
 - Mal estado de calles.
 - **GMSB:**
 - Problemas de polvo y reparación de cisterna de aguas negras (ya sellada y tratada con cloro).
 - **CADELPA/AQH (El Tulito):**
 - Demanda de injerencia dentro de las fincas.

2. Gestión Social a través de FUNDESUR:

- FUNDESUR, como brazo social del sector camaronero, implementa proyectos en áreas de salud, educación, ambiente y emprendimiento en consulta con líderes comunitarios.
- **Aportes y acciones:**
 - GGM contribuye con el 40% del presupuesto de FUNDESUR (aprox. 14 millones Lps).

- FUNDESUR realiza actividades de recaudación internacional con compradores europeos de camarón y fondos adicionales mediante iniciativas médicas.
- GGM también apoya directamente a las comunidades con proyectos específicos.

Acuerdos y Próximos Pasos

1. Mejorar la relación con las comunidades:

- Establecer mesas de diálogo para abordar las preocupaciones específicas de cada finca.
- Desarrollar estrategias para priorizar la contratación de personal local.

2. Optimización de Infraestructura:

- Priorizar el mantenimiento de vías y calles en las áreas de influencia.

3. Fortalecimiento de FUNDESUR:

- Continuar las actividades de recaudación y optimizar la asignación de recursos a proyectos comunitarios.

Resumen tabular de temas y acuerdos:

Tema Tratado	Acuerdo alcanzado	Responsable	Fecha limite
Deterioro de calles	Realizar mantenimiento periódico	Gerencia socioambiental	Febrero 2025
Generación de polvo	Programar riego durante la época seca	Gerencia socioambiental	Marzo 2025

Estas reuniones contribuyen a mantener un ambiente armónico entre la empresa camaronera y la comunidad vecina. Fortaleciendo lazos de cooperación, minimizando impactos negativos y reforzando los positivos.

Responsables:

- Alba Barahona para el seguimiento en las mesas de diálogo y priorización de infraestructura con FUNDESUR.

Cierre de la reunión: 5:45 p.m.

Imagen reunión



Reunión de consulta y socialización de la tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) para la finca GMSB

Fecha: 7 de diciembre de 2024

Hora: 10:16 a.m. a 11:30 a.m.

Lugar: Comunidad Guamerú

Organizadora: Alba Barahona, Gerencia de Gestión Socioambiental del GGM

Facilitador: Mauricio Mejía, Asesor Norma ASC Camarón

Participantes: Representantes del Patronato de la Comunidad Guamerú y asociación de pescadores (Cartas de invitación y lista de asistencia adjunta)

Agenda:

1. Introducción a la Tercera Actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS).
2. Socialización de los resultados identificados en el informe.
3. Recopilación de opiniones y propuestas de la comunidad.
4. Revisión de acuerdos previos y próximos pasos.

Resumen de la Presentación

1. Objetivo de la EPIS:

- Cumplir con el estándar internacional ASC.
- Fortalecer relaciones comunitarias.

2. Impactos Identificados:

- **Positivos Sociales:**
 - Generación de empleo, mejora de infraestructura local.
 - Apoyo en salud, educación y actividades culturales.
- **Negativos Sociales:**
 - Problemas por velocidad vehicular, polvo y basura en calles.
- **Positivos Ambientales:**
 - Protección de manglares, fauna local, biodiversidad y gestión de efluentes.

3. Estrategias de Mitigación:

- Reuniones comunitarias semestrales.
- Control de velocidad vehicular mediante señalización y túmulos.
- Uso de melaza para riego oportuno de calles.

- Mecanismos de diálogo y resolución de conflictos.

4. **Acuerdos Clave:**

- Priorizar empleo para habitantes de Guamerú.
- Mantener reuniones semestrales con líderes comunitarios.
- Coordinación de apoyo a actividades culturales y proyectos comunitarios.

Puntos Principales Abordados en la Reunión

1. Opinión y Participación Comunitaria:

• Solicitudes del Patronato:

- Implementar señalización de “zona escolar”, velocidad controlada y túmulos en zonas escolares y calle principal de la comunidad.
- Asegurar el buen desempeño de motoristas y personas viajando en vehículos de la empresa y contratistas para que no se tiren residuos sólidos y control del polvo.
- Priorizar a Guamerú en la distribución de cupos de empleo, para nuevos aspirantes.
- Asegurar notificación y justificación de despidos ante el Patronato.

En respuesta al requerimiento del Patronato de la Comunidad de Guamerú sobre la **notificación y justificación de despidos** de empleados pertenecientes a la comunidad, Granjas Marinas manifiesta lo siguiente:

Compromiso con la Comunidad:

Granjas Marinas reitera su compromiso con el desarrollo y bienestar de las comunidades donde opera, incluyendo Guamerú. Por lo tanto, y en un ejercicio de buena voluntad, la empresa no tiene inconveniente en **comunicar** de manera general los despidos de empleados de la comunidad cuando el Patronato lo solicite, en la medida que no se comprometan derechos de privacidad y confidencialidad.

Relación Laboral:

Es importante destacar que, conforme a la legislación laboral hondureña, la relación laboral es de naturaleza exclusivamente bilateral, es decir, se da entre el empleador y el empleado. En este marco, el Patronato, si bien es una entidad importante para la comunidad, **no tiene injerencia legal** en decisiones relacionadas con los contratos laborales, ya que no actúa como patrono ni como parte contratada.

Procesos Internos:

Granjas Marinas asegura que todas las decisiones relacionadas con despidos se toman de acuerdo con la normativa vigente y respetando los derechos laborales de los empleados. En casos aplicables, se llevan a cabo los procedimientos formales establecidos por la ley, como la audiencia de descargo.

Colaboración Voluntaria:

La empresa reafirma su disposición a mantener un diálogo abierto y transparente con el Patronato, dentro del marco de las competencias y límites legales, para garantizar una convivencia armónica entre las partes.

- **Pescadores:**

- Solicitan no ser restringidos en esteros y zonas de pesca.
- Piden retomar la distribución de bolsas de pescado recogido en la planta.

Granjas Marinas va a retomar la distribución de bolsas de pescado cuando se ponga en operación nuevamente la planta de proceso CADELPA.

2. Impactos Sociales y Ambientales:

- No se reportaron impactos en acceso a recursos naturales.
- Principales desafíos: polvo, alta velocidad vehicular y residuos sólidos.

3. Participación en Planificación:

- Reiteran la necesidad de atención oportuna a solicitudes de reuniones con la comunidad.
- Pescadores expresan disposición al diálogo para resolver problemas y evitar conflictos.

Acuerdos y Próximos Pasos

1. Empleo Local:

- Priorizar la contratación de nuevos aspirantes de la comunidad de Guamerú.
- Evaluar las políticas actuales de empleo y transparentar los procesos.

2. Infraestructura y Seguridad:

- Implementar señalética y túmulos en zonas escolares.
- Usar melaza cuando sea posible en base a presupuestos disponibles, para riego en horarios adecuados para mitigar el polvo.

3. Gestión de Residuos:

- Refuerzos en la educación ambiental para reducir la basura desde vehículos.
- La empresa va a reforzar la educación ambiental para reducir basura, por su parte el patronato y asociación de pescadores aplicaran el procedimiento de quejas y reclamos, que granjas marinas les capacitó, para que identifiquen y den evidencia que el problema de los desechos viene desde vehículos de empleados de la empresa.

4. Relación Comunitaria:

- Mantener reuniones semestrales con líderes comunitarios y pescadores.
- Retomar la distribución de pescado que se recolecta en las plantas de proceso.

Granjas Marinas confirma que se va a retomar la distribución de bolsas de pescado cuando se ponga en operación la planta CADELPA.

Responsables:

- Alba Barahona para coordinar los acuerdos.
- Comunidad de Guamerú para dar seguimiento a solicitudes prioritarias.

Cierre de la reunión: 11:30 a.m.

Imagen de reunión



Cartas de invitación



INVITACION

Choluluta, 02 de Diciembre del 2024

Sr.(a): Yunior Josué Muñoz Guibor
Representante: Patronato
Comunidad: Guamred

Estimados Sr(a):

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador, de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

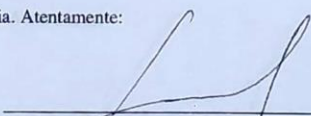
La reunión será:

Fecha: Sábado 7 de diciembre 2024

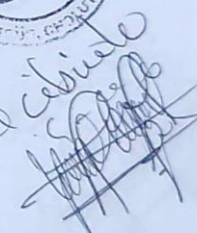
Hora: 10 am

Lugar: Centro Comunal Guamred

Esperamos contar con su presencia. Atentamente:


Ing. Joaquín Romero Ortiz
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Grupo Granjas Marinas



Recebido




INVITACION

Choluteca, 02 de Diciembre del 2024

Sr.(a): Luz Marina Masad.aga
Representante: Resedores Artesanales y UTC
Comunidad: Guameros

Estimados Sr(a):

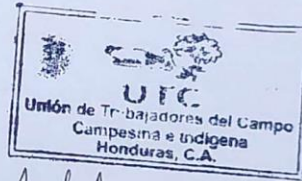
Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

La reunión será:

Fecha: Sábado 7 diciembre 2024

Hora: 10 am

Lugar: Centro Comunal Guameros



Esperamos contar con su presencia. Atentamente:

Ing. Joaquín Romero Ortiz
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Grupo Granjas Marinas

Lista de asistencia



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.

LISTA DE ASISTENCIA REUNION

Fecha: 7 de 2024 Hora Inicio: 19:16 Hora Final: 11:30

Asunto y Lugar de reunion: Reunion patronato y Asociación Productores de Ganado
Consulta y actualización elaboración EPS.

No	Nombre Completo	No de Identidad	ORGANIZACIÓN Y CARGO	Numero de telefono	Firma
1	Yenier Josue Aguilar	06091998-00927	Patronato	0400 6018	[Firma]
2	LUZ MIA RIVERA RODRIGUEZ	06031988-0042	Patronato	96 62 79 18	[Firma]
3	Eberto Fawn Soriano	0606-1973-00803	Patronato	96 44 72 96	[Firma]
4	CLAYNIS DAYANIEL PINO	0609-1993-00786	Patronato Vice Presidente	88-73 65 05	[Firma]
5	Olman Francisco Eladio	0609-1994-00699	Patronato Vocal #1	8984-40 95	Olman Eladio
6	Lilian Dagoberto Diaz Valdes	0609-1996-00389	Patronato Vocal #3	96363785	Lilian Dagoberto
7	Ytsey Valdes	0609-2000-00452	Patronato Vocal #2	92288109	Ytsey Valdes
8	Griselda de Jesus Zuniga	0606-7980-01135	Patronato Tesorera	31 66 62 59	Griselda de Jesus Zuniga
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

Minuta de Reunión

Reunión de consulta y socialización de la tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) para cinco fincas camaroneras del Grupo Granjas Marinas (GGM)

Fecha: 6 de diciembre de 2024

Hora inicio: 2:10 p.m.

Hora final: 3:25 p.m.

Organizadora: Alba Barahona, Gerencia de Gestión Socioambiental del Grupo GGM

Facilitador: Mauricio Mejía, Asesor Norma ASC Camarón

Participantes: Representantes de UMA Municipalidad Choluteca, ANDAH

No asistieron representantes del ICF ni de la UMA de la Municipalidad de Marcovia.

(Cartas de invitación y lista de asistencia adjunta)

Agenda

1. Presentación de la tercera actualización de la EPIS.
2. Cumplimiento normativo y marcos regulatorios.
3. Monitoreo de impactos sociales y gestión de conflictos.
4. Medidas de apoyo a la comunidad.
5. Discusión y acuerdos clave.

Resumen de la Presentación

Título: Evaluación Participativa de Impacto Social - Tercera Actualización

1. **Objetivo:**

- Cumplir con la norma ASC y fortalecer las relaciones comunitarias.
- Certificaciones de GGM: ASC, BAP, Global GAP.

2. **Metodología:**

- Mapeo de actores, identificación de impactos, análisis participativo y socialización de propuestas de mitigación.
- Ámbito: Cinco fincas en Choluteca y Marcovia.

3. **Impactos Identificados:**

- **Sociales:** Generación de empleo, mejora de infraestructura.
- **Ambientales:** Protección de manglares, gestión de efluentes y uso sostenible de recursos, protección de la biodiversidad.

4. Estrategias de Mitigación:

- Reuniones comunitarias semestrales.
- Priorización del empleo local.
- Control de velocidad vehicular y protocolos de bioseguridad.

5. Actividades Sociales:

- Salud: Clínicas, vacunación, prevención.
- Educación: Kits escolares y talleres.
- Infraestructura: Mejora de calles, centros de salud y agua potable.

6. Conclusiones:

- Compromiso continuo con sostenibilidad social y ambiental.
- Validación positiva de resultados por las comunidades.

Puntos Principales Abordados

1. Cumplimiento Normativo:

- **Consulta sobre regulaciones:**

- Las EIA incluyen medidas de remediación social monitoreadas por las UMA.
- Las UMA emiten constancias ambientales y apoyan análisis de agua en fincas, constancias para planes de salvamento, constancias para mantenimiento de bordas.

- **Desafíos identificados:**

- Falta de recursos y voluntad política en agencias como SERNA e ICF.
- Retrasos en emisión de licencias ambientales desde 2021.

2. Supervisión de Impactos:

- **Monitoreo:**

- Las UMA y las fincas colaboran en inspecciones.
- Cuellos de botella en estudios de viabilidad por falta de personal y recursos en el ICF.

- **Gestión de conflictos:**

- Por parte de las agencias de gobierno no se dispone de recursos suficientes para monitoreo efectivo.

3. Apoyo a la Comunidad:

- **Iniciativas existentes:**

- Mantenimiento vial financiado por costos prorrateados entre fincas.
- Proyectos de mejora vial en áreas de influencia de CADELPA, CRIMASA y GMSB.

- **Desafíos:**

- Percepción de que solo se responsabiliza a camaroneros mientras otros usuarios de infraestructura (cañeros, ganaderos) no contribuyen.

Acuerdos y Próximos Pasos

1. Mejorar la coordinación entre las fincas y agencias gubernamentales para agilizar licencias ambientales.
2. Fortalecer el monitoreo conjunto entre UMA y GGM en temas sociales y ambientales.
3. Promover proyectos colaborativos para abordar demandas comunitarias de infraestructura.
4. Dar prioridad al diálogo para resolver conflictos relacionados con recursos comunitarios.

Responsables:

- ANDAH y UMA para seguimiento en el cumplimiento normativo y monitoreo.
- GGM para coordinar con comunidades y agencias gubernamentales.

Seguimiento a los compromisos

Compromiso	Responsable	Estado actual
Licencias ambientales	ICF, UMA, ANDAH	En revisión
Monitoreo manglares	GGM, ICF	En implementación

Cierre de la reunión: 3:25 p.m.

Imagen de reunión



Cartas de Invitación



Choluluteca, 02 de diciembre del 2024

Ing. Orbin García
Jefe UMA Choluluteca
Su oficina

Estimado Ing. García:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

Detalles de la Reunión:

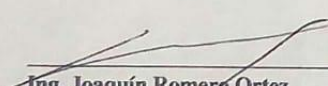
Fecha: Viernes 06 de Diciembre

Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 2 pm

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:

Recibido
02-12-2024
02:43
Yoselin Macías


Ing. Joaquín Romero Ortiz
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.





Choluteca, 02 de diciembre del 2024

Ing. Ronal Alexi Castillo
Jefe Regional Región Forestal del Pacífico
Su oficina

Estimado Ing. Castillo:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador, de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

Detalles de la Reunión:

Fecha: Viernes 06 de Diciembre

Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 2 pm

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:


Ing. Joaquín Romero Ortiz
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.





Choluteca, 02 de diciembre del 2024.

Ing. Edwin Banegas
Jefe UMA Marcovia
Su oficina

Estimado Ing. Banegas:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

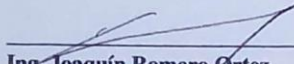
Detalles de la Reunión:

Fecha: Viernes 06 de Diciembre

Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 2 pm

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:


Ing. Joaquín Romero Ortiz
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.





Choluluta, 02 de diciembre del 2024

Lic. Javier Amador
Director Ejecutivo ANDAH
Su oficina

Estimado Lic. Amador:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

Detalles de la Reunión:

Fecha: Viernes 06 de Diciembre

Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 2 pm

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:


Ing. Joaquín Romero Ortiz
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.



Lista de asistencia



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.

LISTA DE ASISTENCIA REUNION

Fecha: 6 Diciembre 2016 Hora Inicio: 2:10 PM Hora Final: 3:25 PM
 Asunto y Lugar de reunion: Reunion Instituciones de Gobierno para Consulta de Socialización del EPIS, Choluteca.

No	Nombre Completo	No de Identidad	ORGANIZACIÓN Y CARGO	Numero de teléfono	Firma
1	<u>Alba Dorotea</u>	<u>01011972-01229</u>	<u>Grupo Scouts Nariños</u>	<u>9458 6704</u>	<u>[Signature]</u>
2	<u>Mauricio Mejía</u>	<u>15031967-01119</u>	<u>Abasco Normal Asc</u>	<u>33037881</u>	<u>[Signature]</u>
3	<u>Javier Amador</u>	<u>17031970-00047</u>	<u>ANDAH</u>	<u>99850819</u>	<u>[Signature]</u>
4	<u>J. Lucía Yancy Maya</u>	<u>0705-1988-01357</u>	<u>UMA Choluteca</u>	<u>9718-72-65</u>	<u>[Signature]</u>
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

OSC/ONG

Reunión de consulta y socialización de la tercera actualización de la evaluación participativa de impacto social para cinco fincas camaroneras del Grupo Granjas Marinas (GGM)

Fecha: 6 de diciembre de 2024

Hora inicio: 10:00 a.m.

Hora final: 11:30 a.m.

Lugar: Salón de reuniones Apartahotel Las Brizas

Organizadora: Alba Barahona, Gerencia de Gestión Socioambiental del Grupo GGM

Facilitador: Mauricio Mejía, Asesor Norma ASC Camarón

Participantes: Representantes de CODDEFFAGOLF, APAGOLFO, y FENAPESCAH
(Cartas de invitación y lista de participantes adjunta)

Agenda:

1. Presentación de la tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS).
2. Rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en las relaciones entre fincas y comunidades.
3. Acceso a información y derechos sobre recursos marino-costeros.
4. Recomendaciones para fortalecer el proceso EPIS.
5. Discusión y acuerdos clave.

Resumen de la Presentación

Título: Evaluación Participativa de Impacto Social - Tercera Actualización

1. Objetivo de la EPIS:

- Cumplir con la norma ASC como estándar internacional.
- Fortalecer relaciones comunitarias.

2. Metodología:

- Mapeo de actores, identificación de impactos, análisis participativo y elaboración de propuestas de mitigación.
- Ámbito: Cinco fincas ubicadas en Choluteca y Marcovia, que cultivan camarón blanco del Pacífico.

3. Relaciones Comunitarias:

- Beneficios directos: empleo, infraestructura (caminos, agua potable, escuelas, centros de salud).
- Participación activa en celebraciones educativas y culturales.

4. Impactos Identificados:

- **Sociales:**

Positivos: Generación de empleo, mejora de infraestructura

Negativos: riesgos por tráfico vehicular.

- **Ambientales:**

Positivos: Protección de manglares, gestión de efluentes, uso sostenible de recursos, y protección de biodiversidad

5. Estrategias de Mitigación:

- Continuar las reuniones comunitarias semestrales.
- Control de velocidad vehicular.
- Continuar priorizando del empleo local respetando políticas empresariales.

6. Actividades Sociales:

- Salud: Clínicas, vacunación, clubes de prevención (diabetes, hipertensión, cáncer).
- Educación: Kits escolares y talleres comunitarios.
- Infraestructura: Construcción y mantenimiento de escuelas, calles, centros de salud, y proyectos de agua potable.

7. Acuerdos Clave:

- Resolución de conflictos mediante diálogo.
- Priorización de empleo para habitantes locales.
- Apoyo a actividades culturales según disponibilidad.
- Respeto mutuo a políticas de seguridad y bioseguridad.

8. Conclusiones:

- Compromiso continuo con comunidades y sostenibilidad social y ambiental.
- Granja GMSB declarada sitios de importancia ecológica para aves playeras.

Puntos Principales Abordados en la Reunión

1. Rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC/ONG):

- **CODDEFFAGOLF:**
 - Actúa como enlace entre comunidades y fincas camaroneras, enfocándose en temas socioambientales.
 - Reconoce que anteriormente las ONG ambientalistas eran percibidas como una amenaza por el sector privado; ahora buscan un enfoque de equilibrio socioambiental.
 - Propone mesas de diálogo entre ONG y pescadores para fortalecer la cooperación.
- **FENAPESCAH:**
 - Prioriza el diálogo y las mesas técnicas para resolver problemas del sector pesquero.
 - Requiere mayor involucramiento del sector privado en apoyo a infraestructura comunitaria.
 - Resalta que pescadores han reportado incidentes con vigilantes de fincas no pertenecientes a GGM.
- **APAGOLFO:**
 - Enfatiza en el respeto mutuo entre pescadores y áreas de fincas.
 - Solicita capacitaciones en derechos humanos para vigilantes y pescadores.

2. Acceso a Información y Capacitación:

- **CODDEFFAGOLF:**
 - Realiza charlas sobre derechos de uso de recursos marino-costeros.
- **FENAPESCAH:**
 - Afirma que pescadores conocen sus derechos, pero sugiere mayor capacitación en temas relacionados con la industria camaronera.
- **APAGOLFO:**
 - Solicita charlas educativas sobre operaciones en fincas, incluyendo uso y manejo responsable de productos químicos.

3. Recomendaciones para Fortalecer la EPIS:

- **CODDEFFAGOLF:**
 - Fortalecer la comunicación y transparencia con comunidades a través de diálogo continuo y rendición de cuentas.
 - Promover proyectos colaborativos y mitigar impactos socioambientales.

- FENAPESCAH:
 - Realizar más acercamientos para entender los programas de responsabilidad social de las camaroneras.
 - Garantizar que las estrategias de producción no afecten los recursos marino-costeros.
- APAGOLFO:
 - Organizar reuniones con líderes comunitarios para mejorar condiciones de vivienda y salubridad.
 - Permitir que ONG actúen como observadores en el manejo de químicos y conservación del manglar.
 - Investigar y regular a pequeños productores que podrían generar impactos negativos.

Acuerdos y Próximos Pasos

1. Fortalecer la colaboración entre granjas camaroneras, OSC y comunidades locales.
2. Organizar capacitaciones en derechos humanos y manejo ambiental dirigidas a pescadores y vigilantes.
3. Implementar mesas de diálogo para discutir necesidades y preocupaciones de las comunidades.
4. Monitorear el impacto ambiental mediante colaboración con ONG y otras instituciones.

Propuestas de las ONG

Propuesta	ONG	Acción
Capacitación en DDHH	CODDEFFAGOLF	Plan para 2025
Apoyo a pescadores	APAGOLFO	Revisar con FUNDESUR
Charlas sobre manejo de fincas Uso de químicos	FENAPESCAH	Plan para 2025

Responsables:

- CODDEFFAGOLF, APAGOLFO y FENAPESCAH darán seguimiento a los compromisos establecidos.
- GGM coordinará nuevas reuniones de consulta y garantizará la transparencia en el uso de productos químicos.

Cierre de la reunión: 11:30 a.m.

Imágenes de reunión



Cartas de Invitación:



Choluluteca, 02 de diciembre del 2024

Ing. Roger Reyes
Director Ejecutivo Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y fauna del Golfo de Fonseca, CODDEFFAGOLF
Su oficina

Estimado Ing. Reyes:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

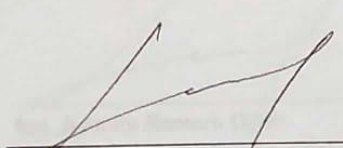
Detalles de la Reunión:

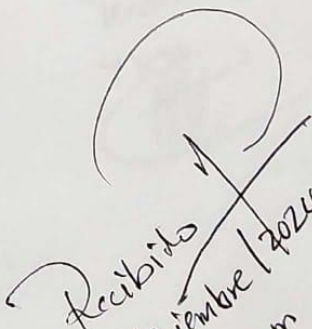
Fecha: Viernes 06 de Diciembre

Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 10 am

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:


Ing. Joaquín Romero Ortiz
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.


Recibido
4/12/2024
2:17 P.M.



Choluteca, 02 de diciembre del 2024

Moises Osorto
Pte. Asociación de Pescadores Artesanales del Golfo, APAGOLFO
Su oficina

Estimado Sr. Osorto:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

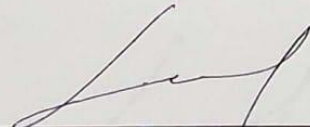
Detalles de la Reunión:

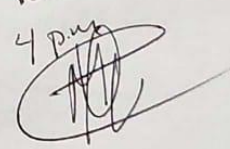
Fecha: Viernes 06 de Diciembre

Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 10 am

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:


Ing. Joaquín Romero Ortiz
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.

Recibido 2/11/2021
4 p.m.




Choluteca, 02 de diciembre del 2024

Sr. Felix Paz
Pte. Federación Nacional de Pescadores Artesanales de Honduras
FENAPESCAH
Su oficina

Estimado Sr. Paz:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

Detalles de la Reunión:

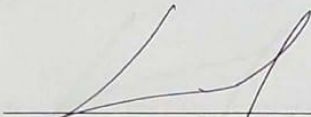
Fecha: Viernes 06 de Diciembre

Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 10 am

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:

Recibido 02 de diciembre 2024
[Signature]


Ing. Joaquín Romero Ortiz
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.

Lista de asistencia



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.

LISTA DE ASISTENCIA REUNION

Fecha: 6 Diciembre 21 Hora Inicio: 10:00 Hora Final: 11:56 am

Asunto y Lugar de reunion: Reunion Asociaciones de productores para Consulta de
Socios Asociación del FRS Choluteca

No	Nombre Completo	No de Identidad	ORGANIZACIÓN Y CARGO	Numero de telefono	Firma
1	Mauricio Matig	1503176701119	Asesor Norma Asc	33037881	
2	Felipe B	0607198400939	fenapescan presidente	96681524	
3	Moises Cortez	0607-1981-01798	Apagolf = Presidente	94100673	
4	Doraya Molina	0611-1987-01143	CODDEGOLF	9614-3047	
5	Ulises Barahona	0101197201229	Grupo Georges Matinas	94586704	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

Minuta de Reunión

Reunión de consulta y socialización de la tercera actualización de la evaluación participativa de impacto social para cinco fincas camaroneras del Grupo Granjas Marinas (GGM)

Fecha: 6 de diciembre de 2024

Hora inicio: 7:00 a.m.

Hora final: 8:20 a.m.

Lugar: oficinas FUNDESUR Choluteca

Organizadora: Alba Barahona, Gerencia de Gestión Socioambiental del Grupo GGM

Facilitador: Mauricio Mejía, Asesor Norma ASC Camarón

Participantes: Ing. Joaquín Romero, Director de FUNDESUR

(Carta de invitación adjunta)

Agenda

1. Introducción a FUNDESUR y su rol en el fortalecimiento de la camaricultura.
2. Presentación del impacto social de las fincas camaroneras del GGM.
3. Actualización presupuestaria y estrategias de financiamiento.
4. Estrategias de comunicación y difusión de proyectos.
5. Discusión abierta.

Puntos Principales Abordados

1. Introducción a FUNDESUR:

- FUNDESUR fue creado en el marco del Decreto N° 335-2013 como brazo social de la camaricultura.
- El presupuesto de la fundación se sustenta en un aporte de \$0.02 por libra de camarón exportado, con un promedio anual de 30 millones de lempiras.
- El Grupo Granjas Marinas aporta aproximadamente el 40% del presupuesto.

2. Impacto Social:

- FUNDESUR ha priorizado acciones en salud, educación, ambiente y autogestión en seis municipios y más de 90 comunidades.
- Logros destacados incluyen:
 - Construcción de 10 centros de salud.
 - Construcción de cinco escuelas anuales y apoyo a 150 escuelas con kits escolares.
 - Acceso a agua potable en comunidades

- Obras de mejora comunitaria como módulos sanitarios
- Fortalecimiento de capacidades en autogestión

3. Presupuesto y Financiamiento:

- En 2024, se registró una reducción presupuestaria debido al cierre de empresas, pérdida de mercados y disminución de precios internacionales.
- Se está desarrollando una estrategia para atraer socios internacionales y contrapartidas para financiar proyectos sociales.

4. Estrategias de Comunicación:

- Difusión de proyectos a través de redes sociales, medios locales y nacionales.
- En eventos de inauguración, se menciona explícitamente el apoyo de las fincas camaroneras.
- Campañas dirigidas al público internacional y colaboración con agencias gubernamentales.

5. Discusión y Retroalimentación:

- Se resaltó la importancia de que las obras de FUNDESUR estén directamente relacionadas con las fincas camaroneras, como principales aportantes.
- Se discutieron posibles mejoras en las estrategias de comunicación para fortalecer el reconocimiento de las acciones de FUNDESUR.

Acuerdos y Próximos Pasos

1. Continuar promoviendo el impacto positivo de FUNDESUR en las comunidades mediante estrategias de comunicación efectivas.
2. Ampliar esfuerzos para captar nuevos socios internacionales y asegurar financiamiento sostenible.
3. Mantener una relación estrecha con las fincas camaroneras para garantizar alineación con sus prioridades.

Responsables:

- Alba Barahona coordinará las próximas reuniones de seguimiento.
- FUNDESUR mantendrá informado a sus socios sobre los avances en las estrategias de financiamiento.

Cierre de la reunión: 8:20 a.m.

Carta de Invitación



Cholulteca, 02 de diciembre del 2024

Ing. Joaquín Romero
Director Ejecutivo de FUNDESUR
Su oficina

Estimado Ing. Romero:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

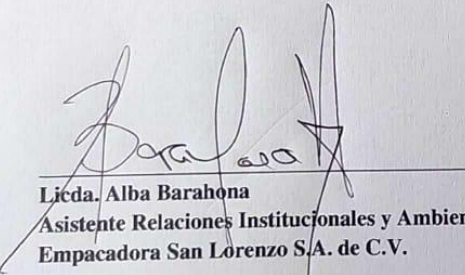
Detalles de la Reunión:

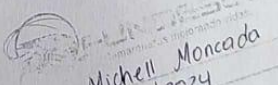
Fecha: Viernes 06 de Diciembre

Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 2 pm

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:


Licda. Alba Barahona
Asistente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.


Michell Mancada
02/12/2024

Sistematización de minutas de reuniones (2022-2024) (pueden verse en archivos de la gerencia de gestión socioambiental las minutas de cada reunion)

2022

1. 9 de marzo de 2022:
 - Temas tratados: Presentación del proyecto Guías Juveniles de Pesca y metodología "Youth Ready".
 - Acuerdos: Definir criterios de selección para los participantes.
2. 31 de marzo de 2022:
 - Temas tratados: Solicitud de integración de Brisas del Porvenir al sistema de agua.
 - Acuerdos: Realizar evaluación técnica para la factibilidad del proyecto.
3. 11 de octubre de 2022:
 - Temas tratados: Proyecto de agua potable y aportes comunales.
 - Acuerdos: Incluir a Brisas del Porvenir en el sistema de agua.
4. 20 de octubre de 2022:
 - Temas tratados: Revisión de avances en proyectos EPIS y BEIA.
 - Acuerdos: Aceptar donación de retroexcavadora para infraestructura.
5. 24 de octubre de 2022:
 - Temas tratados: Selección de 11 jóvenes para capacitación en pesca.
 - Acuerdos: Confirmar asistencia a las capacitaciones.
6. 28 de octubre de 2022:
 - Temas tratados: Políticas de inocuidad y regulación de pesca.
 - Acuerdos: Completar la capacitación técnica.
7. 4 de noviembre de 2022:
 - Temas tratados: Capacitación práctica en instalaciones de Granjas Marinas.
 - Acuerdos: Proveer herramientas para las actividades prácticas.
8. 24 de noviembre de 2022:
 - Temas tratados: Armado y cuidado de equipo de pesca.
 - Acuerdos: Finalizar el entrenamiento técnico.
9. 6, 7, 8 y 12 de diciembre de 2022:
 - Temas tratados: Graduación de Guías Juveniles de Pesca.
 - Acuerdos: Certificar a los jóvenes capacitados.
10. 19 de diciembre de 2022:
 - Temas tratados: Resolución de un accidente vehicular comunitario.
 - Acuerdos: Aplicar las normativas locales para solución del conflicto.

2023

1. 12 de abril de 2023:
 - Temas tratados: Solicitudes para apertura de canales y mejora de áreas de pesca.
 - Acuerdos: Priorizar el proyecto de mejoramiento de playas.
2. 17 de abril de 2023:
 - Temas tratados: Donación de materiales de construcción para la Iglesia Evangélica.
 - Acuerdos: Realizar entrega inmediata de los materiales.
3. 11 y 12 de mayo de 2023:
 - Temas tratados: Socialización del proyecto Ecofogones.
 - Acuerdos: Comprometer la participación de cinco comunidades.
4. 5 de julio de 2023:
 - Temas tratados: Revisión de avances en proyectos de agua potable y ecofogones.
 - Acuerdos: Garantizar culminación de los proyectos en plazo.
 -

5. 4 de agosto de 2023:
 - Temas tratados: Entrega de 220 ecofogones.
 - Acuerdos: Supervisar el uso y mantenimiento.
6. 6 de octubre de 2023:
 - Temas tratados: Evaluación de avances en acuerdos EPIS y BEIA.
 - Acuerdos: Realizar seguimiento en las próximas reuniones.

2024

1. 19 de abril de 2024:
 - Temas tratados: Revisión de políticas y evaluación de acuerdos EPIS y BEIA.
 - Acuerdos: Destinar materiales pétreos para una plaza comunal y presupuesto eléctrico.
2. 21 de agosto de 2024:
 - Temas tratados: Caso de reincorporación de un ex empleado y financiamiento de un proyecto de tilapia.
 - Acuerdos: Resolver el caso bajo los procedimientos legales.
3. 17 de octubre de 2024:
 - Temas tratados: Donación de materiales pétreos y solicitud de melaza para riego de calles.
 - Acuerdos: Apoyar proyectos educativos y de infraestructura.
4. 7 de diciembre de 2024:
 - Temas tratados: Identificación de impactos en la comunidad y acceso a zonas de pesca.
 - Consulta y socialización de tercera actualización del EPIS
 - Acuerdos: Mejorar la señalización vial y mitigar el polvo.

Conclusión General

- Logros principales:
 - Fomentar la sostenibilidad ambiental (ecofogones, mitigación de polvo).
 - Desarrollar infraestructura comunitaria (tanques de agua, alumbrado).
 - Apoyar iniciativas sociales (empleo juvenil, educación).
- Impacto global: Estas reuniones promovieron el desarrollo integral, fortalecieron la relación entre la empresa y la comunidad, y establecieron bases sólidas para el progreso sostenible.

Anexo 7. Resolución de quejas en GMSB

Grupo Granjas Marinas, S.A		Todos Departamentos y Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia no controlada	SGSA/SOC-GGM-702-R01	Página 1 de 2
Fecha y hora de recepción:	Lunes 19 de diciembre 2022	
Nombre del interesado:	Adán Soriano (pte patronato Guameru)	
Documento identificación:	ID	
Nombre del receptor:	Alba Barahona	
Descripción de la queja /reclamo		
El Lunes 19 de diciembre se comunico el Sr. Carlos Soriano vía teléfono con la Lic. Alba Barahona de Granjas Marinas, informando y solicitando apoyo por el accidente ocurrido el Viernes 16 de Diciembre entre una mototaxi, propiedad de este y un vehículo de la empresa, en la calle que conduce hacia el "Desvío de San Bernardo" y en donde y según lo manifestado por el Sr. Carlos Soriano, su motorista tuvo la culpa y siguió narrando que el conductor de la mototaxi, un joven sin licencia de conducir abandono la escena al llegar la Policía de transito y que impacto contra el vehículo de la empresa al sobrepasar a otra mototaxi y al conducir a exceso de velocidad. El Sr. Soriano, conciente de la falta cometida por su motorista se disculpo por las amenazas hacia el personal de Granjas Marinas al llegar al sitio y que luego se retracto minutos después al constatar la realidad de los hechos.		
Fecha reunión con interesados:	13 Enero 2023	
Resoluciones y compromisos:		
1. El Sr. Soriano consiente de la falta cometida por su motorista y respetuoso de la Ley, asumió su responsabilidad y nos expreso que tendrá mas cuidado con los motoristas que contrate. 2. La empresa resolvió el accidente a través de la compañía aseguradora, con el compromiso finiquitado de ambas partes.		

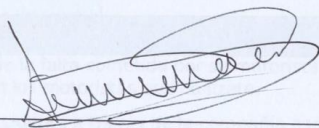
Grupo Granjas Marinas, S.A		Todos Departamentos y Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia no controlada	SGSA/SOC-GGM-702-R01	Página 2 de 2

Documentación y respaldo:



Reunión con el Presidente de patronato de Guameru.

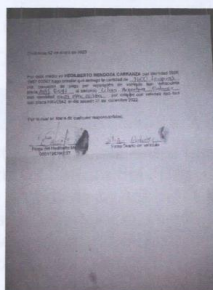
Firmas de responsabilidad

Grupo Granjas Marinas, S.A.		Todos Departamentos y Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia no controlada	SGSA/SOC-GGM-702-R01	Página 1 de 2
Fecha y hora de recepción:	Domingo 1 de Enero 2023	
Nombre del interesado:	Adán Soriano (pte patronato Guameru)	
Documento identificación:	ID	
Nombre del receptor:	Alba Barahona	
Descripción de la queja /reclamo		
El Domingo 01 de Enero del 2023, ocurrió un himpase entre una unidad de Bus que pertenece a la Asociación de Empleados de GGM (ADI) y una motocicleta estacionada a la altura del "Desvió de San Bernardo", las cuales recibimos una queja por parte de la Sra. Lilian Ordoñez mencionando que un bus de la Adi había rosado la moto de su propiedad que la conducía el hermano de la afectada y estaba estacionada a la orilla de un negocio, donde circulan todo tipo de vehículos entre livianos y pesados, las cuales por el rose con la parte trasera del bus, la moto se cayó dañándose partes de la moto del lado izquierdo. El conductor del bus de la ADI se hizo presente en casa de la afectada y se comprometió a responsabilizarse por los daños.		
Fecha reunión con interesados:	02 de Enero 2023	
Resoluciones y compromisos:		
1. El motorista de la unidad del bus de la ADI cumplió con la reparacion de las piezas afectadas 2. La Sra. Lilian Ordoñez quedo complacida y ambas partes firmaron una nota de cumplimiento		

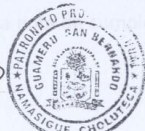
Grupo Granjas Marinas, S.A		Todos Departamentos y Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia no controlada	SGSA/SOC-GGM-702-R01	Página 2 de 2

Documentación y respaldo:



Reunión del Motorista con la afectada Acuerdo de cumplimiento firmada por ambas partes

Firmas de responsabilidad



Grupo Granjas Marinas, S.A		Todos Departamentos y Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia no controlada	SGSA/SOC-GGM-702-R01	Página 1 de 3

Fecha y hora de recepción:	Martes 14 de Mayo 2024
Nombre del interesado:	Yunior Aguilar (pte patronato Guameru)
Documento identificación:	ID
Nombre del receptor:	Alba Barahona, Joaquin Romero
Descripción de la queja /reclamo	
En comunicación con el nuevo Patronato de Guameru, nos manifestaron que la cisterna de aguas negras procedente de finca Granjas Marinas San Bernardo (GMSB) hacia el municipio de Cholulteca y que pasa a través de esa comunidad, había estado despidiendo malos olores, por lo que de inmediato se procedió a comunicar al departamento a cargo. Se le manifestó al patronato que; GGM es bien responsable con sus desechos líquidos y que existe un Procedimiento para ello. A su vez, se le comunico al patronato que la empresa verificaría anomalías en la cisterna que pudiera producir los malos olores y se le pidió al patronato que no dudara en comunicar de nuevo cualquier anomalía con la cisterna. El jueves 4 de Julio, el Patronato de nueva cuenta comunico a la empresa de nuevas incidencias de malos olores, por lo que de nuevo se traslado la queja a los encargados dentro de la finca, procediendo a ejecutar las nuevas verificaciones para solventar la queja de los vecinos. La cisterna se retiro de circulación y se procedió a darle el mantenimiento correspondiente.	
Fecha reunión con interesados:	Jueves 4 de Julio 2024
Resoluciones y compromisos:	
1. Deberá verificarse preventivamente que la cisterna NO debe tener filtraciones, evitando derrames. 2. La Cisterna deberá ir despacio al pasar por las comunidades, siguiendo el procedimiento de velocidades y evitando que el ajetreo de la calle revuelve los malos olores. 3. El personal a cargo en el centro de Sanitizacion de finca GMSB sera la encargada de rociar y desinfectar la cisterna para evitar los malos olores. 4. Personal asignado de finca GMSB saldrá de la finca junto a la cisterna y se mantendrá junto a ella en esta ocasión, verificando que no haya episodios de mal olor.	

Grupo Granjas Marinas, S.A



Todos Departamentos y Procesos

SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL

REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.

Copia no controlada

SGSA/SOC-GGM-702-R01

Página 2 de 3

Documentación y respaldo:



Tratamiento de aguas negras en el Centro de Sanitización.



Carga de cisterna verificando que no haya fugas de olores.



Salida de cisterna de la finca después de ser inspeccionada.



Monitoreo de cisterna por vehículo motorizado de la empresa verificando que no haya olores.

Firmas de responsabilidad

[Handwritten signatures]
Venerable H. H. H. H.
Presidente del Patronato



Grupo Granjas Marinas, S.A		Todos Departamentos y Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia no controlada	SGSA/SOC-GGM-702-R01	Página 1 de 3

Fecha y hora de recepción:	Lunes 11 de Noviembre 2024
Nombre del interesado:	Yunior Aguilar (pte patronato Guameru)
Documento identificación:	ID
Nombre del receptor:	Alba Barahona

Descripción de la queja /reclamo

El día Lunes 11 de Noviembre, 2 personas y los familiares de uno de ellos, se tomaron la carretera a la altura de la comunidad de Guameru, impidiendo el paso a las camaroneras, entre ella, Granjas Marinas San Bernardo. Las personas que ejecutaron la toma responde al nombre de Isaia Zelaya Betancourth 0609-1981-02044 que actúa como secretario del Patronato actual y vice presidente de la Asociación de Pescadores de Guameru y Costa Azul, a su vez, el Sr. Jose Santos Reyes Aguilar 0609-1978-00049, quien no funge en ningún cargo en amabas asociaciones y cuya conducta no es grata según lo expresado en la comunidad. Se realizo la consulta al Pte de Patronato y a la Asociación de Pescadores si ellos estaban atrás de las tomas, para de esa manera convocar a reunión y escuchar las "peticiones" o la "justificación" de la toma, pero ambas asociaciones manifestaron que no tenían nada que ver con ello y que enviarían un comunicado para evidenciar su palabra. Ambas asociaciones nos manifestaron que el Sr. Zelaya Betancourth actuó por voluntad propia, entrando en desacato con ambas organizaciones y estas ultimas no se hacían responsables del proceder del Sr. Zelaya.

Fecha reunión con interesados:

Resoluciones y compromisos:

Ambas organizaciones expresaron claramente que las reuniones conteniendo temas de la comunidad se deberán de llevar a cabo con las organizaciones competentes y representantes legales de la comunidad y no con personas que actúan a nivel individual.
Granjas Marinas San Bernardo esta a la espera de la convocatoria del Patronato para participar como ya es costumbre de las reuniones comunales, junto a la participación de las demás empresas camaroneras de la zona.

Grupo Granjas Marinas, S.A



Todos Departamentos y Procesos

SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL

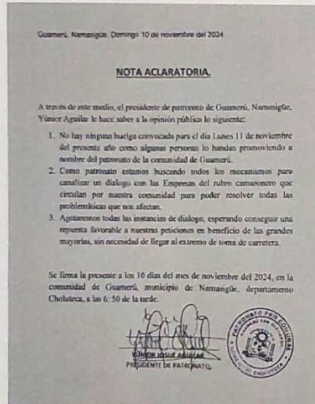
REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.

Copia no controlada

SGSA/SOC-GGM-702-R01

Página 2 de 3

Documentación y respaldo:



Nota aclaratoria del Patronato de Guameri.

Firmas de responsabilidad

Yusuf Aguilera
Presidente de Patronato.



Anexo 8. Proyeccion social 2022

AREA ESTRATEGICA	BENEFICIO	APORTE	Lps	Totales
SALUD	El brazo social de la industria camarcitrola patrocina y mantiene 10 Unidades de Atencion de Salud UAPS beneficiando 91 comunidades de zonas costeras de los municipios de Choluteca, Marcovia, El Triunfo, San Lorenzo, Nacaome en los deptos de Choluteca y Valle, respectivamente. El año 2022 de aporte entre honorarios de los 10 medicos y costos de suministros para los UAPS, la cantidad de L 5,462,010.96 a beneficio de 91 Comunidades de influencia directa.	A traves de la Fundacion	L 5,462,010.96	
	Atenciones medicas 39,825 y 1,266 Citologias, 196 colposcopia, 61 Biopsias, 14 Crioterapias y 4 Conos en jornada de colposcopia para la prevencion de cáncer cervicouterino y jornadas de vacunacion a beneficio de 10 UAPS con influencia en 91 Comunidades, incluyendo la comunidad de Guameru, con un costo de L 464,218.93 .	A traves de la Fundacion	L 464,218.93	
	Dotación de suministros y equipos medicos para la US, incluyendo la gestión y compra de equipo de bioseguridad para el personal de salud.	A traves de la Fundacion		
	En 2022, FUNDESUR gestionó por segundo año consecutivo la formación teórico-práctica en colposcopia y citologia para personal del área de salud pública, en la cual se capacitaron 31 recursos, 30 médicos y 1 Lic. en Enfermería. Los 10 médicos que son financiados por FUNDESUR formaron parte de dicho curso y fortalece el servicio de toma de citologia y realizacion de colposcopia en las unidades de salud que se implementó desde el año pasado, con la finalidad de contribuir en la prevencion del cáncer cervicouterino. El costo de la formación práctica, considerada una brigada de colposcopia asciende a L 217,810.91 .	A traves de la Fundacion	L 217,810.91	
	En el programa Construyendo Sonrisas se realizaron 1,572 atenciones Odontologicas en los 10 UAPS, cuya inversion fue de L 751,989.54 .	A traves de la Fundacion	L 751,989.54	
	Apoyo Proyecto de Agua Comunidades Guameru y Costa Azul, los avances de este proyecto incluyen lo siguiente: □ Aforo y análisis de calidad de agua del pozo □ Levantamiento topográfico, Instalación total de tubería de bombeo con la ayuda de equipo retroexcavadora de GMSB 143 horas a un costo de L 86,070 , Instalación del 70% de tubería de distribución, □ Inicio de construcción de tanque elevado, con un avance de 20%, a un costo de L 1,613,322.58 .	A traves de GGM la Fundacion	L 86,017.00	
	Construcción de Módulos sanitarios en las comunidades de Prados 1 (40), Prados 2 (40) en el sector de finca GMSB a un costo total de L 927,962.79 por contratación de mano de obra calificada y materiales.	A traves de la Fundacion	L 927,962.79	
	Construcción Proyecto de Agua Comunidad La Cuchilla, a inmediaciones de finca GMSB, a beneficio de 400 familias, con una inversion de la industria y sus aliados de L 2,893,018, y un aporte de la comunidad de L 390,688 de mano de obra, mas el aporte de horas maquina para la apertura de zanjo, con un total de L 3,283,706	A traves de GGM la Fundacion	L 3,283,706.00	
	En las Comunidades de Nueva Union y Montecristo a inmediaciones de finca GMSB, se apoyo con el aforo del pozo existente en cada comunidad por un monto total de L 64,400 en ambas comunidades.	A traves de la Fundacion	L 64,400.00	L 11,258,116.13
	se llevo a cabo la entrega de 8355 mochilas equipadas para los niveles educativos de Prebasica, Primaria, secundaria atendiendo los municipios: Choluteca, Namasique, Marcovia, San Lorenzo, Nacaome, Alanza, Amapala y El Triunfo en 173 centros educativos de enseñanza formal e informal. Con este proyecto se garantiza que los alumnos cuenten con las herramientas mínimas necesarias para iniciar su año escolar. La inversion social fue de L 1,811,224.81 , se incluye la comunidad de Guameru.	A traves de la Fundacion	L 1,811,224.81	
EDUCACION	Ante la gestión con Club Rotario Choluteca se entregó 752 paquetes de mascarillas 19 galones de gel Antibacterial con el fin de contribuir a la reapertura de clase en escuela segura y aplicando medidas de bioseguridad beneficiando a una población estudiantil de 2294 alumnos. Se incluye los centros educativos del sector de finca GMSB. Costo total L 155,191.96	A traves de la gestion de Fundacion.	L 155,191.96	
	Donacion de Estacion de Desechos con sus respectivos bariiles para la clasificacion de desechos solidos en la Esc. Jose C. del Valle de Guameru, Esc. Argentina Miranda Playa Negra, CEB "Dionisio de Herrera". Total L 18,000 .	Apoyo directo de GGM	L 18,000.00	
	A traves del departamento de Ingenieria del grupo Granjas Marinas San Bernardo, se le dio mantenimiento a 7 aires acondicionados de los Centros Educativos de la zona de finca GMSB: Escuela Jose C. del valle, Comunidad Guameru, Namasique (3), kinder "Hugo Reyriero Olivera, Comunidad Guameru, Namasique (1), Escuela Argentina Miranda, Comunidad Playa Negra, Namasique (2), Kinder Jose Herman Muñoz, Comunidad San Bernardo, Namasique (1)	Apoyo directo de GGM		
	Apoyo con material de Limpieza y Bioseguridad a 11 Centros Educativos de influencia a las Fincas camaroneras del Grupo Granjas Marinas, a un costo total de L 40,000 . Se incluye los Centros Educativos de Finca GMSB.	Apoyo directo de GGM	L 40,000.00	
	Apoyo con canastas familiares y alimento para la Celebracion del Dia de la Madre 26 Centros Educativos aledaños a las fincas de GGM, por un costo de L 51,000 . Se incluye los Centros de Finca GMSB.	Apoyo directo de GGM	L 51,000.00	
	Donacion Pasteles y Canastas familiares para la Celebracion Dia del Padre en el CEB "Dionisio de Herrera", por L 3,700	Apoyo directo de GGM	L 3,700.00	
	Donacion 4 rollos de malla ciclon para cerco perimetral de la Escuela "Jose Cecilio del Valle", Guameru, por L 13,393 .	Apoyo directo de GGM	L 13,393.00	
	Apoyo con alimento, pasteles, refrescos, piñatas y dulces para la Celebracion del Dia del Niño a 67 instituciones, entre Centros educativos, Instituciones de Gobierno, Iglesias y ONG'S, a un costo de L 220,190 , se incluye los centros de Finca GMSB.	Apoyo directo de GGM	L 220,190.00	
	Donacion de mobiliario consistente en 76 mesas y 76 sillas a beneficio de niños y niñas del Centro de Educacion Basico "Dionisio de Herrera", San Bernardo, Namasique, a una inversion de L 46,253 .	Apoyo directo de GGM	L 46,253.00	
	Se capacitaron a 60 docentes fortaleciendo y actualizando los conocimientos necesarios que les permita innovar y transmitir a los alumnos e impulsarlos a la investigación con nuevas herramientas de aprendizaje. Con una inversion de L 60,000 , se incluyen maestros del sector de finca GMSB.	A traves de la Fundacion.	L 60,000.00	
AUTOGESTION	Construccion de Modulos Sanitarios Escolares a la Escuela "Ismael Wong Carnera" , comunidad Prados 2, sector finca GMSB, a un costo de L 167,266.56	A traves de la Fundacion	L 167,266.56	L 2,586,219.33
	Se apoyo a diferentes Instituciones de Ayuda Humanitaria Como ser: Fundación TELETÓN, Fundación Hondureña para el Niño con cáncer, Grupo de lucha contra cáncer de mama y matriz, Hospital General del Sur, Región Sanitaria Choluteca, Hospital San Lorenzo y Red San Lorenzo, cuya inversion social fue de L 2,411,746.25	A traves de la Fundacion	L 2,411,746.25	
	Programa de Reforestacion de Mangle, a una inversion social de L 644,922.24, a traves de la fundacion y de COSTA (cliente de GGM). Los Propágulos provenientes de vivero: 57,500, producidos con mano de obra de diferentes Organizaciones de Pescadores del Golfo de Fonseca, patrocinadas por la industria Camaronera y Grupo Granjas Marinas como su mayor aportante: FENAPESCAH Col. 3 Febrero Marcovia, APAGOLF Cedeño Marcovia, Empresa de Servicios Múltiples El Manglar Guapinol Marcovia, ASOPESCAG Guapinol Marcovia, Amigos del Golfo Guapinol Marcovia, Bendición de Dios Prados 1 Namasique. Hectáreas reconocidas por ICF: 13.59	A traves de GGM y a traves de la Fundacion.	L 644,922.24	
	Apoyo Instituciones Gubernamentales y No gubernamentales, el monto de la inversión realizada fue de L 598,015.75 con lo cual se apoyó a diversas instituciones para compra de equipos, Canasta con alimentos, logística y patrocinio de eventos, suministros de oficina entre otros, las organizaciones apoyadas fueron: El Arca, Hogar La Esperanza, Policlínico El Triunfo, Instituciones Educativas, Hospital Santa Rosa de Lima, Pastoral Social de Caritas, UPNFM, DPI, Centro de Salud, Mi Ambiente, Alcaldías y Adulto Mayor.	A traves de la Fundacion.	L 598,015.75	
	Fortalecimiento a las Asociaciones de Pescadores Artesanales, a un costo de L 871,870 , entre ellos: Apoyo a Pescadores de Azacualpa	A traves de la Fundacion.	L 871,870.00	
	Apoyo a Pescadores Bendición de Dios (Prados 1)			
	Apoyo a Pescadores de Apeana Namasique			
	Apoyo a Pescadores unidos por la Fe (Guameru Costa Azul			
	Reparacion de Calle sector Pesquero (El Triunfo)			
	Programa de Emprendimiento "Yo Emprendo" fueron capacitados 47 jóvenes pertenecientes a las comunidades de Namasique y El Triunfo, en Formacion Tecnica en Barbería, a un monto de L 136,814.62	A traves de la Fundacion.	L 136,814.62	
	Proyecto "Guías Juveniles de Pesca" nace en Grupo Granjas Marinas (GGM) con el Objetivo de brindar una forma de fuente de empleo para jóvenes que estudian de lunes a viernes y/o que disponen de los fines de semana para atender a Pescadores deportivos que entran a las fincas del GGM. Este proyecto toma mayor fuerza gracias al convenio firmado entre Granjas Marinas y Visión Mundial, en donde estos últimos, proporcionaran la herramienta a través de la metodología en donde los jóvenes recibirán capacitaciones y saldrán capacitados con habilidades para la vida.	Apoyo directo de GGM		
	Apoyo con Alimento solicitado por Patronatos, Iglesias, Asociaciones de Pescadores, Personas Particulares por un costo de L 198,373 . Se incluye Guameru con L 98,846.24 , NO se incluye alimento donado para Celebraciones Escolares: Dia del Niño, Dia del Padre y Dia de la Madre.	Apoyo directo de GGM	L 98,846.24	
	Donacion Pescado total acumulado: 214,105 lbs, de las caules el 2022 se donaron 59,626 libras, a beneficio de las diferentes comunidades de influencia.	Apoyo directo de GGM		
	Donacion 3 ventiladores de pared a beneficio de la Iglesia Evangelica de Guameru, por un costo total de L 5,400	Apoyo directo de GGM	L 5,400.00	
	Apoyo con Retro excavadoras a las comunidades aledañas a Finca GMSB; 143 horas, L 86,000	Apoyo directo de GGM	L 86,000.00	
	Donacion de 5 Rotulos Fabricados con la Leyenda "Prohibido botar Desechos" para las comunidades de Guameru, La Cuchilla y San Bernardo. Costo Total L 10,465 .	Apoyo directo de GGM	L 10,465.00	
	Estudio Civil de Ingenieria para el Area contiguo al Centro Comunal a favor del Patronato de Guameru.	Apoyo directo de GGM		
	Raciones de Alimento a beneficio de 55 familias pertenecientes a la Asoc. de Pescadores "Unidos por la Fe", Guameru y Costa Azul, costo L 19,250	A traves de GGM y a traves de la Fundacion.	L 19,250.00	L 4,883,330.10
				L 18,727,665.56

2023

AREA ESTRATEGICA	BENEFICIO	APORTE	Lps	Totales
SALUD	El brazo social de la industria camaricultora patrocina y mantiene 10 Unidades de Atencion de Salud UAPS beneficiando 91 comunidades de zonas costeras de los municipios de Choluteca, Marcovia, El Triunfo, San Lorenzo, Nacaome en los deptos de Choluteca y Valle, respectivamente. El año 2023 de aporte entre honorarios de los 10 medicos y costos de suministros para los UAPS, la cantidad de L 4,116,000. a beneficio de 91 Comunidades de influencia directa.	A traves de la Fundacion	L4,116,000.00	L 8,870,661.86
	Atenciones medicas 41,884 y 1,364 Citologias, 38 colposcopia, 14 Biopsias, en jornada de colposcopia para la prevención de cáncer cervicouterino y jornadas de vacunacion a beneficio de 10 UAPS 6 en Choluteca y 4 en Valle, con influencia en 91 Comunidades, incluyendo la comunidad de Guameru.	A traves de la Fundacion		
	A través de las unidades de salud se identifican casos que requieren estudios o atención especializada, la fundación apoya a estas personas dando respuesta a su necesidad de acuerdo con el criterio médico que aplique a cada caso. También se ofrece ayuda a solicitudes externas las cuales se analizan y se aprueban según el estudio de cada caso. Casos FUNDESUR: 15 Inversión: L 83,350.15 Casos externos: 86 Inversión: L 383,310.45	A traves de la Fundacion	L 466,660.60	
	Un nuevo servicio brindado en las unidades de salud son los ultrasonidos obstétricos, como un beneficio para las embarazadas, se obtuvieron en donación 2 ultrasonidos, siendo uno de ellos portátil permitiendo el traslado de este hacia cada unidad de salud. Se han realizado 485 ultrasonidos en 2023.	A traves de la Fundacion.		
	Donacion de 372 ecofogones, estufas 2X3 gracias a la gestion y aporte del Proyecto Mirador, Fundesur y comunidad a beneficio de 9 Comunidades a un costo total de L 1,292,960.65. Guameru fue beneficiada con 37 a una inversion de L 128,199	A traves de la Fundacion	L1,292,960.65	
	En el programa Construyendo Sonrisas se realizaron 1,764 atenciones Odontologicas en los 10 UAPS, cuya inversion fue de L 756,937	A traves de la Fundacion	L 756,937.00	
	Apoyo Proyecto de Agua Comunidades Guameru y Costa Azul, los avances de este proyecto incluyen lo siguiente: □ en el 2023 este proyecto prácticamente ha finalizado su fase constructiva quedando pendientes pequeños detalles previa su entrega a las comunidades. Los trabajos realizados en el proyecto durante este año incluyen lo siguiente: □ Finalización de la instalación de la tubería de distribución. □ Instalación de sistema eléctrico y equipo de bombeo. □ Finalización de la construcción de tanque elevado. □ Instalación de cajas de registro. □ Capacitación de junta de agua. La inversión de FUNDESUR es de L 2,229,703.61 , Y Se brindó el apoyo con el pago del levantamiento topográfico para el sistema de agua en la comunidad por un monto de L 8,400.00.	A traves de GGM la Fundacion	L2,238,103.61	
EDUCACION	se llevó a cabo la entrega de 9,379 mochilas equipadas para los niveles educativos de Prebasica, Primaria, secundaria atendiendo los municipios: Choluteca, Namasigue, Marcovia, San Lorenzo, Nacaome, Alianza, Amapala y El Triunfo en 175 centro educativos de enseñanza formal e informal. Con este proyecto se garantiza que los alumnos cuenten con las herramientas mínimas necesarias para iniciar su año escolar. La inversion social fue de L 2,512,154.65, se incluye la comunidad de Guameru.	A traves de la Fundacion	L2,512,154.65	L 3,011,319.65
	Apoyo con material de Limpieza y Bioseguridad a 12 Centros Educativos de influencia a las Fincas camaroneras del Grupo Granjas Marinas, a un costo total de L 43,000. Se incluye los Centros Educativos de Finca GMSB.	Apoyo directo de GGM	L 43,000.00	
	Apoyo con canastas familiares y alimento para la Celebracion del Dia de la Madre 26 Centros Educativos aledaños a las fincas de GGM, por un costo de L 146,011. Se incluye los Centros de Finca GMSB.	Apoyo directo de GGM	L 146,011.00	
	Donacion alimento y Canastas familiares para la Celebracion Dia del Padre a beneficio de 19 Centros Educativos de influencia directa, con un costo de L 76,184 Se incluyen los Centros Educativos de Finca GMSB.	Apoyo directo de GGM	L 76,184.00	
	Apoyo con alimento, pasteles, refrescos, piñatas y dulces para la Celebracion del Dia del Niño a 72 instituciones, entre Centros educativos, Instituciones de Gobierno, Iglesias y ONG'S, a un costo de L 233,970, se incluye los centros de Finca GMSB.	Apoyo directo de GGM	L 233,970.00	
AUTOGESTION	Apoyo a las Iglesias con material de construccion y equipamiento de las comunidades aledañas a GMSB, por L 30,584 se incluye a la comunidad de Guameru. Se formaron 24 jóvenes Barbero de las comunidades de <u>Guameru</u> , Prados 1 Prados 2 y 13 mujeres que aceptaron el reto de convertirse en microempreendedoras en la elaboracion de Piñatas, de las comunidades de Bonanza, Rancheria y Yoloran, ejerciendo actividades de comercializacion.del municipio de Namasigüe, con un costo de L 73,317	Apoyo directo de GGM	L 30,584.00	L 385,532.88
	Apoyo con Alimento en su mayoría, solicitado por Patronatos, Iglesias, Asociaciones de Pescadores, Personas Particulares por un costo de L 249,231.88. Se incluyen comunidades de GMSB con L 101,044.65. NO se incluye alimento donado para Celebraciones Escolares: Dia del Niño, Dia del Padre y Dia de la Madre.	A traves de la Fundacion	L 73,317.00	
	Apoyo con Retro excavadoras a las comunidades aledañas a Finca GMSB, se incluye Guameru, Montecristo y San Bernardo, con 54 horas, L 32,400	Apoyo directo de GGM	L 249,231.88	
		Apoyo directo de GGM	L 32,400.00	
				L12,267,514.39

AREA ESTRATEGICA	BENEFICIO	APORTE	Lps	Totales
SALUD	Apoyo con horas de retroexcavadora patrocinada por finca Granjas Marinas San Bernardo GMSB, para la construccion del nuevo Centro de Salud de la Comunidad de San Bernardo y a beneficio de 10 comunidades mas aledañas, se incluye Guameru, por un costo de L 60,000 . A su vez apoyo con el Estudio de Salud y Seguridad ocupacional con el apoyo de los expertos de finca GMSB. Y a traves de la Fundacion, clientes del Grupo Granjas Marinas y apoyo de las comunidades, con un costo de inversion de L 4,213,918 .	Apoyo por GGM y FUNDESUR	L 4,213,918.00	
	Apoyo con el Proyecto de Agua a beneficio de las Comunidades de Guameru y Costa Azul, valorado en L 2,825,000 a beneficio de 126 hogares, ejecutado gracias al esfuerzo de la FUNDESUR, Comunidad y GMSB, a su vez se apor to doblemente con el apoyo de retroexcavadoras de la empresa para la instalacion de la tuberia por un valor de L 86,070 .		L 2,825,000.00	L 7,038,918.00
EDUCACION	Apoyo con la donacion de un Aire acondicionado a favor del CEPB "Hugo Reiniery Olivera" de la comunidad de Guameru, costo de L 9,950	Apoyo por GGM y FUNDESUR	L 9,950.00	
	Apoyo con canastas familiares y alimento para la Celebracion del Dia de la Madre 23 Centros Educativos aledaños a las fincas de GGM, por un costo de L 196,497 . Se incluye los Centros de Finca GMSB.	Apoyo directo de GGM	L 196,497.00	
	Donacion alimento y Canastas familiares para la Celebracion Dia del Padre a beneficio de 13 Centros Educativos de influencia directa, con un costo de L 21,938 Se incluyen los Centros Educativos de Finca GMSB.	Apoyo directo de GGM	L 21,938.00	
	Apoyo con alimento, pasteles, refrescos, piñatas y dulces para la Celebracion del Dia del Niño a 73 instituciones, entre Centros educativos, Instituciones de Gobierno, Iglesias y ONG'S, a un costo de L 250,855 , se incluye los centros de Finca GMSB.	Apoyo directo de GGM	L 250,855.00	
	Apoyo al CEB "Dionisio de Herrera" con 4 cubetas de pintura y sus accesorios para pintar a un costo de L 6,896 .	Apoyo directo de GGM	L 6,896.00	
	se llevó a cabo la entrega de 9,845 mochilas equipadas para los niveles educativos de Prebasica, Primaria, secundaria atendiendo los municipios: Choluteca, Namasigue, Marcovia, San Lorenzo, Nacaome, Alianza, Amapala y El Triunfo en 194 centro educativos de enseñanza formal e informal. Con este proyecto se garantiza que los alumnos cuenten con las herramientas mínimas necesarias para iniciar su año escolar. La inversion social fue de L 2,425,167 , se incluye la comunidad de Guameru y demas alrededores.	Apoyo por GGM y FUNDESUR	L 2,425,167.00	L 2,911,303.00
AUTOGESTION	La Asociacion de Empleados de Grupo Granjas Marinas (ADI) apoya desde su creacion a grupos de emprendedores de la zona de finca GMSB que se dedican a la elaboracion de Piñatas, "Las Creativas" fueron impulsadas a su vez por la Fundacion de la industria camaronera en formacion tecnica, administracion y comercializacion de piñatas artesanales.El año 2024 ADI apoyo con la compra de 500 piñatas, a un costo total de L 60,000	Apoyo directo de GGM	L 60,000.00	
	Apoyo con Alimento en su mayoría, solicitado por Patronatos, Iglesias, Asociaciones de Pescadores, Personas Particulares por un costo de L 189,590 . Se incluyen comunidades de GMSB. NO se incluye alimento donado para Celebraciones Escolares: Dia del Niño, Dia del Padre y Dia de la Madre.	Apoyo directo de GGM	L 189,590.00	
	Apoyo con Retro excavadoras a las comunidades aledañas a Finca GMSB, se incluye Guameru, San Bernardo, con 53 horas, L 31,800	Apoyo directo de GGM	L 31,800.00	
	Apoyo al Patronato de Guameru con la donacion de 4 lamparas de alumbrado publico, gestion realizado por GMSB y donado a traves de la Fundacion, con una inversion de L 4,772.52	Apoyo por GGM y FUNDESUR	L 4,772.52	
	Donacion de material: Corte, Carga y Colocación de Material selecto costado del centro comunal (Material balastrera Llororan a 5.2 kms de distancia, 15 viajes de 12 metros cubicos), mas el apoyo con Tendido y conformación de material selecto con Patrol, a un costo de L 29,214 .	Apoyo directo de GGM	L 29,214.00	
	Apoyo con conformacion de Campo de futbol de la comunidad de Guameru con el patrol, trabajos que se llevo a cabo en dos momentos hasta su finalizacion, a una inversion de L 10,800 .	Apoyo directo de GGM	L 10,800.00	L 326,176.52
			L10,276,397.52	L10,276,397.52

Anexo 9. Política de resolución de conflictos

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 1 de 9

INDICE

1. OBJETIVO Y ALCANCE:	2
2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:	2
3. DEFINICIONES:	3
4. RESPONSABILIDADES:	3
4.1 Recepción	4
4.2 Gestión y Seguimiento	5
4.3 Respuesta y Cierre	5
4.4 Resolución de conflictos	6
5. DIFUSION	6
6. ANEXOS	7

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona Fecha: 8-Junio-2015	Por: A. Barahona Fecha: Enero 2024	Por: J. Romero Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 2 de 9

1. OBJETIVO Y ALCANCE:

- a) Dar respuestas adecuadas, logrando soluciones satisfactorias a las quejas, reclamos y posibles conflictos planteados por las comunidades de interés del Grupo Granjas Marinas.

El procedimiento de gestión de quejas, reclamos y resolución de conflictos comunitarios aplica a todas las dependencias del GGM y sus comunidades de interés (anexo 1, Estrategia social SGSA/SOC-GGM 700), como ser; los vecinos inmediatos a nuestras dependencias, donde desarrollamos nuestras operaciones.

GGM consciente del entorno geográfico y social en el que desarrolla sus actividades de producción de camarón, basa su convivencia y la resolución de eventuales conflictos con las comunidades vecinas, en los siguientes **principios**:

- Compromiso y Respeto de los Derechos Humanos.
- Resolución amigable de conflictos a través de la comunicación y el diálogo con las comunidades vecinas.
- Protocolos de seguridad debidamente socializados con las partes interesadas.
- Cumplimiento de las leyes y normas ambientales, y
- Practicas responsables de producción para la conservación del entorno Ambiental y Social.

De esta forma, se logra mantener un equilibrio de convivencia con las partes interesadas y el medio ambiente.

El procedimiento de Quejas y Reclamos y resolución de conflictos comunitarios se presentara a los lideres de Patronatos cada vez que haya cambio de directiva.

2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- a) Política socio-ambiental PC-GGM-003.
b) Estrategia social SGSA/SOC-GGM-700
c) Portafolio de proyectos sociales SGSA/SOC-GGM-701

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona Fecha: 8-Junio-2015	Por: A. Barahona Fecha: Enero 2024	Por: J. Romero Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 3 de 9

3. DEFINICIONES:

Comunidades de interés: Comunidades próximas a las dependencias del GGM

Conflicto: Una disputa seria y potencialmente costosa, percibida o real, sobre posiciones incompatibles o intereses diferentes.

Finca camaronera: Instalación destinada a la cría y engorde del camarón blanco *Litopenaeus vannamei*.

Laboratorio de larvas: instalación diseñada para la producción y comercialización de larvas de camarón blanco *Litopenaeus vannamei*.

Planta empacadora: instalación en la cual es procesado el camarón en sus diferentes presentaciones.

Planta de productora de balanceado: instalación diseñada para la producción y comercialización de alimento balanceado destinado a la dieta de los camarones que se producen en la camaronera.

Queja/Reclamo: Malestar, o inconformidad por una situación actual o producto de una duda por desinformación, la cual generalmente se maneja como queja formal, es recibida de forma oral y escrita. Un tema, preocupación, problema (percibido o actual) que un individuo o grupo comunitario desea sea resuelto por la empresa o contratista.

Resolución de conflicto: Logro final de la integración y beneficios percibidos por las partes en negociación.

Zona de influencia: Zonas donde se extiende la acción o influencia de una empresa.

4. RESPONSABILIDADES:

El departamento de Relaciones Institucionales y Ambiente del GGM será el responsable del cumplimiento del presente procedimiento. Para llevar a cabo una gestión efectiva, se han

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Enero 2024	Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 4 de 9

contemplado 4 fases; recepción, gestión y seguimiento, respuesta y cierre, y resolución de conflicto.

4.1 Recepción

Los canales de comunicación para hacer llegar una queja o reclamo a la Empresa son los siguientes:

- La queja o reclamo debe ser por escrito, con nombre completo, número de identidad, número de teléfono, firma y sello del afectado, patronato, grupo organizado u organización que la emite.
- De forma directa puede ser entregada, a través del personal del departamento de relaciones institucionales y ambiente, o a través de sus direcciones de correo electrónico:
Alba Barahona abarahona@granjasmarinas.com
Joaquín Romero jromero@granjasmarinas.com

Dirección de oficina Relaciones institucionales y ambiente: Oficinas de Producción del GGM, carretera hacia Guasaule, Planta de hielo Sampire, frente gasolinera Texaco Guasaule, contiguo al Hotel Camino Real, Choluteca, Choluteca.

- Indirectamente podrán entregarla en las Postas de seguridad de cada dependencia donde se origina la queja o reclamo y este a su vez remitirla al depto. que corresponde.
- Por medio del siguiente número telefónico y/o dirección electrónica, cuyo rotulo está ubicado en las diferentes Postas de las fincas del GGM:



Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona Fecha: 8-Junio-2015	Por: A. Barahona Fecha: Enero 2024	Por: J. Romero Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 5 de 9

- Número de teléfono: 2757-8800, opción 8
- Correo electrónico: socialggm@granjasmarinas.com

e) Por otro lado, otro medio para solicitar información del público en materia Ambiental, Social y Legal, se encuentra en la página web <https://www.granjasmarinas.com/site/#contacto>. La respuesta a la solicitud de información se emitirá dentro del mes siguiente a la solicitud. Si surgieran solicitudes, estas serán registradas y documentadas.

4.2 Gestión y Seguimiento

- La queja o reclamo será ingresada al Sistema de Gestión social y se le informará a la(s) personas de interés dentro de un plazo máximo de dos días hábiles sobre su registro y seguimiento.
- El departamento de relaciones institucionales y ambiente deberá, analizar el caso, hacer las consultas y verificaciones internas respectivas con la dependencia involucrada, escuchar a la(s) personas de interés para tener la versión de las dos partes y elaborar una respuesta final y formal. El plazo para el envío de la respuesta será de 7 días hábiles, después de recibida el reclamo, siempre y cuando no se presente algún inconveniente.
- En caso de presentarse algún inconveniente con la coordinación de fechas para las reuniones con alguna de las dos partes involucradas, y así obtener la versión requerida, se extenderá la fecha de entrega de respuesta hasta haber realizado el acercamiento con las dos partes.

4.3 Respuesta y Cierre

- Toda respuesta, antes de ser informada a la parte interesada, deberá ser comunicada al encargado de la dependencia respectiva.
- Las respuestas de la Empresa a las partes interesadas serán plasmadas en el formato “Registro de Quejas, Reclamos y Resolución de Conflictos Comunitarios” enviadas a través de correo electrónico o entregada esta última por personal del departamento de relaciones institucionales y ambiente.
- La(s) personas de interés tendrán 7 días hábiles, después de enviada la respuesta por escrito, para manifestar su conformidad o disconformidad con la respuesta de la Empresa. Transcurrido ello y de no haber nuevos antecedentes y observaciones, se considerará cerrada la queja, ingresándose al Registro de Control de Quejas y Reclamos Cerrados (ver anexo 1), que a su vez es parte del Sistema de Gestión social.

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Enero 2024	Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 6 de 9

4.4 Resolución de conflictos

- a) Se considerará como conflicto, aquellas situaciones en que, una vez ejecutado todo el procedimiento de gestión establecido previamente, la parte interesada manifieste su inconformidad ante las respuestas entregadas.
- b) En tal situación, será responsabilidad de la empresa, coordinar acciones y plazos para la resolución participativa del conflicto utilizando reuniones con la parte interesada o cualquier otro medio que conduzca a una solución definitiva.
- c) De continuar los desacuerdos se procederá a identificar un mediador en mutuo consenso entre las partes interesadas a fin de encontrar soluciones.
- d) En el caso extremo, de haber agotado los mecanismos de diálogo y buena fe para acordar una solución a la queja, reclamo o conflicto, la Empresa podrá invitar a la parte interesada a utilizar los mecanismos legales que estime pertinentes.

5. DIFUSION

El presente procedimiento deberá ser socializado a todos los departamentos y dependencias del GGM, así como, a los Patronatos de las comunidades de influencia, bajo el siguiente Flujograma del proceso de atención a quejas y reclamos:

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Enero 2024	Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 7 de 9



6. ANEXOS

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Enero 2024	Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 8 de 9

ANEXO 1.

REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS COMUNITARIOS

Fecha y hora de recepcion:	
Nombre del interesado:	
Documento identificacion:	
Nombre del receptor:	
Descripcion de la queja /reclamo	
Fecha reunion con interesados:	
Resoluciones y compromisos:	
Documentacion y respaldo:	
Firmas de responsabilidad	

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Enero 2024	Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 9 de 9

AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO:

Fecha: Enero 2025



JOAQUÍN ROMERO ORTEZ

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona Fecha: 8-Junio-2015	Por: A. Barahona Fecha: Enero 2024	Por: J. Romero Fecha: Enero 2025



ENTREGA DE VERSION BORRADOR

EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS). TERCER
ACTUALIZACIÓN

21 DE ENERO 2025

COMUNIDAD DE: GUAMERU

FINCA GRANJAS MARINAS SAN BERNARDO S.A. DE C.V. (GMSB), GRUPO
GRANJAS MARINAS. MUNICIPIO DE CHOLUTECA, DEPARTAMENTO DE
CHOLUTECA, HONDURAS.

EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS). TERCER ACTUALIZACIÓN ENERO 2025.

FINCA GRANJAS MARINAS SAN BERNARDO (GMSB), GRUPO GRANJAS MARINAS. MUNICIPIO DE CHOLUTeca, DEPARTAMENTO DE CHOLUTeca, HONDURAS.

I. Resumen ejecutivo

La Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) de la finca Granjas Marinas San Bernardo (GMSB) destaca su compromiso con la sostenibilidad social y ambiental a través de acciones que fomentan una relación armoniosa con la comunidad de Guamerú y los principales actores involucrados. Entre 2022 y 2024, se realizaron reuniones semestrales para revisar avances, abordar preocupaciones y priorizar las necesidades locales.

Logros Clave:

Generación de Empleo Local: GMSB emplea a 28 residentes de Guamerú, priorizando la contratación local según los acuerdos establecidos. Esta iniciativa fortalece la economía local y fomenta la confianza entre la finca y la comunidad.

Proyectos de Infraestructura: Se realizaron mejoras significativas en caminos, acceso a agua potable y espacios comunitarios, apoyados mediante donaciones y colaboraciones con FUNDESUR.

Sostenibilidad Ambiental: La implementación de ecofogones ha reducido el uso de leña, mejorando la calidad de vida de las comunidades beneficiadas y protegiendo los ecosistemas locales.

Educación y Capacitación: Programas como la iniciativa de Guías Juveniles de Pesca y talleres sobre seguridad vial y gestión de residuos han empoderado a los miembros de la comunidad con habilidades valiosas y conciencia ambiental.

Impactos Reportados:

Positivos: Fortalecimiento de la cohesión social, aumento de oportunidades de empleo y mejora en la protección ambiental.

Negativos: Se identificaron problemas como polvo en los caminos, tráfico vehicular y generación de residuos sólidos.

Medidas de Mitigación:

Riego regular de caminos durante la temporada seca para controlar el polvo.

Construcción de túmulos y señalización vial para mejorar la seguridad.

Programas educativos sobre gestión de residuos y seguridad vial.

Conclusiones:

La finca GMSB mantiene su certificación ASC-Camarón, reflejando su compromiso con prácticas responsables. Su relación positiva con la comunidad de Guamerú se basa en un diálogo continuo, transparencia y cumplimiento de acuerdos. Los esfuerzos de la finca destacan el papel crítico de la colaboración entre empresas, comunidades y actores clave para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

Este documento actualizado sirve como testimonio del compromiso continuo de GMSB por equilibrar el desarrollo económico con el bienestar social y ambiental. Las iniciativas de la finca no solo han mejorado los medios de vida de las comunidades locales, sino que también han establecido un referente para prácticas sostenibles en la región.

II. Propuestas de adaptación

Luego de haber identificado los principales impactos de las operaciones de la finca camaronera en las actividades de la población con afectación directa, se plantea las siguientes estrategias de adaptación:

Estrategias de adaptación – medidas específicas

Medida	Descripción	Responsable	Tiempo de implementación
Riego de calles	Programar riego durante la época seca para mitigar el polvo	Gerencia de Finca GMSB	Temporada seca
Educación vial	Implementar talleres de educación vial para motoristas y contratistas	Equipo de capacitaciones	Anual
Reducción de velocidad	Construir túmulos y señalización de zona escolar	Gestión socioambiental de GGM	Revisar anualmente
Gestión Integrada de Residuos	Cumplimiento de política socioambiental de GGM que incluye la gestión responsable de desechos sólidos, reforzado a través de las inducciones	Gestión socioambiental de GGM	Anual
Oportunidades de Empleo	Evaluar posiciones a nuevos aspirantes de Guamerú	RRHH	Semestral

III. Resumen de conclusiones y acuerdos

La finca camaronera GMSB cuenta con la certificación ASC-Camarón y la gerencia y sus empleados están totalmente comprometidos a implementar los sistemas y procesos para cumplir con los requisitos de certificación.

Se destaca la no utilización de antibióticos en la producción de camarón dándoles una ventaja competitiva en los mercados.

El respeto a los derechos humanos y el cumplimiento con las leyes laborales son una fortaleza de la empresa, facilitando el cumplimiento con ASC.

El hecho que la finca camaronera manifieste el deseo de continuar involucrándose con la comunidad es positivo, especialmente desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Corporativa, es un paso adelante en la dirección correcta.

IV. ACUERDOS

- ❖ Finca GMSB y la comunidad acuerdan seguir la política de resolución de conflictos, en caso de que personas naturales o jurídicas manifiesten una queja contra la camaronera o la camaronera contra miembros de la comunidad.
- ❖ Finca GMSB y la comunidad acuerdan mantener reuniones entre líderes y gerencia de gestión socioambiental de GGM semestralmente para revisar las relaciones comunidad-camaronera.
- ❖ Finca GMSB y la comunidad acuerdan dar prioridad a los pobladores de esta comunidad en la oferta de empleo, siguiendo los procesos de la empresa.
- ❖ Finca GMSB y la comunidad acuerdan respetar las medidas de bioseguridad, seguridad, y el régimen de aduanas que restringe el acceso a las fincas camaroneras a terceras partes.

V. Plan de Acción

Las siguientes son iniciativas que subrayan el compromiso de GGM y sus aliados con la transparencia, el diálogo participativo y la construcción de relaciones positivas que benefician tanto a las comunidades como al medio ambiente.

Acción	Objetivo	Frecuencia	Responsable
Revisión y actualización de la política de resolución de conflictos	Fortalecer la capacidad de respuesta ante conflictos comunitarios	Cada vez que se den cambios de patronato, y según necesidad	Gerencia Socioambiental de GGM
Incrementar oportunidades de empleo local a nuevos aspirantes	Reducir el desempleo y mejorar la economía local	Revisar semestrales el progreso	RRHH (GGM) Gerencia Socioambiental de GGM
Capacitación en el procedimiento de quejas y reclamos, y manejo de conflictos	Empoderar a líderes comunitarios y personal para gestionar conflictos	Talleres anuales	Equipo capacitación GGM
Riego de calles durante temporada seca	Reducir el impacto del polvo en la comunidad	Anual en temporada seca	Gerencia Socioambiental de GGM
Implementar señalización vial y educación para conductores	Reducir accidentes y promover conductas responsables	Revisar anualmente	Equipo capacitación GGM
Participación comunitaria en proyectos sociales	Incluir a la comunidad en decisiones sobre proyectos educativos y de salud	Reuniones semestrales	Gerencia Socioambiental de GGM Patronato
Comunicación transparente y accesible	Mejorar la confianza y fortalecer relaciones con la comunidad	Resumen anual distribuido	Gerencia Socioambiental de GGM
Fomento del diálogo entre ONGs y pescadores locales	Crear estrategias colaborativas para conservar recursos y mejorar medios de vida	Reuniones anuales	Gerencia Socioambiental de GGM a través de Fundesur Representantes de ONGs

Producto de la consulta y socialización a Patronato y Pescadores de la Comunidad de Guameru, ambas partes hemos revisado los acuerdos alcanzados durante la discusión de la Tercera Actualización de la Evaluación Participativa del Impacto Social (EPIS), y damos fe, firmando los siguientes:

Representantes Comunidad de Guameru



[Firma] Presidente Patronato

 Nombre y Firma Cargo




LUZ MARINA MARADIAZ tesorera secretaria

 Nombre y Firma Cargo

Representante de Finca Granjas Marinas San Bernardo de Grupo Granjas Marinas

[Firma] Granjas Marinas San Bernardo

 Nombre y Firma Cargo



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.
CHOLUTECA, CHOLUTECA

NOTA DE ENTREGA EPIS EN SU TERCERA ACTUALIZACION A GRUPOS DE INTERES

7 de Febrero

DEL 2025

SR. YUNIOR MUÑOZ
PRESIDENTE PATRONATO GUAMERU, NAMASIGUE, CHOLUTECA

SRA. LUZ MARINA MARADIAGA
REPRESENTANTE ASOCIACION PESCADORES GUAMERU

Estimado Sr. Muñoz y Sra. Maradiaga:

Reciba un cordial saludo deseándoles gocen de excelente salud y éxitos en sus labores diarias.

Sírvase encontrar adjunto el informe **EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS)** en su 3era actualización, de la Finca Granjas Marinas San Bernardo correspondiente al año 2025, mismo que se ha llevado a cabo en conjunto con otras comunidades consideradas las más cercanas a las diferentes fincas del Grupo Granjas Marinas.

Queremos manifestarle que la participación de la comunidad que Usted representa fue un bastión fundamental para la realización de dicho estudio, y que durante la reunión con el grupo de interés, se brindó y se propuso, medidas para minimizar o mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos, las cuales fueron aceptadas por los participantes y serán revisadas semestralmente dándole la continuidad que amerita, a partir de la fecha de entrega de estos documentos.

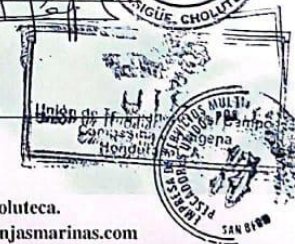
Sin otro particular, se firma la presente nota de Entrega y Recibido

Nombre y Firma de Entrega:

Nombre y Firma de Recibido Patronato:



Nombre y Firma de Recibido Pescadores:



Carretera a Guasaule fte. a Gasolinera Shell. Choluteca, Choluteca.
Planta Hielo Sample, Tel. 2757-8800, opcion 8. correo: socialggm@granjasmarinas.com



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.
CHOLUTECA, CHOLUTECA

NOTA DE ENTREGA EPIS EN SU TERCERA ACTUALIZACION A GRUPOS DE INTERES

31 de Enero DEL 2025

SR. ORBIN GARCIA
JEFE UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL
CHOLUTECA

Estimado Sr. Garcia:

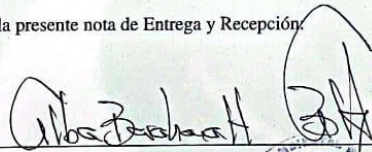
Reciba un cordial saludo deseándole goce de excelente salud y éxitos en sus labores diarias.

Sírvase encontrar adjunto el informe **EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS)** en su 3era actualización, de las Fincas: Granjas Marinas San Bernardo (GMSB), Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA), Camaronera del Pacifico (CADELPA), correspondientes al año 2025, mismo que se ha llevado a cabo en conjunto con otras comunidades consideradas las más cercanas a las diferentes fincas del Grupo Granjas Marinas.

Queremos manifestarle que la participación de la institución que Usted representa fue un bastión fundamental para la realización de dicho estudio, y durante la reunión con el grupo de interés, se brindó y se propuso, medidas para minimizar o mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos, las cuales fueron aceptadas por los participantes y serán revisadas semestralmente dándole la continuidad que amerita, a partir de la fecha de entrega de estos documentos.

Sin otro particular, se firma la presente nota de Entrega y Recepción.

Nombre y Firma de Entrega:



Nombre y Firma de recepción:



Carretera a Guasaule fte. a Gasolinera Shell. Choluteca, Choluteca.
Planta Hielo Sampire, Tel. 2757-8800, opción 8. correo: socialggm@granjasmarinas.com



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.
CHOLUTECA, CHOLUTECA

NOTA DE ENTREGA EPIS EN SU TERCERA ACTUALIZACION A GRUPOS DE INTERES

03 de febrero DEL 2025

ING. RONAL CASTILLO
JEFE REGIONAL INSTITUTO DE CONSERVACION FORESTAL
ICF REGION PACIFICO

Estimado Ing. Castillo:

Reciba un cordial saludo deseándole goce de excelente salud y éxitos en sus labores diarias.

Sírvase encontrar adjunto el informe **EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS)** en su 3era actualización, de las Fincas: Granjas Marinas San Bernardo (GMSB), Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA), Camaronera del Pacifico (CADELPA), Acuacultivos de Honduras (AQH) y Las Arenas, correspondientes al año 2025, mismo que se ha llevado a cabo en conjunto con otras comunidades consideradas las más cercanas a las diferentes fincas del Grupo Granjas Marinas.

Queremos manifestarle que durante la reunión con el grupo de interés, se brindó y se propuso, medidas para minimizar o mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos, las cuales fueron aceptadas por los participantes y serán revisadas semestralmente dándole la continuidad que amerita, a partir de la fecha de entrega de estos documentos.

Sin otro particular, se firma la presente nota de Entrega y Recepción:

Nombre y Firma de Entrega:

Nombre y Firma de recepción:

Yuliet Nunez



Carretera a Guasaule fte. a Gasolinera Shell. Choluteca, Choluteca.
Planta Hielo Sample, Tel. 2757-8800, opción 8. correo: socialggm@granjasmarinas.com



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.
CHOLUTECA, CHOLUTECA

NOTA DE ENTREGA EPIS EN SU TERCERA ACTUALIZACION A GRUPOS DE INTERES

31 de Enero DEL 2025

SR. ROGER REYES
DIRECTOR EJECUTIVO COMITE PARA LA DEFENSA Y DESARROLLO DE LA FLORA Y
FAUNA DEL GOLFO DE FONSECA
CODDEFFAGOLF

Estimado Sr. Reyes:

Reciba un cordial saludo deseándole goce de excelente salud y éxitos en sus labores diarias.

Sírvase encontrar adjunto el informe **EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS)** en su 3era actualización, de las Fincas: Granjas Marinas San Bernardo (GMSB), Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA), Camaronera del Pacifico (CADELPA), Acuacultivos de Honduras (AQH) y Las Arenas, correspondientes al año 2025, mismo que se ha llevado a cabo en conjunto con otras comunidades consideradas las más cercanas a las diferentes fincas del Grupo Granjas Marinas.

Queremos manifestarle que la participación de la Organización que Usted representa fue un bastión fundamental para la realización de dicho estudio, y que durante la reunión con el grupo de interés, se brindó y se propuso, medidas para minimizar o mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos, las cuales fueron aceptadas por los participantes y serán revisadas semestralmente dándole la continuidad que amerita, a partir de la fecha de entrega de estos documentos.

Sin otro particular, se firma la presente nota de Entrega y Recepción:

Nombre y Firma de Entrega:

José Ramón Salazar

Nombre y Firma de recepción:

Donayra Molina

Carretera a Guasaule fte. a Gasolinera Shell. Choluteca, Choluteca.
Planta Hielo Sampire, Tel. 2757-8800, opción 8. correo: socialggm@granjasmarinas.com



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.
CHOLUTECA, CHOLUTECA

NOTA DE ENTREGA EPIS EN SU TERCERA ACTUALIZACION A GRUPOS DE INTERES

31 de Enero DEL 2025

SR. FELIX PAZ
PRESIDENTE FEDERACION NACIONAL DE PESCADORES DE HONDURAS
FENAPESCAH

Estimado Sr. Paz:

Reciba un cordial saludo deseándole goce de excelente salud y éxitos en sus labores diarias.

Sírvase encontrar adjunto el informe **EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS)** en su 3era actualización, de las Fincas Granjas Marinas San Bernardo (GMSB), Acuacultivos de Honduras (AQH), Las Arenas, Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA), Camaronera del Pacífico (CADELPA), correspondiente al año 2025, mismo que se ha llevado a cabo en conjunto con otras comunidades consideradas las más cercanas a las diferentes fincas del Grupo Granjas Marinas.

Queremos manifestarle que la participación de la Organización que Usted representa fue un bastión fundamental para la realización de dicho estudio, y que durante la reunión con el grupo de interés, se brindó y se propuso, medidas para minimizar o mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos, las cuales fueron aceptadas por los participantes y serán revisadas semestralmente dándole la continuidad que amerita, a partir de la fecha de entrega de estos documentos.

Sin otro particular, se firma la presente nota de Entrega y Recepción.

Nombre y Firma de Entrega:

Alba Barbara

[Firma]

Nombre y Firma de recepción:

Felix Paz Garcia

[Firma]



Carretera a Guasaule fte. a Gasolinera Shell. Choluteca, Choluteca.
Planta Hielo Sampire, Tel. 2757-8800, opción 8. correo: socialggm@granjasmarinas.com



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.
CHOLUTECA, CHOLUTECA

NOTA DE ENTREGA EPIS EN SU TERCERA ACTUALIZACION A GRUPOS DE INTERES

31 de Enero DEL 2025

SR. MOISES OSORTO
PRESIDENTE ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL GOLFO
APAGOLFO

Estimado Sr. Osorto:

Reciba un cordial saludo deseándole goce de excelente salud y éxitos en sus labores diarias.

Sírvase encontrar adjunto el informe **EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS)** en su 3era actualización, de las Fincas Aquacultivos de Honduras (AQH) y Finca Las Arenas, ubicadas en el municipio de Marcovia, correspondiente al año 2025, mismo que se ha llevado a cabo en conjunto con otras comunidades consideradas las más cercanas a las diferentes fincas del Grupo Granjas Marinas.

Queremos manifestarle que la participación de la Organización que Usted representa fue un bastión fundamental para la realización de dicho estudio, y que durante la reunión con el grupo de interés, se brindó y se propuso, medidas para minimizar o mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos, las cuales fueron aceptadas por los participantes y serán revisadas semestralmente dándole la continuidad que amerita, a partir de la fecha de entrega de estos documentos.

Sin otro particular, se firma la presente nota de Entrega y Recepción:

Nombre y Firma de Entrega:

Nombre y Firma de recepción:



Carretera a Guasaule fte. a Gasolinera Shell, Choluteca, Choluteca.
Planta Hielo Sampire, Tel. 2757-8800, opcion 8. correo: socialggm@granjasmarinas.com

Anexo 11: Hojas de Vida – Consultores

Curriculum vitae

NOMBRE: Mauricio Antonio Mejía
FECHA DE NACIMIENTO: diciembre 8, 1967
DIRECCIÓN: Residencial del Golf, Zona Americana, La Lima, Cortés. Honduras
Tel: Cel.: (504)-33037881
e-mail: mamejia01@yahoo.com
NACIONALIDAD: Hondureño (Nacimiento) + Beliceño Nacionalizado
IDIOMAS: Español e Inglés

OBJETIVO: Ser parte integral de una organización o institución orientada a resultados a través del desarrollo sostenible, reducción de pobreza y el manejo de los recursos naturales

CALIFICACIONES

- ◆ 20 años de experiencia en agricultura y acuicultura sostenible, y trabajo con grupos de productores
- ◆ 12 años de experiencia trabajando con grupos de acuicultores en Latinoamérica promoviendo prácticas de producción responsable.
- ◆ 12 años trabajando en conservación de los recursos naturales e implementando mejores prácticas de cultivo en Mesoamérica.
- ◆ 12 años promoviendo la certificación sostenible del sector agroindustrial en Centroamérica.
- ◆ Destreza en análisis – métodos estadísticos para la investigación
- ◆ Capacidad para escribir propuestas para levantar fondos en ONGs
- ◆ Capacidad de trabajo en equipo
- ◆ Conocimientos de computación: paquetes estadísticos, ArcView, Microsoft Word, Excel, Access

Áreas de conocimiento

- Desarrollo de Estrategias de manejo para áreas de alto valor de conservación.
- Formulación y evaluación de proyectos.
- Estándares sociales y ambientales para la certificación acuícola
- Coordinación/Líder de programa
- Análisis de datos espaciales utilizando ArcGis
- Administración sostenible
- Diseño de estrategias en agricultura y desarrollo rural
- Estándares sociales y ambientales para la certificación de caña de azúcar y palma de aceite.
- Manejo integrado de plagas
- Agricultura de precisión

EDUCACIÓN

- 2014 Maestría en Administración de Empresas Sostenibles (Green MBA), Universidad para la Cooperación Internacional (UCI), Costa Rica y México.
- 2000 Diploma de Especialización en Agricultura Ecológica con énfasis en Agricultura Tropical Sostenible. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Costa Rica.
- 1996 Ingeniero Agrónomo, Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Honduras.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2006 a la fecha - Relevante a la certificación ASC-Camarón

- 2007-2014 Coordinación del diálogo Centroamérica y México para desarrollo del estándar ASC Camarón
- 2014 - Coordinación de preauditorías pilotos para pruebas del estándar ASC en cinco granjas camaroneras en Belice.
- 2014-2015 Asesorías para preparación y certificación de once granjas camaroneras y una de tilapia en Belice., incluyendo supervisión a la elaboración de BEIA y EPIS.
- 2015-2016 Asesoría para preparación y certificación de cinco granjas camaroneras en Honduras (GGM), incluyendo supervisión a la elaboración de BEIA y EPIS.
- 2015 – 2016 Asesoría para preparación y certificación de diez granjas camaroneras en Ecuador (Grupo SONGA), incluyendo supervisión a la elaboración de BEIA y EPIS.
- 2017 - Elaboración de estudios BEIA y EPIS para granja CULTOSA en Panamá
- 2018 - Elaboración de estudios BEIA y EPIS para dos granjas del Grupo El Faro en Honduras
- 2018 - Elaboración de estudios BEIA y para tres granjas del Grupo CACESA en Honduras
- 2018 - Asesoría y elaboración de BEIA y EPIS a 5 granjas camaroneras en Sonora México.
- 2019 - Elaboración de estudios EPIS para recertificación de cinco granjas del grupo Granjas Marinas en Honduras.
- 2019 - Asesoría y preparación de BEIA y EPIS a tres fincas camaroneras en Honduras (AQUAMAR, CAMARSUR e INVAR).
- 2019 – Elaboración de BEIA y EPIS a granja camaronera Domingo Rodas en Perú.
- 2020 – Análisis cambio de uso de suelos granjas camaroneras grupo Nueva Pescanova – CAMANICA Nicaragua
- 2020 – Análisis cambio de uso de suelos granjas camaroneras Grupo Nueva Pescanova – PROMARISCO Ecuador
- 2020 – Asesoría y elaboración de BEIA y EPIS a 5 granjas camaroneras en Sonora México.
- 2021 – Asesoría y elaboración de BEIA y EPIS a granja camaronera Océanos en Colombia.
- 2021 - Elaboración de estudios BEIA para recertificación de cinco granjas del grupo Granjas Marinas en Honduras
- 2021 – Actualización del BEIA a grupo camaronera Rivermar en Honduras
- 2021 – Actualización del BEIA a grupo camaronera Granjas Marinas del Sur en Honduras
- 2021 – Asesoría para revisión y actualización de BEIA y EPIS a granja camaronera ICASUR en Honduras
- 2021 – Elaboración de BEIA y EPIS a granja camaronera Ixtán en Guatemala
- 2021 – Actualización EPIS granjas camaroneras de grupo Acción Acuícola, Sonora, Mexico

2017 – Presente World Wildlife Fund

Oficial Senior Producción Alimentaria WWF Guatemala/Mesoamérica

Como líder del programa de Producción Alimentaria en la región Mesoamericana, las principales actividades incluyen el apoyo al sector camaronero en Belice, Guatemala y Ecuador en la adopción de buenas prácticas acuícolas y el apoyo a la iniciativa SSP en Ecuador.

Apoyo a las agroindustrias en Centroamérica a mantener sistemas de producción sostenibles.

2006 – 2017 World Wildlife Fund, Mesoamérica

Oficial del Programa de Agricultura y Acuicultura

- ◆ Como oficial del programa de agricultura y acuicultura en WWF Guatemala/Mesoamérica las principales responsabilidades incluyen el involucramiento del sector privado agroindustrial en la adopción de prácticas sostenibles para la producción responsable de los principales productos de exportación en la región mesoamericana.
- ◆ En Mesoamérica se han implementado mejores prácticas de cultivo en la producción de caña de azúcar, banana, cítricos y palma de aceite.
- ◆ Desarrollando e implementando un modelo de alerta temprana para el manejo de la sigatoka negra en Belice y Honduras.
- ◆ En Belice, Honduras y Quintana Roo se ha adoptado el manejo biológico de plagas en caña de azúcar como la principal estrategia dentro del manejo integrado de plagas.
- ◆ En Belice, Honduras y Ecuador se está trabajando con las principales industrias productoras de camarón cultivado para ser certificadas bajo estándares ambientales y sociales, al 2016 se ha logrado 95% de la industria beliceña, en Honduras el grupo Granjas Marinas y en el Ecuador el grupo SONGA han sido certificados bajo el sello ASC.
- ◆ Durante enero 2014 a diciembre 2015 coordinador/facilitador en la implementación de proyectos financiados por el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID).
- ◆ Desde el 2012 responsable de la formulación, ejecución y evaluación de proyectos financiados por organismos internacionales como la Iniciativa Holandesa para el Comercio Sostenible.

Otras responsabilidades:

- ◆ Recolectar información sobre buenas prácticas agrícolas existentes en las agroindustrias para promover su adopción.
- ◆ Realizar visitas de campo y evaluar el progreso de los proyectos
- ◆ Proveer asistencia técnica a los proyectos
- ◆ Evaluar y monitorear los proyectos en agricultura y acuicultura financiados por WWF
- ◆ Desarrollar nuevos proyectos en áreas que no estén recibiendo apoyo de WWF
- ◆ Supervisar actividades de investigación en el campo, donde WWF tiene proyectos de investigación activos
- ◆ Generar reportes al finalizar los proyectos en adición a reportes mensuales
- ◆ Interactuar con donantes, científicos, oficiales de gobiernos, oficiales de ONGs y otros socios

2001 – 2006 Cámara Azucarera de Belice (SICB), Belice. Oficial de Proyectos/Investigación

- XIV. Desarrollar e implementar proyectos de investigación y mejores prácticas de manejo en producción sostenible de caña de azúcar a nivel de campo y fábrica a fin de incrementar productividad y reducir costos de producción
- XV. Establecer parcelas demostrativas sobre diferentes variedades de caña de azúcar bajo diversas condiciones de fertilidad de suelos, malezas y plagas con la finalidad de educar a los productores utilizando la metodología productora a productor
- XVI. Desarrollo de propuestas para financiar proyectos de investigación
- XVII. Preparación de presupuestos para las actividades de los proyectos y reportes de progreso
- XVIII. Elaboración de mapas de granjas en el norte de Belice generando reportes en sistemas de información geográfica
- XIX. Implementación exitosa del primer censo cañero en Belice (2201/2002)
- XX. Capacitación de técnicos agrícolas en SIG con financiamiento de OIRSA, Belice
- XXI. Publicación de material técnico para la producción de caña de azúcar y distribuidos entre los productores
- XXII. Coordinación de programas de extensión y supervisión de técnicos de campo en el norte de Belice
- XXIII. Realización de reuniones y entrenamientos de los productores locales
- XXIV. Representación de la cámara azucarera y asistir al presidente de la cámara en reuniones técnicas a nivel nacional e internacional.
- XXV. Interacción con el ministerio de agrura y otras industrias en particular el intercambio de experiencias en mejores prácticas de manejo que se adaptan a la industria cañera.

1997 – 1998 Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Honduras. Técnico de campo y Profesor

- ◆ Profesor de propagación de plantas y Frutales

- ◆ Supervisión de módulos de campo en propagación de plantas y ornatos
- ◆ Preparación de evaluaciones, reportes técnicos al secretario general de la ENA

1998 Responsable de la Sección de Frutales en la ENA

- ◆ Preparación de reportes trimestrales sobre el desarrollo y progreso de las actividades ejecutadas en la sección de frutales
- ◆ Responsable de investigación, producción y comercialización de frutas
- ◆ Responsable del mantenimiento de las granjas en la institución
- ◆ Responsable de la supervisión de trabajadores de campo

1997 Responsable de la sección de propagación de plantas

- ◆ Preparación de reportes trimestrales sobre el desarrollo y progreso de las actividades ejecutadas en la sección de propagación de plantas
- ◆ Responsable de investigación, producción y comercialización de plantas ornamentales
- ◆ Responsable del mantenimiento del ornato de la institución
- ◆ Responsable de la supervisión de trabajadores de campo

1996 Rancho Santa Fe, Honduras

Gerente de Granja

- ◆ Responsable de producción y comercialización intensiva de tomates
- ◆ Responsable del mantenimiento y manejo de los huertos hortícolas de la institución
- ◆ Diseño e instalación de sistemas de riego
- ◆ Entrenamiento del personal técnico

1991-1992 Ministerio de Recursos Naturales, Honduras. Dirección Nacional de Agricultura

Operador de Maquinaria Agrícola

- ◆ Responsable del equipo y maquinaria del departamento
- ◆ Supervisión del personal laborando en los talleres del departamento
- ◆ Supervisión de operadores y conductores de vehículos en el departamento

COMITES PROFESIONALES

- ◆ 2010 - 2015 Miembro del comité para la revisión y planeamiento de los fondos de la asociación cañera de Belice
- ◆ 2009 - 2015 Miembro del comité ambiental de la asociación cañera de Belice
- ◆ 2006 – 2006 Miembro Ex Oficio de la autoridad para el control de la calidad de la caña de azúcar
- ◆ 2005 – 2006 Miembro del comité de producción cañera de Belice
- ◆ 2005 – 2006 Miembro del Instituto de Investigación y Desarrollo de la caña de azúcar en Belice
- ◆ 2005 – 2006 Consejero técnico del presidente de la cámara azucarera de Belice

CAPACITACIONES

- ◆ 2020 MSC Cadena de Custodia – Proyecto MAR2R
- ◆ 2018 manejo de personal, WWF USA
- ◆ 2017 modelos de alerta temprana, Viena, Austria
- ◆ 2017 políticas acuícolas, Seguridad Alimentaria y cambio climático - BID
- ◆ 2017 producción y comercialización sostenible de mariscos, Bruselas, Bélgica.
- ◆ 2017 Manejo de riesgos en proyectos - BID
- ◆ 2017 Mejorando la implantación de programas usando el modelo lógico – Universidad de Florida
- ◆ 2016 producción acuícola en el sureste asiático, Vietnam y Tailandia
- ◆ 2016 Curso de auditor líder para la certificación de Tilapia bajo la norma ASC, Santiago de Chile
- ◆ 2016 Introducción al Cambio Climático, Instituto para la investigación y entrenamiento de las Naciones Unidas
- ◆ 2015 Curso de auditor líder para la certificación de Camarón bajo la norma ASC, Tailandia
- ◆ 2014 CALIDENA preparación de capacitadores bajo el Proyecto PTB/CROSQ “Desarrollo de una demanda orientada e infraestructura de calidad armonizada”, CROSQ, República Dominicana
- ◆ 2013 curso para asesores en Áreas de Alto Valor de Conservación, PROFOREST, Honduras
- ◆ 2009 análisis de datos, WWF, Guatemala
- ◆ 2007 MS Project Management, EXECUTRAIN, Guatemala
- ◆ 2005 Trade opportunities for Belize, IICA, Belize
- ◆ 2004 Implementación de programas de investigación, INICA, Cuba
- ◆ 2003 manejo de bases de datos, proyecto OIRSA-VIFINEX, Honduras
- ◆ 2003 Pesticides specifications applicable to pesticides registration of agricultural pesticides, FAO, Belize
- ◆ 2002 Sistemas de Información Geográfica, OIRSA-VIFINEX, El Salvador
- ◆ 2001 Entrenamiento en sistemas de información geográfica (SIG), OIRSA-VIFINEX, Belice
- ◆ 1998 Manejo post cosecha de frutas y vegetales frescos. Fundación Hondureña para la Investigación Agrícola (FHIA), Honduras.
- ◆ 1998 Sistemas de producción pecuaria e industria rural en armonía con el ambiente y el uso racional de los recursos naturales. Escuela centroamericana de ganadería, Costa Rica.
- ◆ 1998 Biotecnología. Instituto de Formación Profesional (INFOP) – JICA, Honduras.
- ◆ 1998 elaboración de fertilizantes orgánicos, FHIA –Proyecto Guayape, Honduras.
- ◆ 1998 producción de café orgánico, ENA, Honduras.
- ◆ 1996 análisis de datos experimentales utilizando SAS, ENA –Guelph, Honduras.
- ◆ 1995 cultivo de palma africana, INFOP, Honduras
- ◆ 1994 cultivo de Caña de Azúcar, Cantarranas, Honduras.

PUBLICACIONES

- ◆ 2014 Guía para la Planificación Estratégica Sostenible de la Asociación de Productores de Caña de Azúcar en Belice
- ◆ 2009 Manejo de residuos post cosecha en la producción de caña de azúcar.
- ◆ 2009 Manejo alternativo de malezas en plantaciones de cítricos, cultivos de cobertura como parte del manejo de malezas en Belice.
- ◆ 2008 Control Biológico de la Mosca Pinta en caña de Azúcar
- ◆ 2002 Guía Técnica para la producción de caña de azúcar en Belice (Español/Inglés), SICB, Belice
- ◆ 2002 Censo cañero 2001/2002, SICB, Belice
- ◆ 1996 Diagnóstico de la producción hortícola con énfasis en la producción de tomate (*Lycopersicon esculentum*) en el rancho Santa Fe. Tesis de grado, Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Honduras.

CONFERENCIAS

- ◆ 2016 Clúster en el Caribe, oportunidades y desafíos. Bridgetown, Barbados
- ◆ 2016 Producción responsable acuícola, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, regional Choluteca.
- ◆ 2016 Certificación de camarones cultivados bajo la norma ASC, São Paulo, Brasil
- ◆ 2016 Feria Mundial del Marisco, Bruselas, Bélgica
- ◆ 2015 Certificación de camarones cultivados bajo la norma ASC, Guayaquil, Ecuador
- ◆ 2015 Feria Norteamericana del Marisco, Boston, USA.
- ◆ 2015 Feria mundial del Marisco, Bruselas, Bélgica
- ◆ 2014 X Simposio de Acuicultura y Expo comercial (X SIMCAA) del 27 al 29 de agosto 2014, Tegucigalpa, Honduras
- ◆ 2011 Taller subregional “Control Biológico en HLB”: Recomendaciones para Centroamérica, Costa Rica
- ◆ 2009 Mejores prácticas de Manejo en el agro sector mesoamericano– La FHIA, Honduras
- ◆ 2009 Análisis de datos - La FHIA, Honduras
- ◆ 2008 Entendiendo el Agro clima en el Arrecife Mesoamericano - Honduras
- ◆ 2006 Primer reunión Interamericana sobre Biocombustibles, Sao Paulo, Brasil
- ◆ 2006 Pago por calidad, Costa Rica, Jamaica y El Salvador
- ◆ 2004 Diversificación de la caña de azúcar, Habana Cuba.
- ◆ 2005 Simposio canero, Quintana Roo México.

INTERESES Y AFILIACIONES

- ◆ Miembro de la Sociedad Audubon en Belice (BAS)
- ◆ Miembro de la asociación de egresados de la Escuela Nacional de Agricultura (AGENA)
- ◆ Profundo interés en la conservación y protección de los recursos naturales y el ambiente

Credenciales:

República de Honduras

Escuela Nacional de Agricultura

*El Director de la Escuela Nacional de Agricultura en ejercicio
de las facultades que la ley le confiere*

Por cuanto

Mauricio Antonio Mejía

*Ha cumplido con los estudios correspondientes y satisfactorios
todas las exigencias académicas, legales y administrativas*

Por tanto

Se confiere el título de

Ingeniero Agrónomo

En el grado académico de

Licenciatura

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, el día 28 de Septiembre de 1967

Director



Secretaría General



Presidente

Junta Directiva E.N.A.





UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

Universidad para la Cooperación Internacional



Otorga el presente

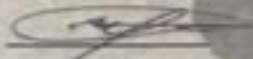
Título

Mauricio Antonio Mejía

Por haber acreditado los estudios correspondientes a la

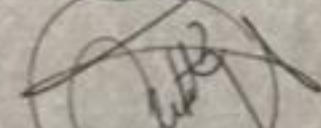
Maestría en Administración de Empresas Sustentables

De acuerdo a los planes y programas de estudio vigentes en la modalidad virtual, con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, otorgado por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo, según acuerdo No. 20124694 de fecha 5 de julio de 2012.


Firma del Alumno

Bucalar, Municipio de Bucalar, Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil quince.





María Antonia Hernández Rivas
Coordinadora Académica de la
Universidad para la Cooperación Internacional

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza

Escuela de Estudios de Posgrado



Storga a:

Mauricio Antonio Mejía

El presente

**Diploma de Especialización en Agricultura Ecológica con énfasis
en Agricultura Tropical Sostenible**

Por haber cumplido con todos los Cursos y demás requisitos académicos
correspondientes, de enero a diciembre de 1999.

Dado en la ciudad de Turrialba, Costa Rica a los 21 días del mes de Marzo de 2000

[Signature]
Wilfredo Polz Hagarín
Director de Operación y
Técnico de la Escuela de Posgrado

[Signature]
Pekes Herrera
Director General

Certificate of Recognition

This certificate is awarded to:

Mauricio Meija

In recognition of the successful completion of the

ASC Auditor Training Course for Shrimp

9 - 11 June 2015, Bangkok, Thailand

Successful completion of the ASC Auditor Training Course is a requirement
for Certification Bodies to become accredited for ASC certification.
For more information see: www.accreditation-services.com



Aquaculture
Stewardship
Council

Bas Geerts
Standards Director, Aquaculture Stewardship Council
Date: 18 June, 2015

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'BGeerts'.

YVETTE MICHELLE ALONZO
Tel: Cell: + (504) 8906-2046
E-mail: yalonzo02@gmail.com



Datos personales

Fecha de Nacimiento: 16 abril 1974

Domicilio: Residencial del Golf, Zona Americana
La Lima, Cortés
Honduras

Nacionalidad: Beliceña

Estado Civil: Casada

Perfil profesional

Nacida en Belice, completó sus estudios de Maestría en Socioeconomía Ambiental con énfasis en Administración y Gerencia Ambiental en el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, Costa Rica.

De regreso a Belice, ocupó cargos de dirección y gestión de proyectos agrícolas y ambientales en los sectores públicos, organizaciones no gubernamentales e instituciones internacionales de cooperación (IICA, GIZ, EU, PNUD) por 17 años. Cuenta con extensa experiencia trabajando con comunidades locales, productores, miembros de gobiernos, el sector privado, instituciones internacionales y donantes.

Competencias

Planificación Estratégica y fortalecimiento Institucional
Desarrollo de propuestas de proyectos
Gestión, monitoreo y sistematización de proyectos en los sectores agrícolas y ambientales
Organizar y facilitar capacitaciones a grupos de productores y técnicos
Cooperación técnica y transferencia de tecnología
Formulación y fortalecimiento de políticas públicas
Conocimiento de cadenas de valor y su aplicación en el desarrollo
Integrando la adaptación al cambio climático en la cooperación para el desarrollo
Gestión de áreas protegidas
Conocimiento de cadenas agrícolas, resiliencia y gestión de riesgo en la agricultura
Inclusión en la agricultura y los territorios rurales, agricultura familiar
Conocimiento y aplicación de sistemas de información geográfica.
Competencia en sistemas informáticos: Windows, Excel, Word, PowerPoint, Outlook,
Idiomas: español (intermedio), Ingles (competente)

Educación

2000 Maestría en Socioeconomía Ambiental con énfasis en Administración y Gerencia Ambiental
Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, Costa Rica

- 1996 Licenciatura en Matemáticas
Dominican College of San Rafael, San Rafael, California, USA (Graduada con honores)
- 1993 Grado Asociado en Ciencias (especialización en Matemáticas y física)
St. John's College Sixth Form, Belice

Experiencia profesional

Enero 2018 – Actual

Consultora Independiente

Áreas de conocimiento y experiencia incluye:

- Formulación, implementación, gestión, monitoreo, evaluación y sistematización de proyectos en áreas de gestión de recursos naturales, gestión de áreas protegidas, desarrollo sostenible agrícola, desarrollo comunitario (desarrollo de comunidades)
- Planificación estratégica y fortalecimiento institucional
- Formulación, fortalecimiento y análisis de políticas públicas
- Consulta y negociación comunitaria
- Cadenas agrícolas
- Resiliencia y gestión de riesgo en la agricultura
- Inclusión en la agricultura y los territorios Rurales
- Agricultura familiar

2018 a la fecha: Consultora asociada para la elaboración de Evaluación del Impacto Ambiental sobre la Biodiversidad (BEIA) y Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) a 12 granjas camaroneras en los estados de Sonora y Sinaloa, México en preparación para certificación ASC.

Marzo 2013 – diciembre 2017 Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Economista de Agricultura y Analista de Políticas

Descripción de funciones:

- Responsable para el desarrollo de una propuesta con el objetivo de mejorar la productividad de granjas bananeras en Belice a través del manejo integrado de suelos. (la propuesta valorada en 2.4 Millones de Euro fue aprobada por el EU en octubre 2017)
- Responsable para la gestión y monitoreo del proyecto de 3 años valorado en 3.4 Millones de Euros para el fortalecimiento de la industria azucarera en Belice. (Finalizado con éxito en diciembre 2017)
- Hacer enlace entre actores públicos, privados y sociedad civil, grupos de productores y comunidades sobre sistemas y cadenas de valor en la agricultura sostenible y competitividad, proporcionar apoyo técnico
- Apoyar los Ministerios de Agricultura y el de Desarrollo Rural en el desarrollo de políticas para el desarrollo sostenible y competitiva de la agricultura y el bienestar de las comunidades rurales
- Colaborar con agencias de desarrollo y donantes en el desarrollo e implementación de proyectos en temas de prácticas de agricultura inteligente, agricultura familiar, cambio climático, entre otras.
- Conducir y facilitar capacitación a grupos productores y técnicos en temas de desarrollo y gestión de proyectos, políticas agrícolas, prácticas agrícolas climáticamente inteligentes, agricultura familiar, estadísticas de agricultura, planificación estratégica etc.
- Preparar informes de los proyectos para los donantes
- Responsable para el fortalecimiento institucional de grupos comunitarios, productores, y otros – desarrollar planes estratégicos y manuales operacionales, de recursos humanos, de juntas directivas entre otros. Planes estratégicos fueron desarrollados para la agencia regulatoria de pesticidas de Belice y la unidad de extensión e investigación del Ministerio de Agricultura de Belice.

- Preparar hojas informativas, carteles y folletos referente a los proyectos de la oficina del IICA en Belice
- Promover políticas públicas con el sector público, privado y no gubernamental.

Julio 2012- Marzo 2013 Sociedad para la cooperación internacional de Alemania (GIZ), Programa Selva Maya

Consejero técnico

Descripción de funciones:

- Monitorear el desarrollo e implementación de los planes de proyectos y programas con las contrapartidas
- Preparar e implementar proyectos y programas a nivel regional
- Preparar e implementar talleres seminarios y otros eventos sobre temas ligados a los proyectos, programas y planes estratégico del GIZ y el país
- Desarrollar y organizar medidas de control de calidad e implementar los cambios y mejoras necesarios
- Apoyar la cooperación y colaboración de Belice en el programa de la Selva Maya y trabajar a través de la identificación, negociación y gestión de proyectos conjuntos con el Ministerio de Recursos Naturales y el Ministerio de Agricultura.
- Colaborar y cooperar con comunidades, productores, y otros grupos que manejan recursos naturales para el desarrollo y gestión de proyectos.
- Desarrollar manuales, procedimientos, reportes y otros materiales relevantes al programa
- Apoyar con la planificación y desarrollo de conceptos de proyectos incluyendo la preparación, organización y moderación de talleres de planificación

2007- June 2012 Asociación de organizaciones de gestión de áreas protegidas (APAMO)

Director ejecutivo

Descripción de funciones:

- Gestión diaria de la secretaría y sus finanzas
- Asesorar la junta directiva de APAMO e implementar las políticas del consejo
- Desarrollar planes estratégicos y operacionales, planes de trabajo anuales, presupuestos anuales e informes de progreso
- Organizar y facilitar talleres, juntas y seminarios con miembros y socios
- Desarrollar políticas y marcos de referencia de las áreas protegidas en colaboración con los miembros
- Colaborar con agencias gubernamentales, socios nacionales e internacionales y donantes para lograr la misión y visión de la asociación
- Coordinar y hacer enlace entre los miembros de la asociación y entre los miembros y el gobierno, sector privado y sociedad civil.
- Representar la organización a foros nacionales e internacionales.
- Recaudar fondos para poder llevar a cabo los proyectos en beneficio a los miembros de la asociación.
- Apoyar a los miembros en negociaciones con el gobierno en el desarrollo de políticas para la conservación, protección y desarrollo de las áreas protegidas.
- Gestión, manejo y monitoreo de proyectos
- Revisión de políticas referente a las áreas protegidas y asesora los miembros de APAMO

2005-2007 Fideicomiso de Conservación de Áreas Protegidas (PACT)

Director de Programa de Subsidios

Descripción de funciones:

- Supervisar y administrar el programa de subsidios de PACT

- Gestión de proyectos valorados entre US \$5,000 a US \$500,000
- Revisar propuestas de proyectos de grupos que manejan áreas protegidas y llevarlo a la junta directiva con recomendaciones.
- Monitoreo y evaluación de los proyectos.
- Hacer enlace con socios para identificar proyectos
- Evaluar aplicación de propuesta de proyectos de los socios
- Hacer enlace con otros Fideicomiso de Conservación de Áreas Protegidas con objetivos similares al de PACT
- Apoyar las actividades de relaciones públicas del programa de subsidios de PACT
- Coordinar y organizar programas de divulgación comunitaria para promover los objetivos de PACT
- Proporcionar asistencia técnica a los beneficiarios del programa de subsidios de PACT y beneficiarios potenciales
- Producir informes mensuales relevantes a los proyectos aprobados por PACT

2004 – 2005 Fideicomiso de Conservación de Áreas Protegidas (PACT) – Proyecto para el desarrollo de un Plan del sistema nacional de áreas protegidas de Belice.

Coordinador de proyecto

Descripción de funciones:

- Responsable para el manejo del proyecto para el desarrollo de la primera política nacional de áreas protegidas y plan del sistema de áreas Protegidas de Belice con un valor de US \$1.4 M
- Desarrollar propuestas de proyectos para apoyar la ejecución del plan de trabajo del proyecto
- Gestionar las actividades del día a día del proyecto incluyendo el monitoreo interno y evaluación de actividades de ejecución del Proyecto
- Preparar términos de referencia y coordinar logísticas de consultores contratados por el proyecto
- Supervisar consultores contratados por el proyecto
- Hacer enlace entre actores públicos, privados y sociedad civil, organizaciones con-manejadoras y donantes de las áreas protegidas
- Hacer enlace y preparar informes mensuales para el grupo de trabajo del proyecto
- Coordinar, organizar y facilitar reuniones y consultas con los actores principales del proyecto
- Preparar informes trimestrales para donantes, agencias gubernamentales, y de instituciones de desarrollo

2002 – 2004: Ministerio de Agricultura, Pesca y Cooperativas

Director de programa nacional de soya

Descripción de funciones:

- Gestionar las actividades del día a día del programa incluyendo el monitoreo interno y evaluación de actividades de ejecución del programa
- Preparar planes de trabajo anuales y presupuestos anuales
- Preparar informes técnicos y financieros del programa
- Hacer enlace entre actores públicos y privados.
- Organizar y facilitar reuniones y consultas con los actores principales del proyecto.
- Promover conocimiento público del programa nacional del programa de soya
- Supervisar los contratos de producción bajo el programa
- Gestionar el uso de maquinaria del programa para la producción de soya
- Gestionar el presupuesto asegurando que los gastos estén dentro los límites aprobados
- Supervisar el programa de préstamos – aprobando crédito a los productores dentro el programa

2001 – 2002: Ministerio de Agricultura, Pesca y Cooperativas

Economista Agrícola

Descripción de funciones:

- Apoyar la unidad de análisis de política económica y estadística del Ministerio de Agricultura.
- Desarrollar estudios de costos de productos básicos del sector.
- Supervisar y coordinar toda la recopilación de datos estadísticos, compilación e informes con los oficiales de extensión para todo el país.
- Preparar análisis económicos de cultivos y ganadería.
- Desarrollar encuestas y apoyar el censo de agricultura del 2002.
- Fortalecer las capacidades de los extensionistas en temas de recopilación de datos y estadísticas.
- Representar Belice en las reuniones del CORECA.

Otros

- Marzo 2010 Consultoría para la asociación de guías turísticos de Sarteneja, Belice
- Facilitar y preparar un informe de evaluación interna del proyecto de COMPACT, "Proporcionar un entorno propicio para el desarrollo sostenible del turismo ambiental consciente en Sarteneja, un actor clave del arrecife de Belice."
- Mayo 2009 Consultoría para la asociación de guías turísticos de la península de Placencia, Belice
- Facilitar y preparar un informe de evaluación interna del proyecto de COMPACT, "Promoviendo la protección, conservación y uso sostenible de los recursos marinos del sistema de arrecife de Belice a través de capacitaciones y educación avanzadas para los guías turísticos marinos de la península de Placencia."
- Diciembre 2008 Consultoría para el grupo de conservación de mujeres para el santuario de babuinos de la comunidad
- Facilitar y preparar un informe de evaluación interna del final del Proyecto de COMPACT, "Logrando la meta y los objetivos del santuario de babuinos de la comunidad, a través de la demostración de los beneficios de la participación de la comunidad en la piscicultura."

Entrenamientos

- 2015 "Integrando la adaptación al cambio climático en la cooperación para el desarrollo", IICA
- 2014 "Monitoreo y evaluación de políticas públicas", IICA en línea
- 2014 "Diseño e implementación de políticas públicas", IICA en línea
- 2012 "Sesión introductoria Value Links", GIZ, Guatemala
- 2012 "Enfoque de Cadenas de Valor y su Aplicación en el Desarrollo", GIZ, Guatemala
- 2012 "Taller de redacción de subvenciones y recaudación de fondos", Embajada de Estados Unidos, Belice
- 2012 "Introducción a Capacity Works", GIZ, Salvador
- 2012 "Introducción a la facilitación de eventos grupales", GIZ, Guatemala
- 2008 "Desarrollando un sistema de análisis de decisión integrado marino (MIDAS) Modelo, Conservación

Internacional, Belice

- 2008 "Principios y técnicas de recaudación de fondos – una introducción práctica", Fundación Oak /APAMO, Belice
- 2007 "Project 2003" (nivel intermedio), Executrain, Guatemala
- 2007 "Project 2003" (nivel introductorio), Executrain, Guatemala
- 2006 "Curso Regional de Sostenibilidad Financiera para Áreas Protegidas" The Nature Conservancy, CEGESTI, PROARCA, Costa Rica
- 2001 "Sistema de información geográfica aplicada (G.I.S.)", OIRSA, VIFINEX, MAF, Belice
- 1997 "Introducción al sistema de posicionamiento global Garmin PC 100₂ Processing Software", University of California, USA
- 1997 "Aplicación avanzada en el sistema geográfico" – TNT Mips processing software, University of California, USA
- 1997 "Taller en "teledetección para la investigación y el control de Malaria en Belice", University of California, USA
- 1996 "Entrenamiento informático de instalación de hardware y software", University of California, USA
- 1996 "Curso introductorio en desarrollo de sistemas de información geográfica" – TNT Mips Processing Software, University of California, USA

Publicaciones y presentaciones internacionales

- 2004 La producción de soya en Belice y sus impactos en la industria de alimentos, Reunión General de la Sociedad Agroeconómica del Caribe (CAES), Suriname
- 2000 Potencial económico de los sistemas silvopastoriles para la producción lechera y limitaciones para su adaptación, Cayo, Belice. Agroforestería en las Américas. CATIE, Turrialba, Costa Rica.
- 2000 Potencial económico de los sistemas silvopastoriles para la producción lechera y limitaciones para su adaptación, Cayo, Belice. Tesis M.Sc., CATIE, Turrialba, Costa Rica.
- 1998 Teledetección y sistemas de información geográfica para el control de Malaria y protección del medio ambiente: Una alianza funcional, ECO, Belice.
- 1998 Un análisis de teledetección de la abundancia de vectores y el riesgo de malaria asociado con comunidades seleccionadas en el sur de Belice, C.A., Uniformed Services University of the Health Sciences, Bethesda, MD. USA.
- 1996 Enseñando Cálculos en el siglo 21: Una comparación del cálculo reformado con el cálculo tradicional. Tesis B.A., Dominican College of San Rafael, San Rafael, California, USA

Reconocimientos

- 2001 Premio al mérito en reconocimiento a la dedicación de hábitos de trabajo ejemplares y sostenidos y actitudes positivas hacia el trabajo y el crecimiento de la organización, Ministerio de Agricultura Pesca y Cooperativas

- 2000 Reconocimiento de la Amistad y Buen compañerismo en el programa de Socioeconomía Ambiental, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, Costa Rica
- 1991 Beca Presidencial para logros sobresalientes, Dominican College of San Rafael, San Rafael, California, USA.

Nombramientos

2013-2015	Copresidente del comité nacional de política Agrícola y alimentaria, MAFFESDI
2004-2005	Representante de país de la sociedad agroeconómica del Caribe (CAES)
2008-2012	Miembro de la junta directiva de la Universidad Nacional de Belice, representando la sociedad civil, Belmopán
2010-2012	Miembro del comité de recursos naturales y política y estrategia ambiental (NREPS), Belice

Actividades extracurriculares

2007	Miembro de la Sociedad Audubon de Belice, Belice
2004-2005	Representante de Belice en la sociedad agroeconómica del Caribe
1997 -1998	Voluntario del instituto para ciegos, Belice
1997 - 1998	Miembro de la Sociedad de Coro de Belmopán, Belice
1995 - 1996	Miembro del equipo de fútbol femenino, Dominican College of San Rafael, San Rafael California
1993 - 1994	Co-fundador del club ambiental “Estudiantes fomentando el desarrollo ambiental” (SEED), Belmopan Comprehensive School, Belice
1992 - 1993	Miembro del club ambiental, “Estudiantes unidos para la naturaleza (SUN), Belice
1992 - 1993	Voluntario del instituto para ancianos, Help Age, Belice

Referencias

Dr. Muhammad Ibrahim Ph.D

Director General

CATIE

Turrialba, Costa Rica

Tel. (+506) 2558-2551/2558-2201

Email: mibrahim@catie.ac.cr

Dr. Gabriel Rodríguez Márquez

Coordinador de la Unidad de Proyectos

IICA

San José, Costa Rica

Tel:(+ 506) 2216 0222

Email: gabriel.rodriquez@iica.int

Mr. Jose Alpuche

Viceministro de Agricultura
Ministerio de Agricultura, Pesca, Medio Ambiente, Bosques, Desarrollo Sostenible e Inmigración
Belmopán, Belice
Tel. (+501) 822-2243 o (+501) 610-5474
Email: ceo@agriculture.gov.bz

Credenciales:

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza

Por recomendación del Claustro de Profesores de la Escuela de Posgraduados

Otorga a:

Yvette Michelle Alonzo

el grado de:

Magister Scientiae

en Socioeconomía Ambiental

con énfasis en Administración y Gerencia Ambiental

Con todos los honores, deberes y privilegios que el mismo confiere. En testimonio de lo cual se estampan el sello del CATIE, las firmas del Director General y el Decano de la Escuela de Posgraduados.

Dado en la ciudad de Turrialba, Costa Rica a los 15 días del mes de diciembre del año 2000.

Gilberto Paz
Director de Educación y
Decano de la Escuela de Posgraduados

Pedro Ferréola Rosel
Director General



Dominican College of San Rafael

The Board of Trustees of Dominican College of San Rafael
on the recommendation of the Faculty and by virtue of authority
vested in them have conferred on

Huette Michelle Alonzo

the Degree of

Bachelor of Arts

in Mathematics

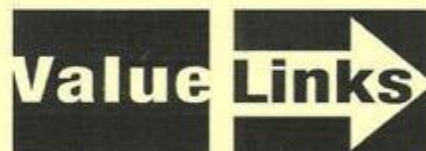
with all the Rights and Privileges therunto appertaining.

In Testimony Whereof, this Diploma is granted at
San Rafael, California, this eighteenth day of May,
in the year of our Lord, nineteen hundred and ninety-six.

Luis C. Pera
Secretary of the Board of Trustees



John R. Park
President



Grupo de Trabajo "Cadenas de Valor y PPP" en el Enfoque de Fomento de Cadenas de Valor y su aplicación en el Desarrollo



Por encargo de
giz **BMZ**  **Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo**

Certifican que

Yvette Alongo

ha participado en el seminario

"Sesión introductoria Value Links"

*Realizado en Flores, Guatemala
del 19 al 21 de junio de 2012 con una duración de 24 horas*

Objetivos de la capacitación

El curso-taller tuvo como objetivo dar a conocer la metodología ValueLinks como instrumento de fomento del enfoque de Cadenas de Valor.

El contenido específico del evento fue

- Uso del enfoque de fomento de cadenas y selección de cadenas para el fomento
- Mapeo y análisis de cadenas
- Estrategia de mejoramiento de la cadena
- Facilitando el proceso de fomento de cadenas
- Fortalecimiento de enlaces comerciales, asociatividad y cooperación con empresas Privadas
- Monitoreo del proceso de fomento


Marlen Lucía Landero Vargas

Asesora Nacional Componente Fomento
de competitividad MASRENACE-GIZ


Jaap Schoorl

Director
Programa Selva Maya GIZ



Grupo de Trabajo "Cadenas de Valor y PPP" en el Enfoque de Fomento de Cadenas de Valor y su aplicación en el Desarrollo



Por encargo de

Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo

Certifican que

Yvette Alongo

ha participado en el seminario

*"El Enfoque de Cadenas de Valor y su
Aplicación en el Desarrollo"*

*Realizado en Flores, Peten, Guatemala
del 24 al 28 de septiembre de 2012 con una duración de 40 horas*

Objetivos de la capacitación



El curso-taller tuvo como objetivo brindar una visión general sobre el concepto y los métodos para el fomento de cadenas de valor, utilizando herramientas teóricas y prácticas.

El contenido específico del evento fue



- Uso del enfoque de fomento de cadenas y selección de cadenas para el fomento
- Desarrollo económico territorial y fomento de cadenas
- Mapeo y análisis de cadenas
- Estrategia de mejoramiento de la cadena
- Facilitando el proceso de fomento de cadenas
- Fortalecimiento de enlaces comerciales, asociatividad y cooperación con empresas Privadas
- Fortalecer los servicios en las cadenas de valor
- Monitoreo y gestión de impactos



Jaap Schoon

Director
Programa Selva Maya GIZ